

CENTRO DE INVESTIGACIONES
MUSEO ARQUEOLÓGICO

BOLETÍN ANTROPOLÓGICO



Universidad de Los Andes - Mérida - Venezuela
Enero - Abril 1993 - No. 27

**CENTRO DE INVESTIGACIONES
MUSEO ARQUEOLOGICO**

**BOLETIN
ANTROPOLOGICO**

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MERIDA - VENEZUELA**

Director: Jacqueline Clarac de Briceño

Colaboradores del Museo:

Alex Lhermillier
Nelly G. de Lhermillier
Nelly Arvelo Jiménez
J.M. Briceño Guerrero
Michel Perrín
Miguel Angel Rodríguez L.
Edda Samudio de Chávez
Luisa López de Pedrique
Nalúa Silva M.
Alexander Mansutti
Ernesto Palacios Prü
Mario Sanoja

Thania Villamizar
Belkis Rojas
Gerald Clarac N.
Dieter Heinen
Francisca Rangel
Yanet Segovia
Roberto Lizarralde
Haydée Seijas
Miguel Angel Salamanca
Teresa Espar
Erika Wagner
María Ismenia Toledo

Andrés Puig
Elvira Ramos
Luis Molina
Nelson Montiel A.
Pedro Ortiz
Enrique Obediente
Luis Bastidas V.
Antonio J. Niño
Raquel Martens
Lino Meneses
Gladys Gordones

Corresponsales:

Víctor Rago (Caracas)
Liliane C. de Angeli (Zulia)

Traducción de resúmenes al inglés: Rowena Hill

Lasercomposición: VERTICE Editores

Impresión: Talleres Gráficos - ULA.

Editores:

- * Museo Arqueológico «Gonzalo Rincón Gutiérrez»
- * Consejo Nacional de la Cultura - CONAC
- * Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico - CDCHT

Comité Editorial:

Jacqueline Clarac de Briceño
Mario Sanoja Obediente
Víctor Rago

Arbitraje:

Mario Sanoja
Esteban E. Monsonyi
Nelly García Gavidia
Erika Wagner
Víctor Rago

Lector: Miguel Angel Rodríguez Lorenzo

Depósito Legal: P.P. 82-0186

ISSN 1325-2610

ENERO - ABRIL 1993 - Nº 27

PAUTAS PARA LA ELABORACION DE ARTICULOS

1. Los artículos deberán ser escritos a máquina a doble espacio, con un margen de 3.5 cms. a la izquierda, en hojas tamaño carta y de un solo lado.
2. No deberán tener más de treinta (30) páginas, incluyendo gráficos, mapas y fotografías.
3. Deberán ser acompañados del nombre del autor, su dirección, su especialidad y la institución para la cual trabaja.
4. Para las notas y bibliografías se utilizará el sistema Oxford.
5. Se deberá agregar un resumen el cual no deberá sobrepasar veinte (20) líneas.
6. Los gráficos y mapas deberán ser numerados y llevar cada uno su leyenda.
7. Las fotos deberán presentarse aparte del texto, ir acompañadas de una pequeña leyenda y llevar, en caso de ser necesario, una indicación acerca de su colocación en el artículo.
8. Se mandarán original y dos copias.
9. La primera prioridad será para los artículos antropológicos (en todas las ramas de la antropología) que traten de resultados — parciales o definitivos— de investigaciones sobre la realidad venezolana.
10. Los artículos deberán ser enviados a:
Comité Editorial
Museo Arqueológico. Av. 3,
Edif. del Rectorado,
Universidad de Los Andes, Mérida.
FAX: 074-402329.
11. Los originales de los artículos —haya sido o no aprobada su publicación— no serán devueltos a sus autores.

Suscripción anual al Boletín:

Para Venezuela Bs. 350,00
Otros países US \$ 20,00

La suscripción da derecho a recibir tres (3) números.

Los cheques deberán ser emitidos a nombre de:
Museo Arqueológico - ULA

Nuestra dirección es:

Museo Arqueológico-ULA, Av. 3 Edif. del Rectorado, Universidad de Los Andes. Mérida - Estado Mérida, Venezuela.
Telf. 074- 402344
FAX: 074 - 402329

PORTADA: Lagüna de Mucubají. Fotocomposición de Antonio J. Niño, Museo Arqueológico, ULA.

INDICE: Páramo de Don Pedro, Silla de Don Pedro, Mérida. Foto: Antonio J. Niño, Museo Arqueológico, ULA.

SUSCRIPTORES DEL BOLETIN ANTROPOLOGICO

EN VENEZUELA:

Mérida:

Arvelo, Leslie
 Bishop, Walter
 Calderón, Homero
 Chuecos, Manuel Alfonso
 Celis Parra, Bernardo
 Dagert, Nidia de
 Díaz, Juan
 Espar, María Teresa
 Fundación BIOMA
 Gabaldón, María Auxiliadora
 García Z., Francisco
 Guerrero, Ramón Elías
 Hidalgo, Beatriz
 Ianuzzi, Luigi
 Itriago, Francisco
 López R., Neida Fabiola
 Maldonado, Emilio F.
 Monsalve, Melanio
 Mora de González, Elsa
 Mora Mogollón, Edwin R.
 Morales, Carmen Alicia
 Morales, Fidel
 Noguera, Alberto
 Palanques de Ortiz, Luisa
 Páez, Christian
 Pérez, Gladys de
 Ramos Tierra, Manuel
 Rojas, José de la Cruz
 Salas Ojeda, José
 Samper, María Blanca
 Santiago, Rafael Ramón
 Silva, Héctor
 Tyrode, Hubert
 Universidad Alberto Carnevali
 Vizcaino, Edward
 Zawrotsky A.

Caracas:

Arvelo, Lilian
 Bachrich, J.E.
 Clarac, Gerald
 Clarac, Raymonde
 Clarac de Burdeinick, Genoveva
 Delgado, Delia
 Escarra R., Federico
 Galavís, Omar
 IVIC - Biblioteca Marcel Roche
 Peñaloza, Ana Isolina
 Rivas Rivas, Saúl
 Seijas, Haydée
 Valesa Villegas, Rosa Ana

Estado Zulia:

Beltrán, Lourdes
 Casart, Ricardo
 Centro de Estudios Históricos
 Clarac de Angeli, Liliane
 Douenat, Nicole
 Lira, José R.
 Talbot, Carolyn.

Estado Carabobo:

Sumoza, Fanny

Estado Falcón:

Hernández, Adrián

Estado Bolívar:

Mansutti, Alexander
 Villalón, María Eugenia
 Universidad Experimental de
 Guayana (UEG)

Estado Delta Amacuro:

Monroy P., Pompilio

Estado Táchira:

Ferrero, Inés Cecilia
 Morales A., Félix
 Rojas, Zulay.

Estado Barinas:

Montiel, Nelson

EN FRANCIA

Bibliothèque du Musée de
 l'Homme

EN ALEMANIA:

Ibero Amerikanisches Institut

EN COLOMBIA:

Eckersley, Mylene

EN PUERTO RICO:

Mattos Laneiro, Nemir

EN ESTADOS UNIDOS:

Kubeck, Marina Thais

INSTITUCIONES CON LAS CUALES TENEMOS CANJE

En Venezuela:

- * IVIC
- * Fundación La Salle, Instituto Caribe
- * CONAC
- * Universidad Católica Andrés Bello
- * Sociedad Venezolana de Arqueólogos
- * Asociación Venezolana de Arqueología
- * Fundación Bigott
- * Centro Histórico de San Felipe
- * Universidad del Zulia (Dpto. de Ciencias Humanas)
- * Instituto Nacional de Hipódromos
- * Gobernación del Estado Zulia (Secretaría de Cultura)

En Colombia:

- * Museo del Oro
- * Banco de la República
- * Universidad Nacional de Colombia

En México:

- * Instituto Indigenista Interamericano
- * Instituto de Investigaciones Antropológicas
- * Universidad Nacional Autónoma de México
- * Instituto Nacional de Antropología e Historia

En Estados Unidos:

- * Smithsonian Institution
- * Congress Library

En Francia:

- * CNRS:
Equipe de Recherche
en Ethnologie Amérindienne (París)
Equipe de Recherche
en Préhistoire Andine (París)
Equipe de Recherche
en Ecologie Humaine (Aix-Marseille)
Laboratoire d'Anthropologie Sociale (París)
Université Toulouse - Le Mirail

En Inglaterra:

- * University of Southampton
Department of Archaeology
- * University College London
Institute of Archaeology

En España

- * Universidad de Murcia

En Suiza:

- * Musée d'Ethnographie
- * Société Suisse des Américanistes

Martinica:

- * Musée Départemental
- * Département d'Antiquités



INDICE

Thania Villamizar	REPETICION DE ESTRUCTURAS SINTACTICAS EN EL HABLA RURAL	7
J. Elvira Ramos	EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN EL CEMENTERIO INDIGENA DE LLANO SECO, LAGUNILLAS, Y ESCUELA DE CAMPO (Campaña 1991)	16
Miguel Angel Rodríguez L.	AMERICA 1492 - 1992: ¿500 AÑOS DE QUE? (¿Un drama orwelliano?)	27
Alexander Mansutti Rodríguez Cristina Briceño Fustec	EDAD, GENERACION Y MATRIMONIO ENTRE LOS PIAROA DE LA CUENCA DEL SIPAPO (Venezuela)	51
Erick Estrada Lugo Benito Reyes Trejo Andrés Navarrete Castro	MEDICINA TRADICIONAL Y HERBOLARIA A 500 AÑOS	68
Carlos Eduardo García Sívoli	ALGUNOS ASPECTOS SOBRE ANTROPOLOGIA DENTAL EN POBLACIONES AUTOCTONAS, PREHISPANICAS Y DEL SIGLO XX, REGION MERIDEÑA, VENEZUELA	80
	BOLETÍN INFORMATIVO	88

REPETICION DE ESTRUCTURAS SINTACTICAS EN EL HABLA RURAL

Thania Villamizar

Departamento de Lingüística y Museo Arqueológico. Universidad de Los Andes, Mérida.

Agradezco a Carmen Luisa Domínguez por la ayuda prestada a través de su Seminario «Problemas Específicos del Español».

El hecho de escoger la repetición en el habla como objeto de estudio de la sintaxis, responde a un punto de vista funcional según el cual el lenguaje cumple una multiplicidad de funciones, desde dar cuenta de los procesos cognitivos del hombre, de su peculiar manera de aprehender la realidad, pasando por reflejar las diferentes relaciones sociales, diferencias de status, roles que se juegan y otras funciones sociales, hasta cumplir una función intrasistemática de proporcionar los mecanismos necesarios para establecer la coherencia y la cohesión textual imprescindibles para la elaboración de los mensajes. (Halliday, 1975:148).

Bajo esta perspectiva todo lo que ocurre en el habla cumple una función en el acto comunicativo, el hablante se comunica con otros para transmitir mensajes y así cada una de sus emisiones tiene un por qué y/o un para qué. En tal sentido, se entiende que la repetición en el habla debe cumplir una función que va más allá de la simple reiteración vacía.

Este trabajo tiene como objetivo principal estudiar la función de la repeti-

ción de algunas estructuras sintácticas en un corpus de habla rural del Estado Mérida, e intenta a la vez responder las siguientes interrogantes:

¿Por qué el hablante redunda en información que ya ha dado, bien repitiendo oraciones completas, sintagmas nominales o simplemente lexemas? ¿Cumple esto una única función o hay acaso una diversidad de propósitos expresados a través de un mismo mecanismo, la reiteración, el cual adopta formas diferentes de acuerdo al objetivo que se quiere lograr en una situación determinada? ¿Se podría entonces hablar de diferentes estructuras de repetición?, si es así: ¿qué función cumple cada una de estas estructuras en el acto comunicativo?

Deborah Tannen responde a una parte de estas interrogantes, en su trabajo sobre la repetición de la información en la conversación, clasificando la variedad de intenciones expresadas en la repetición en: producción, comprensión, conexión e interacción interpersonal.

En cuanto a la producción, la autora señala que «La repetición facilita al

hablante la producción de lenguaje en forma más eficiente, por una vía con menor desgaste de energía» (Tannen, 1976: 581) y sustenta esta afirmación en algunos estudios neurológicos, los cuales han demostrado la automaticidad de ciertos tipos de producción en el lenguaje, lo que implica necesariamente un gasto menor de energía desde el punto de vista fisiológico. Repetir información requiere de un esfuerzo menor que producir información nueva; se trata entonces de un mecanismo mediante el cual la repetición sirve de base o sostén para la producción de nueva información, de tal manera que «la repetición y la variación son automáticos». La autora usa el término «repetición enlazante», para referirse al fenómeno.

Por otra parte, Tannen propone que la repetición facilita al interlocutor la comprensión de aquello que se está diciendo, pues al repetir se está comunicando menos información nueva, de tal forma que el oyente tiene más tiempo para ir procesando todo lo que está recibiendo. Este mecanismo de redundancia facilita, por una parte, la comprensión al oyente y por otra, proporciona tiempo al hablante para pensar y organizar su discurso; así, con este mecanismo se benefician tanto el emisor como el receptor.

Finalmente, la repetición cumple también una función de conexión textual al enlazar el texto en momentos claves, así como de interacción personal, pues mantiene el canal comunicacional abierto aun cuando no se esté cumpliendo ningún otro tipo de función, sino exclusivamente la de una función fática.

METODOLOGIA

El corpus utilizado en este trabajo es parte de un conjunto de entrevistas semi-

elicitadas, realizadas en la zona rural del Estado Mérida por el Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes para el Proyecto de Investigación: «Representación de la Historia en la Tradición Oral-Cordillera de Mérida»; de las cuales se utilizaron específicamente las que corresponden a Mucuchíes, Timotes y Tabay.

Para este trabajo consideré que no era necesario el análisis cuantitativo de las diferentes estructuras de repetición, pues el porcentaje de aparición no aporta datos importantes para el análisis, ya que el tipo de repetición utilizada está íntimamente vinculado a los intereses del hablante en función del tipo de discurso que está desarrollando.

Para el análisis tomé en cuenta la oración o sintagma que se repite y su inserción en el texto, de tal forma de poder así entender el propósito de las estructuras reiterativas.

También consideré algunos aspectos fonéticos como son: intensidad, variación tonal y alargamiento vocálico⁽¹⁾, aspectos que influyen considerablemente en la significación de algunas emisiones y en lo que concierne a la repetición, son de fundamental importancia sobre todo para elucidar las diferentes funciones de la misma, como se verá más adelante.

ESTRUCTURAS DE REPETICION (Resultados y discusión)

En los diferentes textos analizados se observa que la repetición de información es más común de lo que a simple vista nos parece cuando somos partícipes en un acto de habla, y, además, hay diferentes formas de repetir información y cada una de ellas cumple una o varias funciones particulares.

(1) El alargamiento vocálico se representará mediante dos puntos (:) después de la vocal que sufre la prolongación.

Entre las diferentes estructuras de repetición se encuentran:

1. Repetición de un lexema
2. Repetición de oraciones y sintagmas nominales (parcial o totalmente)

En este último caso puede ocurrir:

- 2.1. Se conserva el mismo orden de palabras.
- 2.2. Se invierte el orden de palabras.

1.- Repetición de un lexema:

Una de las formas más comunes de reiteración de información, en el habla rural, corresponde a la repetición de lexemas, se repite un lexema dos o tres veces; esto es lo que sucede en los ejemplos que se presentan a continuación:

...haga de cuenta usted un caldero,
bie:n, bie:n redondeado aquello como
un perol... (ENTTA5)⁽²⁾

...esa acantarilla está allá, pero ya un
poco más adentro para allá, eso ya va
muy ho:ndo, muy ho:ndo...
(ENTTA1).

I.- Eran las calles empedradas y yo
estuve deshierbando calles en
Tabay...

E.- ¿Y les pagaban por eso?

I.- **Na:da, na:da, na:da...** (ENTTA3).

¡Ay! Dios mío y no hace **ta:nto, ta:nto**
que sería que se murió una lora.
(ENTTA2).

Anda:ar y anda:r el páramo y
mira:r y mira:r y nada de buey (es-
taba buscando un buey que se le ha-
bía perdido) (ENTTA6).

...pero **to:do amarillito, todi:to...**
(ENTTA1)

...el finao Rafael **emparama:o,**
emparama:o... (ENTTA5).

...y aquel hombre cogió y se fue de
cabresto, de cabresto y se fue, y
se fue, y se fue... (ENTTA1).

Como puede verse en estos ejemplos, la repetición de un lexema está vinculada a la necesidad de intensificar o acentuar una característica de alguien o algo. La repetición aquí está acompañada, por lo general, de alargamiento vocálico y de una mayor intensidad cuando se pronuncia el lexema que se desea resaltar; estos tres elementos unidos, reiteración, aumento de intensidad y alargamiento vocálico, permiten al oyente percibir toda la intensidad que el hablante quiere transmitir.

Esto puede observarse con más claridad en el siguiente ejemplo:

Allá en la casa paterna mía, allá era
una **sabano:ta, una sabana gran-**
de... (ENTTA1)

El alargamiento vocálico y la repetición implican aquí, además, una variación léxica que ratifica que ambas cumplen una función intensificadora y amplificadora. El informante prácticamente hace una traducción del alargamiento vocálico, no se repite el lexema exactamente igual, sino que aclara **una sabana grande**, hecho que sustenta lo planteado.

Veamos otros ejemplos:

...adivine cuánto se echaba de aquí
el Estado Mérida a Caracas... cami-

(2) Los datos del corpus se identifican así: Las tres primeras letras: Entrevista (ENT). Las dos siguientes: el lugar donde se realizó la entrevista. TA: Tabay. MU: Mucuchíes y TI, Timotes. Y por último el número de la entrevista.

nando, 22 días se echaba **camina:ndo, camina:ndo...** (ENTTI2).

... se fue **oscurecie:ndo, se fue oscurecie:ndo, se fue oscurecie:ndo...** (ENTTI2).

...antes las casas, los pisos eran de tierra, había una tierra especial... con pisonos se pisaba, **bien pisada, bien pisada, bien pisada...** (ENTTA3).

En estos casos se observa que, a la par de la función intensificadora, hay una representación de la realidad. Repetir refleja una acción que extralingüísticamente también es una repetición, es como si el ritmo de la repetición reflejara casi al calco el ritmo de lo que se está narrando, podríamos hablar aquí de una iconicidad discursiva (En estos casos es siempre un verbo el que se repite):

Así, **camina:ndo, camina:ando**, ilustra la intensidad con que se camina y a la vez el ritmo del caminar. En el caso del eclipse de 1916, «**oscurecie:ndo, oscurecie:ndo, oscurecie:ndo**», la narración nos muestra que el suceso fue ocurriendo en forma progresiva y rítmica, quien oye esto de inmediato se imagina el hecho ocurrido paulatinamente. Asimismo **bien pisada, bien pisada, bien pisada**, nos indica que la tierra fue pisada de manera intensa y reiterada.

Esta forma de repetir implica, necesariamente, economía del lenguaje; es más económico, más sencillo, repetir un lexema varias veces para significar intensidad, que expresar la idea sin repetir o enfatizar explicando con nuevas producciones lo que el hablante quiere expresar. Imaginemos cómo transmitiríamos la siguiente información sin utilizar la repetición: «usted se sube **arri:ba, arri:ba, arri:ba, arri:ba**»; evidentemente hacerlo implicaría diseñar construcciones muy

largas y complejas para que el receptor tuviera una visión exacta de aquello que se quiere representar.

2.- Repetición de oraciones o sintagmas nominales.

Otro tipo de reiteración observada en el corpus es la repetición de oraciones o sintagmas nominales, en estos casos o bien se conserva el orden de palabras o bien se invierte.

2.1. Cuando se conserva el orden de palabras se observa que la repetición puede estar cumpliendo funciones diferentes:

- a.- Una función contrastiva y de énfasis.
- b.- Una función de organización del discurso y/o una función fática.

a.- La reiteración sirve para enfatizar la información que se está proporcionando.

Bueno yo de los gobiernos recuerdo el gobierno de López Contreras, cuando el gobierno de Castro estaba yo quizás muy chiquito pues no había nacido pero oía muchas conversas. **Este gobierno de López Contreras fue un gobierno muy bueno, un gobierno bueno, un gobierno pacífico.** (ENTTA1)

¡Ay! el gobierno de Gómez sí fue bueno, ¡ay! el gobierno de Gómez fue muy bueno porque había mucho que comer, había trabajo y había recluta... (ENTTA9).

E.- ¿Cómo sería el gobierno de los indios?

I.- Rey y los demás súbditos, como no había gobierno, no había, tenía que haber, **un cacique mandaba en ellos, un cacique** eso es lo que se llama, **un cacique que mandaba en ellos**, como en caso entual, nosotros estamos por lo que manda el gobierno... (ENTTA4).

En los diferentes textos se observa que el hablante viene desarrollando un tema, o lo introduce en ese momento el entrevistador, y el informante agrega información nueva sobre el tema y repite la estructura para enfatizar la información. Al oír la grabación se nota claramente que el hablante está pronunciando con mayor intensidad el primer elemento de cada oración.

Así, en el primer texto: **Este gobierno**, se pronuncia con mayor intensidad, queriendo así dejar claro que es el de López Contreras el que fue un gobierno bueno, en efecto no sólo se pronuncia con mayor intensidad, sino que, además, se explicita el nombre del gobierno. En el segundo texto también la mayor intensidad está en **el gobierno de Gómez** y en el tercero en **un cacique**. Un ejemplo más claro lo observamos en la repetición de las siguientes oraciones: «**To: dos los padres son buenos, to: dos los padres son buenos** (ENTTA1), aquí se pronuncian con mayor intensidad **to: do** y a la vez se hace un alargamiento vocálico en la primera sílaba.

Por las características señaladas pareciera que las oraciones involucradas son contrastivas, se quiere dejar claro al interlocutor que son **todos** los padres y no algunos, que es **ese** gobierno, el de **López Contreras** y no otro, que es un **cacique** el que mandaba y no otra persona. Esto es lo que Chafe ha denominado «foco de contraste», el cual tiene como objetivo final descartar cualquier otra posibilidad que el oyente haya podido pensar.

«Por otra parte es también verdad que el tono alto en un foco contrastivo es a menudo más alto que aquel sobre un simple punto de nueva información (y el acento más fuerte). Probablemente este aumento de la promi-

nencia a menudo es dado a un foco contrastivo resultante de un cometido emocional incrementado que es probable para acompañar a lo contrastivo». (Chafe, 1976: 36. trad. mía).

El alargamiento vocálico, junto a una mayor intensidad en la pronunciación del primer elemento produce el efecto de contraste y la repetición provoca el énfasis. La repetición entonces complementa una función contrastiva y enfatiza el contenido.

b.- Se repite información y se respeta el orden de palabras, para organizar ideas, estructurar el discurso y cumplir a la vez una función fática.

Veamos algunos ejemplos:

«E.- ¿Y por qué se enterraban los indios?

I.- Ellos creían que quizás era que los iban a matar, supongo yo ¿no? que ellos creían quizás que era que los iban a matar y ellos sospechaban eso y entonces se enterraban... (ENTMU1)

«El se fue a Mérida a comprar ropa, a comprar un corte porque de antes se compraba el corte y en un establecimiento de ropa tenían... un indio, tenían un indio, eso lo tenían allí». (ENTTA1).

En este caso también se repite la información en el mismo orden, no obstante, al oír la grabación, se observa claramente que el informante está planeando las ideas para elaborar su discurso, pareciera que se está tanto tiempo repitiendo información a la vez que planifica lo que va a decir.

En algunas ocasiones hay una pausa más prolongada de lo usual entre la pri-

mera información y la que se repite, en otras se encuentra una información intercalada que puede ser un marcador interaccional como ¿no? y ¿ve? Por otra parte, se observa que en la primera oración el informante mantiene el tono que traía en la narración, pero en la segunda oración el tono baja considerablemente, pareciera así que el hablante bajara el tono para oír sus propios pensamientos.

Repetir información cumple también, en estas circunstancias, una función *fática*, es decir, de mantener el contacto en la comunicación con el interlocutor, pues a la vez que se está organizando el pensamiento, se mantiene el canal comunicacional abierto; el hablante organiza sus ideas pero no se queda en silencio sino que repite.

«Esta orientación hacia el contacto, o, en términos de Malinowski, la función *fática*, puede patentizarse a través de un intercambio profuso de fórmulas ritualizadas, en diálogos enteros con el simple objeto de prolongar la comunicación». (Jakobson, 1984: 356).

Del mismo modo que cuando la repetición funciona como énfasis, se observa que, después de la estructura que se repite, el informante continúa desarrollando su discurso en relación a la información dada en la repetición.

2.2. En la repetición se invierte el orden de las palabras en la oración y/o en el sintagma nominal.

En este tipo de reiteración hay una estructura que se repite y se invierte, por lo general del orden SVO pasa a OVS, también ocurre que OVS pase a SVO; en otros casos se produce la inversión, no en una oración, sino en un sintagma nominal con dos elementos AB, los cuales pasan a

BA. Veamos algunos ejemplos:

El gobierno de Gómez fue un gobierno bueno también te puedo decir porque Gómez hizo lo que no ha hecho otro gobierno, usted sabe para hacer esa carretera a pesar de que la hacían presos... lo que él gastó en esa carretera, un gobierno bueno, bueno, sería bueno cuando **mandó veintisiete años, veintisiete años mandó él**, que él era rígido sí pero había respeto como lo fue el de Pérez Jiménez... Un gobierno un poco voraz pero ajustado caracho, ya después el **gobierno de Raúl Leoni fue un gobierno bueno, bueno, bueno fue ese gobierno**, ya de ahí para acá ya comenzó a deteriorarse la cosa, le puedo decir francamente que no hay respeto... (ENTTA1)

En los ejemplos señalados se observa SVO-OVS, en estos casos por lo general el tema coincide con el sujeto. El orden de palabras «natural», no marcado, en español es SVO; en cambio el orden OVS, que es poco común, corresponde a una forma marcada (véase Bentivoglio y D'Introno, 1989). De tal manera que, cuando ocurre esta inversión, el objetivo es focalizar el primer elemento que se invierte, por tanto, se coloca en primera posición. En estos ejemplos lo que se quiere destacar es: veintisiete años y bueno; se trata de llamar la atención del interlocutor sobre estos elementos.

Es necesario aclarar que este tipo de repetición no es tan frecuente, en doce horas de grabación se encontraron sólo doce estructuras de este tipo, de las cuales únicamente ocho tienen claramente el orden SVO-OVS. Estas son:

- **El mandó veintisiete años, veintisiete años mandó él.**
- **Raúl Leoni fue un gobierno bueno, bueno fue ese gobierno.**

- **La oscurana fue en la mañana, en la mañana fue la oscurana.**
- **Yo tendría (por ahí) de diez a ocho años, de diez a ocho años tendría yo.**
- **Esa loma era de los Araujos, de los Araujos era esa loma.**
- **(Los Araujos) vendieron esa loma, esa loma la vendieron.**
- **Un chorro que está ahí, ahí está el chorro.**
- **Esos espíritus se encuentran en los sanjones, ahí es donde se encuentran los espíritus.**

En otros casos el orden de OVS se invierte a SVO, estas estructuras son menos frecuentes, pues en las mismas horas de grabación se encontraron sólo cuatro ejemplos de repetición en este tipo.

- **Bailón se llamaba el punto, el punto se llamaba Bailón.**
- **Las tierras que tenían ellos, porque ellos tenían tierras.**
- **La última guerra la conocí yo, yo conocí la guerra, la última guerra».**
- **El mando de Carlos Andrés sí no nos gustó, sí no nos gustó el mando de Carlos Andrés.**

Cuando ocurre esto, el tema coincide con el objeto (Sujeto psicológico), y por lo tanto está ocupando el primer lugar en el orden de palabras.

Otro tipo de inversión que se encontró tiene la peculiaridad de estar construido con el verbo haber. Por ejemplo:

- **Allí (en el gobierno de Gómez) no había robos de la gente, ni había vagos ni nada; nada había cuando Gómez.**
- **había una deuda en Venezuela, Venezuela tenía una deuda interna.**
- **buen camino como hay ahora, ahora sí hay buen camino.**

De este tipo sólo se encontraron estas tres estructuras.

También ocurre que la estructura que se reitera y se invierte sea un sintagma nominal, como por ejemplo:

- **una paja negra, negra la paja.**

Ahora bien, independientemente del orden de palabras, siempre se trata de una estructura ABC la cual se repite y se invierte a CBA, o una estructura AB que se invierte a BA.

Esta estructura parece coincidir con una figura de la retórica denominada Quiasmo, la cual es definida por Georges Mounin así:

«Ret. disposición en cruz, de tipo AB-BA de los elementos que constituyen dos sintagmas consecutivos: Cuando pitos flautas/cuando flautas pitos» (1979: 150).

Dubois (1979:511) también la señala como una figura donde las partes son simétricas, aun cuando las palabras sean diferentes. No obstante sería necesario ahondar sobre la relación entre las figuras retóricas y la repetición en futuros trabajos, puesto que hay varias figuras que se fundan en la semejanza estructural o sonora de la lengua.

Observando los textos, se encuentra que el informante culmina la idea repitiendo la información e invirtiendo la estructura y en algunos casos hace pausa cediendo el turno al entrevistador quien hace una nueva pregunta. En otros casos el informante continúa hablando del tema, pero no para ahondar sobre la información repetida, como en el caso en que se mantiene el orden de palabras, sino que tematiza para agregar información nueva acerca del tema. Esta estructura (Quiasmo) actúa como una especie de caja cerrada, en la cual se ha dado una información y se cierra.

CONCLUSIONES

En este trabajo he considerado sólo algunas de las formas de repetición utilizadas en el corpus de habla rural, sería necesario realizar un trabajo exhaustivo acerca de las mismas que permita aclarar nuevas interrogantes: ¿Hay, en estas formas de repetición, otras funciones como la función poética referida por Jakobson? ¿Cumple la repetición una función lúdica? ¿Es la repetición parte de una retórica de la oralidad?

En relación a la última pregunta, debo señalar que parte del corpus sociolingüístico de la ciudad de Mérida, fue revisado y en el mismo se encontraron estructuras de la forma: ABC-CBA, sólo en informantes, de origen campesino, que vinieron a la ciudad siendo ya adultos. Si tomamos en cuenta que los habitantes de la zona rural de Mérida, al igual que los del resto de las zonas rurales del país, pertenecen a una cultura de la oralidad, y el contacto con el código escrito es casi nulo, sobre todo entre las personas mayores, se nos plantea entonces la siguiente hipótesis:

Probablemente la tradición oral conservada, por los campesinos de las zonas rurales, está impregnada de un conjunto de elementos retóricos, propios de una cultura cuya única forma de transmitir su historia, sus tradiciones y todos sus conocimientos, ha sido a través de la oralidad, haciendo que la palabra cobre así dimensiones particulares y el lenguaje se enriquezca con estructuras como las encontradas en la repetición.

En relación con esta hipótesis Deborah Tannen plantea que la repetición está estrechamente vinculada a las diferencias culturales:

...«Yo espero, sin embargo, que el grado y tipo de repetición difiera con el estilo individual y la cultura.

Ya que la repetición de oraciones e ideas es un medio de mantener la interacción; la relativa frecuencia de este tipo de repetición debería estar correlacionada con el valor que la cultura le da al habla en interacción...» (Tannen, 1976: 599, la traducción es mía).

Sería, entonces, necesario ahondar en las particularidades culturales de este tipo de producciones y en su relación con una retórica particular de la oralidad.

BIBLIOGRAFIA

- Bentivoglio, Paola y D'Introno, Francesco.
1989. «Orden de palabras y posición del sujeto en el español de Caracas» en **Estudios Lingüísticos y Filológicos**. Venezuela: Departamento de Lengua y Literatura. Universidad Simón Bolívar.
- Dubois, Jean y otros.
1979 **Diccionario de Lingüística**. Madrid: Alianza Editorial.
- Chafe, Wallace,
1976. «Givenness, Contrastiveness, Definiteness, Subjects and Topics and point of view» en **Subject and Topic**. New York: Academic Press.
- Jakobson, Román.
1984 **Ensayos de Lingüística General**. España: Ariel.
- Mounin, Georges.
1979 **Diccionario de Lingüística**. Barcelona: Editorial Labor.
- Tannen, Deborah,
1987 **Repetition in conversation: Toward a poetics of talk**, Language, (63).

RESUMEN

Estudio de la repetición de la información en la conversación, en la población rural del Estado Mérida. El análisis está orientado a establecer las diferentes estructuras de repetición, y la función que cumplen cada una de ellas; se estudia la repetición de lexemas y oraciones. El análisis es completado con algunas consideraciones sobre ciertos aspectos fonéticos y su papel en la repetición.

(Palabras claves: **Repetición, estructuras sintácticas**)

ABSTRACT

Study of the repetition of information in conversation, in a rural population in Mérida State.

The material analyzed is part of a body of semi-elicited interviews recorded by the Archaeological Museum of the Universidad de Los andes in connection with a project on the representation of history in the oral tradition of the Mérida Cordillera. The analysis is complemented by considerations on some aspects of the phonetics of local speech and their role in repetition.

(Key-words: **repetition, syntactic structures**)

EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN EL CEMENTERIO INDIGENA DE LLANO SECO, LAGUNILLAS Y ESCUELA DE CAMPO (Campaña 1991)

J. Elvira Ramos

Museo Arqueológico. Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

INTRODUCCION

Los trabajos arqueológicos en Lagunillas de Mérida comienzan a realizarse de manera sistemática en 1988, con las excavaciones de rescate en el sitio Llano Seco, en las inmediaciones del cerro San Miguel. En esta campaña, financiada por el Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes, en cuanto a equipo físico y humano, se recolectó material cerámico fragmentado en superficie, restos óseos dispersos, una vasija funeraria y un enterramiento directo con fragmento de alfilería y un collar de concha asociados. Debido a que el yacimiento había sido intervenido por maquinaria de construcción y en virtud del establecimiento en la zona de un complejo habitacional, se corría el riesgo de que dicho yacimiento desapareciera. Por esta razón, en 1989 se realizan trabajos de excavación, igualmente financiados por el Museo Arqueológico de la ULA, así como por el Ateneo de Lagunillas, durante los cuales se rescatan otros tres enterramientos. Los resultados de ambas campañas se publicaron en el Boletín Antropológico del Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes⁽¹⁾ y sirvieron además, como fundamento para solicitar financiamiento a los organismos oficiales a fin de realizar un estudio intensivo del área y extraer así la mayor cantidad de información posible de un

sitio que presentaba características de un cementerio indígena de grandes proporciones, lo cual siempre ofrece datos invaluable para la reconstrucción histórica de cualquier zona habitada en el pasado.

Una vez obtenidos los fondos por parte del Consejo Nacional de la Cultura, se distribuyeron éstos en función de su mejor aprovechamiento. En este sentido, se plantearon varias necesidades a cubrir, a saber, dotación del Museo Histórico Antropológico Julio César Salas de Lagunillas del equipo físico y los materiales indispensables para realizar, no solamente las excavaciones en Llano Seco, sino para continuar con este tipo de trabajo en futuras investigaciones, contratación del personal calificado para llevar adelante las excavaciones y finalmente, obtener la mayor utilidad del tiempo disponible antes de que se construyeran las viviendas en la zona. Además de los recursos del CONAC, se siguió contando con los aportes del Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes en cuanto a los gastos relacionados con los investigadores que participaron en los trabajos de campo.

Tomando en cuenta tales circunstancias, se pensó en la posibilidad de contar con la participación de la Escuela de Antropología de la Universidad Central de

Venezuela, cuyos estudiantes interesados en formarse como arqueólogos podrían realizar prácticas de campo, útiles para ellos como experiencia, y a la vez prestarían un excelente servicio al Museo de Lagunillas como personal en capacidad de realizar un trabajo especializado, como es el arqueológico. Igualmente se incorporarían profesores de dicha escuela para asesorar y adiestrar a los estudiantes junto con los profesionales contratados por el Museo para coordinar los trabajos en Llano Seco.

Esta experiencia con la Universidad Central de Venezuela también permitiría proyectar al Museo Histórico Antropológico Julio César Salas de Lagunillas como una institución que pretende convertirse en un centro de investigaciones en el que participen todas aquellas instituciones cuyas actividades estén relacionadas con el conocimiento, rescate y preservación de la historia de la región andina.

Los objetivos generales que se plantearon en consecuencia, fueron: 1) Sondear extensivamente el sitio Llano Seco a fin de evaluar definitivamente sus potencialidades. 2) Dotar al Museo Julio C. Salas de parte de los materiales y el equipo mínimo necesarios para los trabajos arqueológicos. 3) Establecer vínculos con la Escuela de Antropología de la Universidad Central de Venezuela. 4) Realizar la mayor cantidad de trabajo en el menor tiempo posible.

Todos estos objetivos se enlazaban perfectamente en tanto un sondeo extensivo en corto tiempo era factible realizarlo contando con suficiente personal. Se hizo el contacto con la Universidad Central de Venezuela y se planificó el trabajo para llevarlo a cabo durante los meses de julio y agosto del año en curso, dejando el mes de junio para preparar la logística.

El Consejo Nacional de la Cultura aportó para los trabajos arqueológicos en

Lagunillas y en general para el funcionamiento del Museo Julio César Salas, un millón de bolívares, de los cuales se destinaron para la evaluación definitiva de Llano Seco, un poco más de quinientos mil. También es de destacar la colaboración del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, en la persona del Dr. Gabaldón, por el préstamo de las instalaciones del Ambulatorio de Llano Seco, el cual sirvió de residencia para el personal y de centro de operaciones para el funcionamiento de los trabajos de campo; la de la Alcaldía del Municipio Sucre por aportar la partida para dos obreros, así como la del Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes, institución que desde las primeras campañas de excavaciones en Lagunillas brindó asesoría y prestó equipo físico y humano.

Finalmente quienes organizamos esta campaña de trabajo en Lagunillas agradecemos la invalorable participación de una serie de personas sin las cuales habría sido muy difícil llevar a buen término la misma: Dra. Josefina Peña, Lic. Isaura de Rivera, Dra. Josefina de Calixtri. Presidenta, Secretaria y Tesorera respectivamente de la Junta Directiva del Museo Histórico Antropológico Julio César Salas de Lagunillas, Sr. David Rivera Peña y Sra. Iralí de Rivera, Sr. Douglas Rivera Peña, y en general a la comunidad de Lagunillas que ha mostrado interés en el rescate y preservación de sus tradiciones y de su historia.

El presente informe se dividirá en tres partes en las que se destacarán los aspectos fundamentales de los trabajos en Llano Seco entre junio y agosto de 1991. En la primera parte se planteará el aspecto administrativo, el uso de los fondos, su justificación y resultados; la segunda parte tocará el aspecto académico, los objetivos del trabajo, metodología seguida, hipótesis y resultados; la tercera parte detallará

la experiencia con la Universidad Central y finalmente se expondrán conclusiones y recomendaciones para la continuación de los trabajos arqueológicos en Lagunillas y en el Municipio Sucre.

Parte I. Aspecto Administrativo

Los recursos disponibles para la excavación se distribuyeron en varios rubros: equipo, materiales, mobiliario, personal, mantenimiento de la residencia, comida, viáticos.

Equipo: Se compró el equipo mínimo necesario para que trabajaran de manera simultánea cinco grupos en el sitio, a fin de cubrir el mayor espacio posible durante el tiempo disponible. En este sentido se contó con picos, palas, piquetas, espátulas, palustres, brochas, pinceles, agujas de disección y otras herramientas necesarias para el trabajo de excavación⁽²⁾, con un monto de 117.346 bolívares.

Materiales: Entre los materiales adquiridos, destaca la papelería, que comprende fichas de control de la excavación, de diario de campo, hojas milimetradas, libretas, etiquetas para identificar todo aquello que se recolecta en campo; las bolsas plásticas en las que se recogen los elementos que conforman el contexto arqueológico excavado, lápices, marcadores, grapas, con un monto de 26.600 bolívares.

Mobiliario: A fin de poder comenzar a realizar trabajos preliminares de limpieza, clasificación y análisis del material recolectado, así como para organizar y almacenar el equipo de excavación, se adquirieron mesones, sillas, vitrinas y cajones, por un monto de 23.950 bolívares.

Personal: Durante el mes de junio, para la preparación de los trabajos, se contrataron dos coordinadores y un transporte.

Durante el mes de julio, se contrataron además del personal mencionado, dos coordinadores. Durante el mes de agosto, se incorporaron un coordinador y dos obreros (estos últimos, pagados por la alcaldía de Lagunillas).

El monto total del pago de personal fue de 179.845 bolívares.

Mantenimiento de la residencia: Para hacer habitables las instalaciones del ambulatorio fue necesario hacer una limpieza intensiva de las mismas, comprar implementos tales como duchas, equipos de aseo, papeleras, camas, sillas, con un monto de 56.090 bolívares. Se incluye el contrato, cada vez que fue necesario, de un camión de agua, con un costo de Bs. 400 cada camión.

Comidas: Durante los meses de julio y agosto se contrataron los servicios de la Sra. María Aída García para que preparara las comidas diarias para el personal, con un sueldo de Bs. 4.000 mensuales.

Lo necesario para preparar las comidas se compró a medida que se hacía necesario, con un monto final de 56.214,80 bolívares.

Viáticos: En este renglón entran los gastos de traslado de los coordinadores y los estudiantes desde y hasta Caracas, Bs. 900 cada uno, para hacer un total de 17.264 bolívares.

Los coordinadores de Caracas fueron Marianela Azócar y María M. Monsalve.

Además de los objetivos académicos, el empleo de los fondos en esta campaña dio como resultado, en primer lugar, la dotación del Museo con parte del equipo y los materiales indispensables para su funcionamiento; luego, el Museo Histórico Antropológico de Lagunillas logró una

proyección hacia la Universidad Central de Venezuela que estamos seguros redundará en futuras experiencias conjuntas en las que la Universidad Central de Venezuela involucre no sólo a sus estudiantes, sino también recursos que permitan compartir responsabilidades con el Museo de Lagunillas y otras de Mérida, en relación con los gastos que tales trabajos significan. Por otra parte, Lagunillas se convirtió en una área de interés para futuras investigaciones históricas, etnológicas, etnográficas, lingüísticas, arqueológicas y en general para todas aquellas disciplinas a partir de las cuales es posible conocer, rescatar y preservar las tradiciones y la historia de Lagunillas y de los Andes venezolanos en general. Todo esto ha sentado las bases para la consolidación definitiva del Museo de Lagunillas como centro de investigación, el cual podrá funcionar como tal en la medida en que cuente con recursos estables e instalaciones apropiadas para almacenar, analizar y exponer los resultados de las investigaciones.

Parte II. Aspecto académico

Los objetivos planteados para la campaña junio-agosto 1991 se centraron en la evaluación definitiva del sitio Llano Seco como yacimiento arqueológico, así como en su delimitación espacial cronológica. Para esto se definió una estrategia de sondeos que cubrieron el área, tomando en cuenta las zonas menos intervenidas por la maquinaria y con menos depósitos de relleno.

Aspecto social: Cumplimos también un objetivo social, el de liberar aquella parte del cementerio de Llano Seco donde unos parceleros debían construir sus casas ya que habían recibido el crédito en este sentido.

Metodología: En 1986 el sitio había sido terraceado y parcelado para construir viviendas; tomando en cuenta esta

distribución, se reticularon ocho parcelas y tres zonas fuera del parcelamiento, y cada reticulado se denominó como *sector* con numeración correlativa:

En el *sector 1*, localizado en el extremo noreste del sitio, se excavó un pozo de 2 x 2 metros, con una profundidad de 2 metros desde la superficie. Este sector estuvo bajo la supervisión del antropólogo José Medina, del Museo de la Universidad de Los Andes y el equipo lo conformaron los estudiantes Alfredo Silva y José Bolívar de la Universidad Central de Venezuela, Ben Alberti, de la Universidad de Southampton, Inglaterra⁽³⁾, Carmen Calixtri, de la Universidad de Los Andes; y Daniela Rivera, de Lagunillas, con el obrero Ramón Sánchez.

En el *sector 2*, localizado a unos 50 metros al suroeste del sector 1 y aledaño al área donde se encontraron enterramientos alineados en campañas anteriores⁽⁴⁾, se excavaron dos pozos de 2 x 2 metros hasta una profundidad de 180 cms. desde el datum vertical (aproximadamente 160 cms. desde la superficie), dos pozos de 2 x 1 metros, hasta la misma profundidad y una trinchera de 3 x 6 metros, hasta una profundidad de 190 cms. desde el datum. Este sector estuvo bajo la supervisión de la antropóloga Marianela Azócar, de la Universidad Central de Venezuela, quien tuvo a cargo en principio uno y luego dos equipos, conformados por los estudiantes Eleonora Tugues, José Antonio Gil, John Galvan, Jesús Matheus, Deyanira García y Yanitza Rivera, de Lagunillas, con los obreros Adelfino Rangel y Gerardo Vera.

En el *sector 3*, localizado al este del yacimiento, se excavaron dos pozos de 2 x 2 metros, hasta una profundidad de 80 cms. desde la superficie. El sector estuvo a cargo del estudiante avanzado en Arqueología Ben Alberti (de la Universidad de Southampton) y luego de la antropóloga

Elvira Ramos, del Museo de Lagunillas; el equipo lo conformaron los estudiantes Rosa Bugía y Luis Román de la Universidad Central de Venezuela, María Antonia Torres, de la Universidad de Los Andes, y Claudia Calixtri, de Lagunillas, con el obrero Pedro Nava.

En el *sector 4*, localizado en la parcela inmediatamente superior (dirección noroeste) a la del sector 3, el mismo equipo excavó un pozo de 2 x 2 metros, hasta una profundidad de 60 cms desde la superficie.

En el *sector 5*, localizado al sureste del yacimiento, se excavó un pozo de 2 x 2 metros, hasta una profundidad de 60 cms. desde la superficie. El sector estuvo bajo la supervisión de la antropóloga María M. Monsalve y el equipo lo conformaron las estudiantes Carmen González y Pilar Amador de la Universidad Complutense de Madrid ⁽⁵⁾ y María Valladares, de la Universidad Central de Venezuela.

En el *sector 6*, localizado a unos 20 metros al sur del sector 2, se excavaron dos pozos de 2 x 2 metros, hasta una profundidad de 180 cms. desde la superficie. El sector estuvo supervisado por el antropólogo José Medina y el equipo conformado por los estudiantes Alfredo Silva, Omar Hernández, José Bolívar y Ana C. Rodríguez de la Universidad Central de Venezuela, Carmen Calixtri de la Universidad de Los Andes, y Daniela Rivera, de Lagunillas, con el obrero Ramón Sánchez.

Los *sectores 7 y 8* no fueron excavados, sin embargo sirvieron para realizar prácticas de reticulado, todas a cargo del geógrafo Andrés Puig, del Museo de Lagunillas.

En el *sector 9*, localizado al este del yacimiento, en una zona no intervenida (fuera del parcelamiento), se rescataron

restos óseos que afloraban en el borde de la terraza aluvial, se realizó la recolección del material en superficie y se excavaron dos pozos de 2 x 1 metros, hasta una profundidad de 70 cms. desde la superficie. El sector estuvo a cargo de la Antropóloga Marianela Azócar, cuyo equipo lo conformaron los estudiantes Jesús Matheus, Rosa Bugía, Luis Román y Graciela Hernández, de la Universidad Central de Venezuela, con el obrero Adelfino Rangel; se contó además con la asesoría del antropólogo físico Jesús Oyalbis y el antropólogo Javier Fernández, de la Universidad Central de Venezuela.

En el *sector 10*, localizado en el extremo suroeste del yacimiento, se rescataron restos óseos en una barranca y se excavaron dos pozos de 2 x 2 metros, hasta una profundidad de 80 cms. desde la superficie. El sector estuvo bajo la supervisión de la antropóloga María M. Monsalve y el equipo estuvo conformado por los estudiantes José de Jesús Bolívar, María Valladares, Alfredo Silva, Yanitza Lorcás, Aibel Gómez, de la Universidad Central de Venezuela, y María Antonia Torres, de la Universidad de Los Andes, con el obrero Pedro Nava.

En el *sector 11*, alledaño al sector 9, se excavaron dos pozos de 2 x 2 metros, hasta una profundidad de 80 cms desde la superficie. El sector estuvo bajo la supervisión del antropólogo José Medina, con un equipo conformado por los estudiantes Omar Hernández, Ana Cristina Rodríguez, Aibel Gómez y Natasha Brites de la Universidad Central de Venezuela y el obrero Ramón Sánchez.

Todos los pozos fueron excavados por niveles arbitrarios de 10 ó 20 cms. según fuera necesario, la tierra extraída fue cernida y el material arqueológico se recolectó en bolsas plásticas identificadas con el código correspondiente. Se tomaron

muestras para análisis de termoluminiscencia a fin de obtener nuevas fechas para el sitio y conocer parte del período de uso del mismo. Antes de cerrar, se definió y registró la estratigrafía en cada pozo.

Organización: El trabajo en el campo se organizó de forma tal que los equipos de excavación funcionaran independientemente de la coordinación administrativa, la cual operó en función de agilizar todas aquellas actividades necesarias para llevar adelante las excavaciones de forma ininterrumpida durante los dos meses destinados para realizarlas.

Las funciones de la coordinación general se centraron en la supervisión académica de los trabajos de campo, la administración de los recursos disponibles y la dotación de los suministros necesarios tanto para el mantenimiento del ambulatorio en tanto residencia, como para la alimentación y transporte del personal de excavación.

Las funciones de los coordinadores de grupo fueron las de entrenar a los estudiantes, supervisar el trabajo en cada sector asignado, elaborar el registro gráfico y fotográfico, las fichas de excavación, el diario de campo así como las notas, llevar el inventario de herramientas y materiales y cuidar que la metodología aplicada fuera la adecuada tanto en la excavación como en la recolección e identificación de materiales y muestras.

Los grupos o equipos de excavación, integrados por dos a cuatro estudiantes y un obrero, tuvieron como funciones el traslado del equipo al campo y de regreso al depósito en la residencia, montaje y desmontaje de toldos y cernidores, la excavación propiamente dicha y colaboración en la elaboración del registro, las fichas y las notas de campo. Igualmente, los estudiantes que hicieron uso de la

residencia estuvieron a cargo de su mantenimiento y limpieza, así como de la organización de las herramientas de trabajo en el depósito y de las bolsas de material excavado, parte del cual fue lavado y marcado como parte del entrenamiento.

Resultados: En los sectores 1, 3, 4, 5, 9, 10 y 11 se hizo recolección de material cerámico fragmentado en superficie y se recogieron fragmentos en los niveles excavados. Sin embargo, no se observó ningún contexto ni se recogieron muestras para datación. En los sectores 1, 3, 4 y 5, el nivel de relleno prácticamente impidió llegar al nivel original del sitio, mientras que en los sectores 9, 10 y 11, el suelo original presentó a partir de los 30 cms. rocas de gran tamaño que no permitieron profundizar más allá de los 70 cms. lo que hizo suponer que en esas áreas no podrían encontrarse enterramientos.

De los pozos excavados en el sector 6 se extrajeron fragmentos cerámicos y muestras para análisis de termoluminiscencia.

El sector 2 fue el más productivo ya que en el mismo se encontraron dos enterramientos directos asociados a una mancha de arcilla de aproximadamente 50 cms. de diámetro. Al igual que otros enterramientos excavados anteriormente en este sitio de Llano Seco, éstos presentan lajas en el contexto funerario, así como abundantes fragmentos de alfarería, cuentas y restos de fogón. Se recogieron muestras para análisis de termoluminiscencia y suelo.

Tomando en cuenta los objetivos propuestos, los resultados de esta campaña de dos meses de excavación permiten alcanzarlos en forma satisfactoria ya que se pudo determinar el alto grado de alteración del sitio, lo que permite descartar una parte del terreno como área de potencial arqueológico, mientras que por otra parte,

se delimita una zona del yacimiento en la que parecen no estar alterados los contextos. Ahora bien, queda abierta la posibilidad de que otros sectores del sitio que no fueron sondeados contengan aún información, lo cual solamente puede comprobarse haciendo las pruebas pertinentes.

Otro objetivo cubierto fue el de la obtención de nuevas fechas para complementar la cronología del sitio, la que hasta ahora se limita al fechado de dos enterramientos localizados en áreas aledañas al sector 2, uno directo y otro en urna, datados en 480 y 470 +/- 10 años d.C. Es posible que los enterramientos recientemente excavados aporten datos para convertir esa información puntual en un intervalo que dé una idea del tiempo de uso del sitio.

Parte III. Escuela de Campo

Como se planteara en la introducción, los objetivos de la experiencia con la Universidad Central fueron los de establecer vínculos con esa institución para la realización de futuros trabajos en conjunto, proyectar el Museo de Lagunillas y motivar a profesores y estudiantes para involucrarlos en investigaciones antropológicas en la región andina.

Por parte de la Universidad Central de Venezuela, se plantearon metas en relación con la formación de los estudiantes, así como la de establecer las bases para reactivar la Escuela de Campo en conjunto con una institución que permitiera plantearse proyectos de trabajo a mediano y largo plazo de forma ininterrumpida y responsable.

Es de destacar el papel de este tipo de actividades en la formación de profesionales destinados al estudio y defensa del patrimonio histórico y cultural de nuestro país, por lo que tales experiencias sería

ideal que constituyeran actividades programadas y frecuentes más que excepciones posibles gracias a la disposición de recursos eventuales. Finalizada la campaña julio-agosto, es posible decir que ambos objetivos fueron alcanzados ya que a raíz de la visita que hicieron a Llano Seco durante las excavaciones el Director de la Escuela de Antropología Dr. Víctor Rago, su Coordinador, Antropólogo Jesús Oyalbis y el profesor Francisco Javier Fernández, quedó en manos de ellos y de la Dra. Jacqueline Clarac de Briceño, Directora del Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes y miembro de la junta directiva del Museo de Lagunillas, un proyecto de convenio con la Universidad Central de Venezuela, para reactivar la Escuela de Campo con trabajos en Mérida, en el marco de los dos museos.

Conclusiones y recomendaciones

El sondeo intensivo del sitio Llano Seco ha permitido establecer que existe un área del yacimiento en la que parecen concentrarse los contextos funerarios no perturbados. De acuerdo a los resultados de las excavaciones, el sector 2, aledaño a zonas donde fueron encontrados anteriormente enterramientos alineados, fue el único que aportó relaciones contextuales no intervenidas constituidos por dos enterramientos con elementos asociados como lajas, una mancha de arcilla, restos de un fogón, caracoles, fragmentos cerámicos y objetos líticos incompletos.

Sectores como el 6, a pesar de no haber aflorado contextos, no son descartables por completo por estar asociados espacialmente a esta zona de enterramientos no perturbados.

El resto del sitio parece haber sido muy alterado por la intervención de la maquinaria de construcción, lo que hizo que quedara un estrato de un promedio de

50 cms. de profundidad desde la superficie con abundante material cerámico fragmentado y algunos restos óseos deteriorados.

Es importante destacar la importancia de la dotación del Museo Julio César Salas de un equipo físico que permitirá a esta institución continuar realizando investigaciones arqueológicas a fin de alcanzar sus objetivos generales, los cuales buscan reconstruir la historia del poblamiento de Lagunillas y zonas circundantes en el marco del proceso de ocupación de los Andes venezolanos.

El mobiliario adquirido (mesones) y los implementos para trabajar el material excavado en laboratorio, contribuye a agilizar el análisis para completar la investigación y pasar así a otras fases necesarias de la misma.

En relación con la escuela de campo, las expectativas fueron cubiertas a cabalidad tanto por parte de los estudiantes como del Museo, ya que la participación de los pasantes fue factor fundamental para el buen término de los trabajos arqueológicos y una experiencia importante para su formación profesional, así como fue posible la proyección del Museo hacia otras instituciones de investigación para futuros trabajos en conjunto.

Tomando en cuenta los resultados de la campaña Llano Seco, julio-agosto 1991, se dan las siguientes recomendaciones para dar continuidad a la labor tan significativa del Museo Histórico Antropológico Julio César Salas de Lagunillas para el rescate y la preservación de las tradiciones de esta zona del país.

En primer término, se hace necesario contratar a un profesional capacitado para elaborar el proyecto del Museo, con

metas a corto, mediano y largo plazo. Dicho proyecto debe constituir la guía para cualquier investigación histórica, antropológica y de toda índole que se relacione con el estudio de las tradiciones del hombre andino en esta subregión de la cordillera. En tal sentido, una vez que la institución cuente con una línea coherente de investigación, le será posible establecer prioridades en el empleo de los fondos con los que cuente y además podrá trabajar armoniosamente con otras instituciones en tanto éstas presenten planes de trabajo de investigación inscritos en el marco del proyecto del Museo.

Por otra parte, se hace imprescindible contar con personal estable, pudiendo empezar con un asesor que se encargue de dirigir la organización de la colección con la que ya cuenta el museo y su preparación para fines de exposición. Igualmente, el asesor podría coordinar los trabajos de campo y definir, con los profesionales contratados a tal efecto, las estrategias para los mismos.

Se hace igualmente necesario la contratación de personal profesional, auxiliar y obrero para adelantar algunos trabajos de campo así como una exposición que sirva para proyectar los resultados de estos a la comunidad (con respecto a esta última, ver el Boletín Informativo del N° 28, de nuestro próximo Boletín Antropológico).

En la medida de lo posible, se recomendó terminar los sondeos en el sitio Llano Seco a fin de dar por terminada la evaluación del mismo, actividad que podía llevarse a cabo en un mes de trabajo intensivo, contando con un profesional, un auxiliar y dos obreros (lo que se hizo efectivamente, posteriormente en los meses de septiembre 91 a enero 92, informe que se publicará en el N° 28 del Boletín Antropológico).

Se recomienda igualmente realizar la prospección de los sitios ya reportados como posibles yacimientos arqueológicos como el cerro San Miguel, La Calera y Quinaroos, en Lagunillas, así como La Loma del poblado de Estanques, y los caseríos y aldeas de Pueblo Nuevo. Esta prospección sentaría las bases para futuros trabajos de excavación ya que los resultados de los mismos determinarían las líneas a seguir para obtener la mayor y mejor información posible en función de los objetivos generales de la institución. Esto es posible realizarlo en dos o tres meses, contando con un profesional, un auxiliar y un obrero, además del equipo y materiales necesarios, como brújula, mapas y otros que el Museo habrá de adquirir también.

Uno de los aspectos más importantes para un museo es la de su proyección y la difusión de los resultados de sus investigaciones: en este sentido, se recomienda realizar a corto plazo una exposición donde se ofrezcan éstos al público de forma tal que la comunidad de Lagunillas y en general todo aquel interesado se involucre en el trabajo del Museo que, en última instancia, tiene sentido en la medida que se revierta en la población para que sea esta el principal factor en la preservación de su patrimonio histórico.

RESUMEN

Informe de una experiencia de «escuela de campo» intensiva en el sitio de Llano Seco de Lagunillas (Mérida, Venezuela) del cual se sabía que era sitio de cementerio indígena prehispánico, y para el cual había un programa de construcción de viviendas para personas de pocos recursos económicos.

El informe relata toda la experiencia a través de sus aspectos administrativos, académicos, organizativo, y da los resultados de la misma a mismo tiempo que las recomendaciones para futuras experiencias de este tipo.

(Palabras-claves: **Cementerio prehispánico-escuela de campo**)

Finalmente, se recomienda establecer un convenio con la Escuela de Antropología de la Universidad Central de Venezuela a fin de realizar trabajos conjuntos y motivar a estudiantes y profesionales de las distintas especialidades para plantear investigaciones en Lagunillas y áreas circundantes.

Notas

- (1) Ver Ramos Elvira: El Cementerio Indígena de Llano Seco como expresión de la formación de centros jerárquicos en las antiguas sociedades de Los Andes merideños. Boletín Antropológico N° 18, Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes, enero-julio, 1990.
- (2) Ver Relación de Gastos del Museo Histórico Antropológico Julio César Salas de Lagunillas, primer semestre de 1991.
- (3) El estudiante avanzado de arqueología Ben Alberti vino a Lagunillas a través del Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes, institución que mantiene un programa de intercambio con algunas universidades extranjeras.
- (4) Ver Ramos, op.cit.
- (5) Las estudiantes de la Universidad Complutense vinieron por invitación del Museo y atendiendo a la petición de ellas pues deseaban realizar prácticas de campo en Venezuela.

ABSTRACT

Report on an experiment with an intensive «field school» at Llano Seco de Lagunillas (Mérida, Venezuela), which was known to be the site of a pre-Hispanic cemetery and where there was a plan to build housing for low income families.

The report recounts the whole experiment in its administrative, academic and organizational aspects and outlines the results as well as making recommendations for future endeavours of the same kind.

(Key-words: **prehispanic cemetery, field school**).



**FOTO 1. Planicie del sitio de «Llano Seco» ubicado en la zona seca del Chama. Al fondo la Sierra Sur. Contacto con los llanos de Barinas
(Foto: M.M. Monsalve)**



**FOTO 2. Proceso de cuadrículado de uno de los sectores del área de excavación. El reticulado fue hecho con técnicas y aparatos de nivelación
(Foto: M.M. Monsalve)**



**FOTO 3. Alumno de la Escuela de Antropología de la UCV,
llevando las notas de campo
(Foto: M.M. Monsalve)**



**FOTO 4. El decapado y limpieza de esqueleto fue también tarea de los
noveles arqueólogos
(Foto: F.G. Ramos)**

AMÉRICA 1492-1992: ¿500 AÑOS DE QUÉ? (¿Un drama orwelliano?)

Miguel Angel Rodríguez Lorenzo

Tesista del Postgrado de Filosofía. Facultad de Humanidades y Educación.
U.L.A., Mérida, Venezuela

Lo autobiográfico y contemporáneo como aproximación a la historia

Pido disculpas por el tono autobiográfico de mi intervención, pero aseguro que sólo será el comienzo de ella. Como justificación, debo expresar que comparto la tesis de *Benedetto Croce* de que toda historia es historia contemporánea (1971), en tanto que remontarse al estudio de los tiempos lejanos no pretende más que satisfacer interrogantes del tiempo del historiador que lo emprende... lo cual podría conducir a una afirmación aún más radical: toda historia no es más que «autobiografía», puesto que el historiador busca explicaciones para sus propias dudas, más que para las de sus contemporáneos.

En mi caso particular la historia ha sido asumida como una posibilidad de encontrar respuestas a las preguntas que me ha planteado el contexto socio-histórico-cultural en el que existo y mi posición—en el supuesto negado de que haya sido alguna— en él.

Así que permítaseme unas pocas anécdotas y citas antes de afrontar el tema de mi intervención.

Esta anécdota se la escuché al profesor *Briceño Guerrero* y se refiere a la profesora *María Rosa Alonso*, tinerfeña de

nacimiento, española de nacionalidad y profesora de Filosofía Española en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Los Andes en los años sesenta,⁽¹⁾ a quien un alumno-dirigente la habría emplazado, calificándola (¿o desautorizándola?) de... «descendiente de los españoles que invadieron, robaron y mataron a los indios»..., a lo que la profesora *Alonso* habría respondido que ella no descendía de «esos españoles», sino de los que se quedaron allá y que, en dado caso, más descendiente de ellos sería quien la había interpelado.

El motivo de esta anécdota es porque, hasta donde un servidor sepa, puesto que mis antepasados fueron poco menos que «naturales» producto de la mezcla guanche-mauritano-hispana, donde mis abuelos paternos nacieron en cuevas, las de Garafía, de donde las políticas de Alfonso XII habrían de desalojarlos; mis abuelos maternos lo hicieron en casas de piedra y hasta quien habla nació en una aldea montañosa conocida por tener, en la roca volcánica, cavidades en las que se depositaba el agua de lluvia que los campesinos iban a buscar para cubrir sus necesidades, llamada «Charcos de Araco» y fui traído al mundo, además, por una comadrona... Por lo que difícilmente desciendo de otras personas que no sean esos «españoles» del archipiélago canario a los

que no les quedó más remedio que quedarse, también, allá.

Por otra parte, en tanto canario de origen, debería sumarme al coro de «do-lientes» de la conquista-colonización española, puesto que ella se produjo en el archipiélago previamente a la de América (RUBIO Y OTROS, 1970:469), pudiendo decirse que sirvieron de «campo de experimentación» para la que de seguidas se haría en este extremo del Atlántico. Así las deshabitadas islas de Lanzarote y Fuerteventura fueron incorporadas a la corona de Castilla entre 1402 y 1405, El Hierro —la isla más pequeña— lo fue en 1405, La Gomera —que protagonizó una aguerrida y extensa resistencia y cuyos habitantes fueron tenidos por los más «salvajes» entre los de las siete islas— lograron someterla luego de un período que se inició en 1447 y culminó en 1488, los canariones de Gran Canaria (isla de la que se derivó el nombre de las islas, puesto que quienes primero recibieron en ella a los españoles fueron las manadas de perros que allí había, por lo que mereció el apelativo de *«Isla de los canes»* que se hizo extensivo a las demás y al ser ésta la de mayor tamaño, quedó como «Gran isla de los canes», y después «Gran Canaria») fueron sometidos entre 1478 y 1483, mi natal La Palma, tras la captura (con engaños y falsos ofrecimientos) de *Tanausú*, el jefe de la resistencia palmera, que después, al verse encadenado y encarcelado en un barco para ser conducido a España, se suicidó; se dio entre 1492 y 1493 y Tenerife fue tomada entre los años de 1494 y 1496.

De suerte, entonces, que traído a Venezuela de cinco años de edad, mi «identidad histórica» era prácticamente nula y mi nacionalidad era «española» porque esa fue siempre la palabra que colocaban las maestras en la casilla correspondiente al momento de inscribirme

en la escuela... pero ello significó que, como único alumno «español» del Grupo Escolar «Juan Manuel Alamo» de Duaca, en el Estado Lara, Venezuela, debía cargar, sobre todo en las horas de historia, con la responsabilidad de todo el «pron-tuario» que Bartolomé de Las Casas (1989) instruyó en «sumario» hacia 1552 y que después pasó a «plenaria» al ser traducido a varias lenguas en Europa. A falta de *Hernán Cortés*, *Francisco Pizarro*, *Juan de Carvajal* o *Juan Rodríguez Xuárez*, mi familia debió integrar el «espacio mental» de la culpabilidad histórica, junto a los demás isleños que sembraban cebolla y tomate contratando trabajadores venezolanos, por ser... «descendientes de los españoles que antes explotaron a los indios y ahora a los venezolanos»...

De haberse seguido hasta aquí mi exposición, la pregunta obvia sería: ...¿Cómo fue posible que decidiera estudiar historia?... porque, en mi caso, no fue que no encontré cupo en otra carrera e historia fuese la única posibilidad de ingresar a la Universidad: sino un acto voluntario del que —pese a las miserias gremiales y laborales que hacen del oficio de historiador una especie de «limbo ocupacional» en el que se carece de «idoneidad profesional» para recibir salario en algún campo laboral— no hay arrepentimiento... Antes de responder quiero llamar la atención sobre el hecho de que la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes ha incluido muchos inmigrantes e hijos de éstos en sus matrículas, con lo que mi respuesta carecerá de «valor probatorio»... De todas maneras, en mi caso, la causa fue precisamente la que he relatado: desconocedor de una tradición histórica de la cual sentirme parte, al entrar en contacto con la venezolana el lugar donde se me ubica es el de los lapidados...

Permítaseme otra digresión: en el «cuadro de similitudes» de las Américas,

expuesto por el profesor Briceño Guerrero en su conferencia «El alma común de las Américas»,⁽²⁾ con la que se dio inicio a este ciclo organizado por el Museo Arqueológico «Gonzalo Rincón Gutiérrez», me permito anexar otra, también común a los hispanoamericanos, lusoamericanos, angloamericanos y francoamericanos y que se relaciona con los inmigrantes que, quíerose o no, sean de origen europeo, asiático, africano o hasta de América misma, son ya parte integrante del quehacer socio-histórico-cultural venezolano (como lo ha demostrado, en el libro **La enfermedad como lenguaje en Venezuela**, Jacqueline Clarac de Briceño) y es el desarraigo de los inmigrantes que, en forma parecida al de los «criollos» no se sienten pertenecientes a Venezuela, pero tampoco ya a los países de origen... Pongo como ejemplo los reiterados casos de isleños (por «canarios») que se molestan, luego de más de 30 años viviendo en Venezuela, porque siguen siendo denominados: «misiús» y que, al intentar el regreso a Canarias no lo logran, porque allá también son tenidos por «extraños» y son llamados, como en la época colonial (lo que indicaría que el fenómeno del desarraigo de los inmigrantes no es apenas de este siglo XX), «indianos» o, modernamente, también «sudacas».

Ahora sí, culmino con mi respuesta: decidí estudiar historia porque era la vía más expedita, dado que la Universidad supone el estudio sistemático de temas y autores en contraste con el «libre albedrío» del autodidactismo de leer cualquier libro de historia venezolana, para conocer una historia, la de Venezuela, que —para bien o para mal— ya era, y es, también, la mía. Decisión de la que —repito— no me arrepiento y la que me ha permitido encontrar más satisfacciones que desencantos, pues las primeras provienen de sentirme parte de una tradición que no conozco por la comodidad de haber nacido aquí (y así

define «Mafalda» al nacionalismo, 1972: historieta N° 80), sino porque voluntariamente la busco, mientras que los otros son patrimonio de la pertenencia al género humano y no por una historia particular de pueblo alguno.

De inmediato debo aclarar otro detalle autobiográfico: me desempeño como maestro de escuela, por lo que todas las carencias y deficiencias de mi exposición deberían ser tácitas (sobre todo en un país en el que el dedo acusador señala a la educación como fraudulenta e ineficaz, a la vez que la carencia, aunque sea de esa educación, es empleada para explicar la «delincuencia juvenil»), no tengo méritos académicos ni científicos de ningún tipo para hacer una disertación brillante e inobjetable como sería de esperarse. Mi presencia aquí obedece a una muy generosa invitación de la Directora del Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes quien, aún a sabiendas de tales limitaciones de las que soy poseedor, me ha permitido exponer algunas sugerencias para alimentar el «debate cíclico», a veces hasta «visceral», sobre el 12 de octubre de 1492 y su significado como «Descubrimiento», «Invasión», «Etnocidio», «Saqueo», «Genocidio» o «Encuentro» cinco siglos después.

Encubrimiento e historia

Debo, entonces, contestar la pregunta que da título a mi intervención: «América 1492-1992: ¿500 años de qué?» a lo que contesto: *500 años de encubrimiento*, puesto que me permito considerar que ha sido este «encubrimiento» lo que ha permitido la re-edición anual de la polémica «Descubrimiento» versus «Invasión»...

Esta categoría, la de «encubrimiento», según señala Manuel Caballero (1992) es trabajada por el mexicano Leopoldo Zea para expresar la *negación* que implica

atribuirle categorías, causas y denominaciones a realidades diferentes a las nuestras y que fue precisamente lo que hicieron los europeos en América. Ejemplo representativo (y hasta humorístico) de ello es el nombre con el que los españoles, en 1517, designaron la costa hasta entonces inexplorada por ellos, de Centroamérica. Ese año la expedición dirigida por *Francisco Hernández de Córdova*, consiguió en la playa a un pequeño grupo de mayas putunes y al preguntárseles a éstos por el nombre de la zona, ellos respondieron «*yu catán*», que quería decir «*no entiendo*»... pero con tales palabras los de España designaron la región (ALAS, 1985: 17).

La segunda parte del título de mi intervención que amerita alguna aclaratoria es la del subtítulo que se enunció como «un drama orwelliano», para hacer referencia a la situación de oposición entre el afirmar y el negar la significación del llamado «Descubrimiento» (que sería lo «dramático» de estos 500 años) y para hacer mención del autor inglés *George Orwell* y dos de sus planteamientos «futuristas» en igual número de novelas (puesto que una, **1984**, fue escrita en 1948 y publicada por primera vez en 1952 y la otra, **Rebelión en la Granja**, vio su primera edición en 1945), donde indica que la manipulación de la historia sería uno de los medios de dominio a emplearse en el «futuro totalitario» (no sólo referido a los regímenes marxistas, sino, sobre todo, a los fascistas) que adivinaba para la humanidad.

La primera forma de *encubrimiento*, expuesta por *Orwell* (1981: 68 y 133) es la alteración de los contenidos, sin que pierdan su esencia, pero permitiendo interpretaciones diversas. Para graficarla este autor señala que los animales, tras tomar el poder en la granja, establecieron siete mandamientos para regir su vida y convivencia a partir de entonces, en concreto el sexto mandamiento señalaba que:

«Ningún animal matará a otro animal»,

pero cuando al grupo dominante (los cerdos) ello no convino, le hicieron una pequeña modificación y/o agregado para que sí conviniera:

«Ningún animal matará a otro animal *sin motivo*».

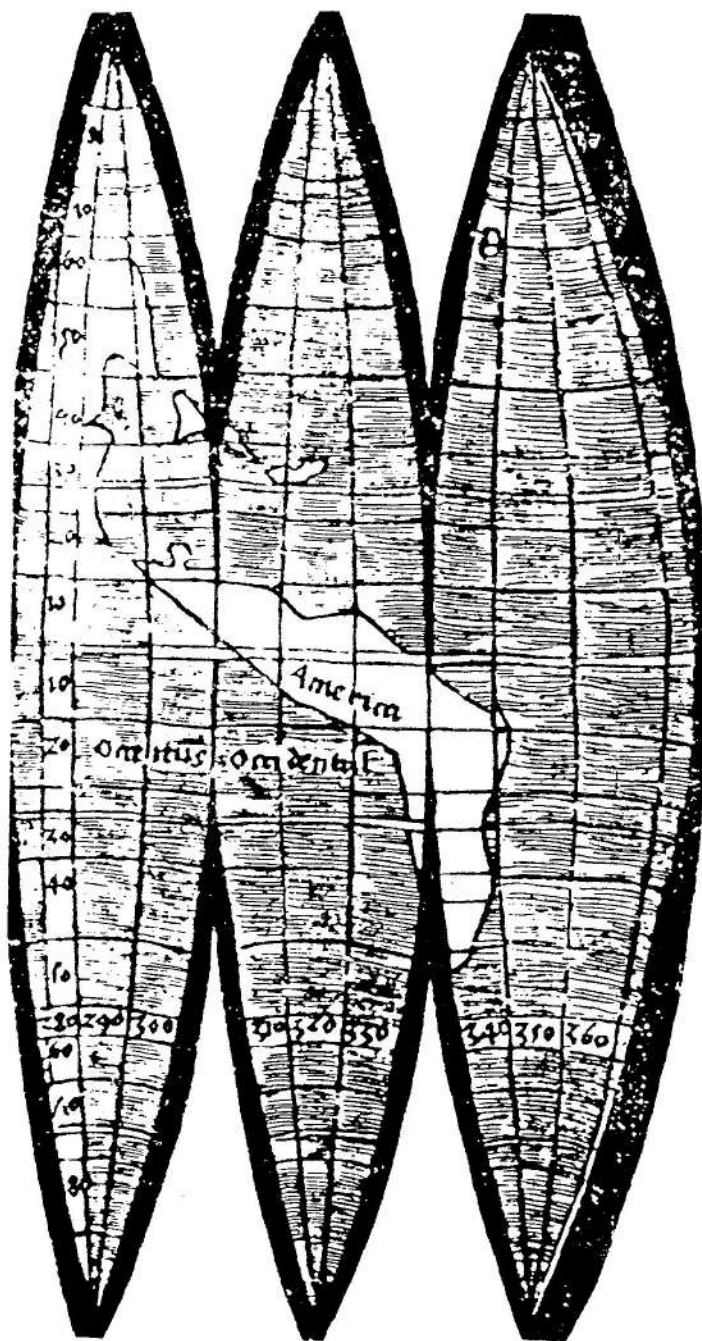
Para ilustrar esto recurriré al cronista *Guamán Poma de Ayala*, indio peruano que recorrió todo el territorio de lo que había sido el gran Imperio Inca y hacia 1615 produjo la monumental obra **Nueva Corónica y Buen Gobierno**, relación a ser presentada al rey español, en la que recogía la historia del Imperio antes y, sobre todo, después de la llegada de los españoles. Tomados dos fragmentos de su obra, uno por *Carmen Bravo-Villasante* (1985: 179) y otro por *Emir Rodríguez Monegal* (1984: 145), la imagen que puede hacerse el lector, en uno y otro caso, es diametralmente opuesta.

He aquí el párrafo seleccionado, por *Bravo-Villasante*, de *Poma de Ayala*:

«El Inga como tenía una casa y patio lleno de pájaros y monos y micos, y uacamayas, y loritos y periquitos, y cernícalos, y tórtolas, cucuri, y chivillos, chayna, y otros muchos pájaros de la sierra y de los yungas, Viscachas y lagunas de pescado, fuentes de agua uiricuy y paccha cantopacha.

«Como tenía un jardín y huerta para su recreación del Inga, asimismo tenían los cápac apo, principales de estos reinos, sembrado de verduras y yuyos, regalos, para tenerlos cerca».

Y de inmediato, del mismo *Poma de Ayala*, el párrafo que selecciona *Rodríguez Monegal*:



Primera aparición del nombre de «América» en la cartografía europea, correspondiente a un mapa del cartógrafo e impresor Martin Waldseemüller, hacia 1507 (tomado de la reproducción que aparece en la página 53 de NOTICIAS SECRETAS Y PUBLICAS DE AMERICA. Edición de Emir Rodríguez Monegal, Madrid, Tusquets/Círculo).

«esta es, cristiano, toda la ley mala y buena. Separa ahora mismo, cristiano lector, el mal al que apartas para que sea castigado del bien que sirve a Dios y a su Majestad. Cristiano lector, ésta es toda la ley cristiana: no he hallado indio que sea tan codicioso en oro y plata como un cristiano. Tampoco he hallado uno que deba cien pesos, o que sea mentiroso, jugador, perezoso, puta, puto, ni ladrón.

«Vosotros los cristianos desobedecéis a vuestro padre, a vuestra madre, al prelado y al Rey, y, cuando negais a Dios, lo negais a pie juntillo. Todo lo teneis y exhibís ante los pobres indios. Alardeáis de desollaros los unos a los otros y aún más a los pobres indios. Hablais de arrepentiros, pero no veo que os arrepintais en vida ni en hora de la muerte. Paréceme a mí, cristiano, que todos vosotros os condenais al infierno»...

Como es fácil de observar, del primer párrafo resulta un *Poma de Ayala* pacífico y sereno, un imparcial recolector de información que se regodea en la minucia del dato; mientras el del segundo párrafo resulta combativo y exaltado, un involucrado «panfletista» recolector de agravios que denuncia a los opresores cristianos.

La segunda forma de *encubrimiento* mostrada por *Orwell* (1984:51) es la del directo ocultamiento de los hechos y su suplantación por otros, él recurre al «oficio» del personaje central de su novela, Winston, en aquel mundo centrado en la obediencia al «Gran Hermano»:

«Diariamente y casi minuto por minuto, el pasado era puesto al día. De este modo, todas las predicciones hechas por el Partido resultaban acertadas según prueba documental. Toda la historia se

convertía así en un palimpsesto, raspado y vuelto a escribir con toda la frecuencia necesaria... personas cuyo deber era recoger todos los ejemplares de libros, diarios y otros documentos que se hubieran quedado atrasados y tuvieran que ser destruidos... los libros eran recogidos y reescritos muchas veces»...

El mismo *Guamán Poma de Ayala* permite ilustrar también esto: su «*Carta al Rey Felipe III de España*» (que fue el título original que le dio a su trabajo) jamás recibió contestación, los censores se encargaron de impedir que llegara al Monarca y que se traspapelara en el olvido de los archivos, hasta que en 1908, ¡casi tres siglos después!, un erudito la encontrara en la Biblioteca Real de Copenhague, la diera a conocer en un Congreso de Americanistas en 1920 y en 1936, como edición en facsímil, fuera publicada en París.

¿Es el encubrimiento consustancial a los estudios históricos?

Esta es la pregunta que surge después de haber visto que la historia sí puede ser cambiada, si tenemos en cuenta que los hechos pasan y de ellos sólo queda lo que trasciende a la palabra escrita, puesto que es sobre ésta que actúan los estudios históricos.

La respuesta, hasta esta parte de mi intervención, es así, afirmativa.

El encubrimiento histórico como «invento griego»

La consustancialidad del *encubrimiento* con la historia (en tanto relato-estudio de los hechos humanos) proviene de sus orígenes mismos, pues ella también es un «invento griego», la palabra «*istoria*»



Dibujo-Crónica de Guamán Poma de Ayala sobre la entrevista del Inca Atahualpa con los conquistadores Francisco Pizarro y Diego Almagro, acompañados por Fray Vicente y empleando al «Indio Lengua» Felipillo como intérprete, en 1523 (tomado de la reproducción que aparece en la página 149 de NOTICIAS SECRETAS Y PUBLICAS DE AMERICA. Edición de Emir Rodríguez Monegal, Madrid, Tusquets/Círculo).

en esa lengua significó en un primer momento, como oí explicar al profesor *Briceño Guerrero* en una de sus clases, ⁽³⁾ «*ser testigo*», por lo que *Hecateo de Mileto* y *Herodoto de Halicarnaso*, los primeros historiadores de la cultura occidental, escribieron relatos de lo que habían visto, oído y conocido por sí mismos. Con tal sentido se mantuvo hasta *Polibio*, quien empleó testimonios de otras personas (las llamadas «fuentes de segunda mano») y pudo remontar los relatos a tiempos en los que no había vivido y ubicarlos en lugares en los que no había estado.

De cualquier manera la historia, como estudio del pasado, nace en Grecia porque ella estaba constituida por sociedades «volcadas al pasado», tanto que su lengua ...«apenas si tenía tiempo futuro; mientras que era riquísima en sus matices del pasado»... de suerte que este tiempo gramatical era más bien un «desiderativo», una «forma modal» en donde «desataré» quería decir más bien «intento desatar», lo cual ha planteado el problema de que Dios, como zarza ardiente, le dice a Moisés, en hebreo: «Yo soy el que seré» y al pasar al griego de la Septuaginta queda como «Yo soy el que ha sido», y en latín cambia a «Yo soy el que soy» (NUÑO, 1991: 154-155).

Esta visión griega del Cosmos, pendiente del pasado porque su concepción del tiempo era cíclica, se expresaba también en su arte, así Yocasta (en el *Edipo Rey* de Sófocles) le decía a Edipo que ...«el varón prudente juzga lo nuevo por lo antiguo»... asimismo a Ulises la novedad le causa pavor y sólo anhela el retorno a lo que ya tuvo; en ciencia Euclides hacía lo mismo: demostraba geométricamente lo que ya se conocía como resultado, que es lo que era el teorema que lleva su nombre y en teatro también ocurría lo mismo: el público conocía el desenlace de las obras, siempre el mismo, su interés

estaba en el «cómo» cada autor explicaba un desarrollo para llegar al mismo «qué». Para explicar más la situación, es posible percatarse de que esta concepción del tiempo que tenían los griegos era la más propicia para el surgimiento de la historia: cuando en el *Hippias Mayor* de Platón, Sócrates le pregunta al Sofista por lo que más le gustaba al público oírle, éste le responde: «Escuchan con el mayor placer las genealogías de sus héroes y varones famosos, la conquista de las tribus y cómo se fundaron las antiguas ciudades»... (en NUÑO: 153-154).

Y en esa historia que reconstruye el pasado para llegar al hecho conocido del presente, el *encubrimiento* es casi un recurso literario que se emplea para enzalzar o estigmatizar situaciones y personajes del momento del narrador —historiador, de acuerdo a quien detente el poder político, económico o social.

El encubrimiento histórico como «creación literaria»

El ya nombrado *Polibio* testimonia tal situación. Nacido en Grecia, fue rehén en Roma por 17 años, tiempo durante el cual se ganó la buena disposición de sus captores, que le permitieron visitar sus archivos y le dejaron oír sus leyendas; con tales «testimonios» redactó una *Historia Universal* que reducía todo al dominio del mundo por Roma como su «destino natural» (CONNELY, 1987:14), lo cual «demostraba» en los hechos que seleccionaba y los que encubría ignorándolos.

En la China no-occidental la historia no fue cosa diferente, el historiador *Ssu Ma-dyen* (145-86 ó 74 a.c.) redactó una obra llamada *Shi Chi* (o *Notas de los Historiadores*) referida al primer período la *dinastía Jan*, reduciendo los hechos a una relación de tablas y listas de soberanos y «familias hereditarias» (CONNELY:

15), todo lo demás quedaba *encubierto* al no merecer mención alguna.

Los árabes no-occidentales tuvieron a *Ibn Jaldún* (1332-1400 d.C.). Para él la historia era ...«el relato... de los cambios operados en la naturaleza de tal sociedad, tales como el estado de salvajismo, la sociabilidad y la solidaridad de los grupos, de las revoluciones y revueltas de un grupo contra otro, con los resultados consiguientes de la formación de nuevos reinos y estados»... (CONNELY:16), en otras palabras: la apología del vencedor y la defenestración del vencido.

Otro historiador occidental, *Dioniso de Halicarnaso*, proyectó su *Romanae Archaeología* o *Antiquitates Romanae* en 20 volúmenes (de ellos se conservaron 11), donde con facilidad combinó los hechos humanos con las tradiciones míticas (CONNELY: 15) para hacer el elogio del Imperio Romano.

La Edad Media europea, con predominio aparente de la Iglesia (puesto que su historia se escribe a partir de las crónicas y relatos elaborados por los que sabían escribir, precisamente los miembros de esa Iglesia), tiene una historia al servicio de ella y por sus anales desfilan innumerables listas de papas, obispos y santos que anulan la presencia de los demás. Para afianzar tal primacía, funda la Iglesia universidades centradas en el cultivo de la «reina de las ciencias»: la Teología; esto, junto con la invención de la Imprenta (en 1448), dio acceso al mundo de la letra impresa a la estirpe de los nobles y planteó la necesidad de recoger los relatos orales por escrito, lo que dio paso a la coexistencia de libros de eruditos clérigos que escribían sobre temas divinos y humanos y libros que narraban fantásticas aventuras de caballeros andantes que luchaban contra variadísimos monstruos para ganar el amor de

una hermosa princesa o hacer triunfar la religión verdadera entre los infieles (a fin de lograr pasar la censura inquisitorial que prohibía la impresión de libros impíos). El manipulado relato histórico y la creación literaria marchaban a la par de las explicaciones de un mundo que se «movía», por voluntad de un ser divino que manejaba los hilos de los hechos humanos.

Entonces una empresa comercial dirigida por un navegante de apellido Colón arriba a las islas del Caribe.

El encubrimiento histórico americano recibe al europeo

Pero el *encubrimiento* no era privilegio del mundo occidental, ya se ha hecho mención de cómo chinos y árabes no lo desconocieron. Los habitantes de América antes de la llegada de Colón también lo conocían. Los *aztecas* tuvieron a *Tlacaélel*, quien fue «primer ministro» de tres emperadores, creó las «guerras floridas» que llevaban a los guerreros a campañas contra pueblos que no les habían declarado la guerra, para tomar prisioneros y sacrificarlos a su dios *Huitzilopochtli*, elaboró la «ideología imperial» y fraguó la «visión mística» de los aztecas como «pueblo elegido»; hizo quemar todos los «textos» de las poblaciones conquistadas por ellos para re-escribir la historia del valle mexicano, la cual a partir de entonces debía ser interpretada a partir del advenimiento de la «raza» que desde el cactus sobre la roca estaba destinada a gobernar (ALAS, 1985:49).

Entre los *Incas*, cuando moría el «soberano», los «altos dignatarios» se reunían para considerar los hechos de mayor importancia que había protagonizado aquél y seleccionar, entre ellos, los que debían hacerse conocer al pueblo y los que debían servir de tema para que los trovadores, encargados de la tradición hablada,

los difundieran y también aquellos que, como las derrotas, debían ser atribuidos a la voluntad divina (COSSIO DEL PO-MAR, 1975: 23-24).

Tanto los *Aztecas* como los *Incas*, por tal vía, buscaban lo que no ha dejado de tener vigencia: iniciar la historia (y todo lo que de ideológico —y/o «falsa conciencia»— se deriva de ella) a partir de su arribo al poder, en *desmedro-descalificación-encubrimiento* de lo precedente. Luego de que *Itzcóatl*⁽⁴⁾ viera cumplida su orden de quemar todos los códices primitivos, mandó a redactar nuevos textos histórico-religiosos donde los *Mexicas* aparecían como descendientes de los *Toltecas* (esto es: *legitimados*), a la vez que lograba elevar a su dios preimperial *Huitzilopochtli* de protector divino local (posiblemente resultado de la fusión de un héroe y un dios), a equivalente-sustituto de *Tezcatlipoca* (el sol «joven» —blanco-creciente de la primavera y el verano), deidad del sur y de *Tonatiuh* (el sol guerrero) y constituir en él un culto imperial que unía la divinidad protectora, el expansionismo guerrero y el sol (CONRAD Y DEMAREST, 1988: 55-63).

Asimismo los *Incas* a partir de *Pachacutec* (con quien se inicia la expansión imperial), con él la tradición oral comienza la construcción de una historia gloriosa en la que los *Incas*, desde siempre, habían estado regidos por una dinastía de reyes divinos descendientes de *Inti* (esto es; también *legitimados*), un aspecto del dios del cielo y re-elaboraron el alto panteón para satisfacer las necesidades de justificación ideológica y legitimación que demandaba el proceso histórico del que participaban (CONRAD y DEMAREST: 128-129). Incluso *Garcilaso Inca de la Vega* al procurar darle coherencia racional europea al mundo de sus ancestros, establece tres edades: a la primera (la preinca) la caracteriza como de

barbarie (ignorando, pues su existencia la ha revelado la arqueología en este siglo, las civilizaciones *Chavín*, *Mochica*, *Nazca*, *Tiachuanaco* y *Chimú*), a la segunda (la correspondiente al auge de los Incas) como de civilización y la tercera es la del arribo del cristianismo (en WACTHEL, 1976:244).

El encubrimiento histórico que llega de Europa

Los europeos que llegan a América no creen haber arribado a un «Nuevo Mundo» sino al «Viejo Mundo» que habitaba en sus mitos y leyendas: que era el que esperaban encontrar y que estaría demostrado en la circunstancia de que los exploradores de Europa se hacían acompañar de eruditos conocedores de las lenguas clásicas del mundo antiguo, a fin de lograr establecer comunicación con los naturales. Incluso, ya percatados de que los aborígenes americanos no pertenecían a ninguna de las «razas» conocidas, todavía las imágenes para describirlos son las referentes a Europa o a la misma España, por ello cuando *Hernán Cortés*, en su segunda carta a *Carlos V*, describe *Tenochtitlán* señala que «hay en esta ciudad muchas mezquitas o casas de sus ídolos»... (en BRAVO-VILLASANTE, 1985:47); pues como dice *Emir Rodríguez Monegal* (1984:10) «el Nuevo Mundo de Colón fue, en realidad, un mundo viejo, visto como nuevo y romantizado por los lectores de Marco Polo y de las novelas de caballerías»...

Hay que apuntar, además, que quienes actuaban como cronistas ejercían una plaza, un cargo remunerado (BRAVO-VILLASANTE, 1985:24) para el que nombraban a quien cumplirse con una serie de requisitos entre los que el arte de escribir era una de los más indispensables, por lo que sus relatos, en muchos casos eran más una obra literaria que un informe

preciso sobre una realidad específica. Tal es el caso, por ejemplo, de *Antonio de Solís y Rivadeneyra* (nacido en Alcalá de Henares en 1610, con estudios de latín, filosofía, leyes y cánones en Salamanca; fue secretario del Virrey de Navarra y Portugal, asimismo oficial de la Primera Secretaría de Estado en tiempos de Carlos IV, hasta que en 1661 fue nombrado Cronista de Indias, para lo que en 1667 se hizo sacerdote). En su relación *Historia de la Conquista de México* (en BRAVO-VILLASANTE: 245), al momento de describir el reino de *Moctezuma II* lo que destaca en ella es el estilo barroco con que adereza la información (tomada de la *Historia General de las Indias* de Antonio de Herrera), he aquí un párrafo:

«Antes de sentarse a comer registraba los platos, saliendo a reconocer las diferencias de regalos que contenían; y satisfecha la gula de los ojos, elegía los que más le agradaban, y se repartían los demás entre los caballeros de su guardia: siendo esta profusión cotidiana una pequeña parte del gasto que se hacía de ordinario en sus cocinas, porque comían a su costa cuantos habitaban en palacio y cuantos acudían a él por obligación de su oficio».

Los españoles estaban, entonces, dispuestos a ver a América desde la perspectiva de las fantasías del Mediterráneo, las cuales les permitían «constatar» la «veracidad» de sus propios mitos en los relatos de los aborígenes. Así le sucedió al fraile dominico *Gaspar de Carvajal*, para el que no hubo dudas en tomar un testimonio indígena como la prueba de la existencia de las amazonas (en RODRIGUEZ MONEGAL, 1984:115), y escribió:

...«el capitán le preguntó si esas mujeres parían; él dijo que sí, y el capitán dijo que cómo, no siendo

casadas ni residiendo hombres entre ellas [obsérvese cómo el interrogador va construyendo el relato del preguntado], se preñaban; el indio respondió que esas mujeres están con hombres a temporadas y que, cuando les viene aquella gana, de cierta provincia que confina con la de ellas y pertenece a un gran señor, vienen blancos, excepto que no tienen barbas, a tener parte con ellas. El capitán no pudo entender si venían de su voluntad o por guerra, y si están con ellas cierto tiempo y después se van. Las que quedan preñadas, si paren hijo, dicen que lo matan o lo envían a sus padres; si es hembra la crían con muy gran regocijo, y dicen que todas estas mujeres tienen a una señora principal a quien obedecen, que se llama Coroní. Dicen que tienen muy grandísima riqueza de oro y que todas las señoras de manera y mujeres principales se sirven con grandes vajillas de oro y que las demás mujeres plebeyas se sirven en vajilla de barro y palo. Dicen que, en la ciudad donde reside la dicha señora, hay cinco Casas del Sol donde tienen a sus ídolos de oro y de plata en figuras femeninas y muchas más vasijas de oro y que las demás mujeres plebeyas se sirven en vajilla de barro y palo. Dicen que, en la ciudad donde reside la dicha señora, hay cinco Casas del Sol donde tienen a sus ídolos de oro y de plata en figuras femeninas y muchas más vasijas que les han sido ofrecidas. Estas casas, desde el cimientto hasta medio alto, están todas recubiertas de plata, y sus asentaderos, también de plata, están adosados a las paredes, ahí se sientan cuando van a hacer sus borracherías»...

Esta visión distorsionada de América fue la primera forma de *encubrimiento*, que llegó al paroxismo cuando, para justi-

ficar el asalto de poblados indígenas, la masacre de sus pobladores y su captura como prisioneros de guerra para ser sometidos a esclavitud y venta (repitiendo la modalidad «aprendida» en España durante la Reconquista contra los «moros») o «Justa Guerra», puesto que había sido prohibida tal práctica por Real Cédula de 1530, salvo en los casos en que los indígenas, además de paganos, fuesen insumisos y practicaran costumbres abominables. Por lo que, entonces, empezaron a abundar los «testimonios» sobre tales características en los indígenas que resistían físicamente a la Conquista.

López de Gómara (en SEJOURNE, 1973: 104) llega a «definir» a los *Taínos* de Cuba como: ...«grandísimos sodomitas, holgazanes, mentirosos, ingratos, mudables y ruines»...

Sin ser extraño, por ello, que en las «Leyes Nuevas» de 1542 y en la «Recopilación» de 1680, se autorice esclavizar a las etnias indígenas más rebeldes: los *araucanos*, los *caribes* y los *mindanaos* (OTS CAPDEQUI, 1975:24).

Como derivación de este *encubrimiento*, surgieron sus dos versiones legendarias, la «Negra», según la cual los españoles quedan reducidos a practicantes feroces de la violencia con sevicia y los indígenas a víctimas sacrificadas inmisericordemente, cuando no explotados impunemente por un sistema de la más inhumana economía y el saqueo; y la «Dorada», en la que los naturales son minimizados como «semi-bestias» sanguinarias, en «estado cultural animista» que los hacía adorar piedras y astros, situación de la que los habrían rescatado los piadosos misioneros de la verdadera religión que los enseñaron a participar del «mundo civilizado».

El encubrimiento histórico que se queda y persiste en América

Pero no todos los cronistas se limitaron a hacer la apología de la «obra civilizadora» de España en las Indias Occidentales y a defenestrar a las «salvajes» culturas aborígenes, también hubo los que las estudiaron (seguramente con el propósito de «conocer al otro» a fin de poder penetrar su cultura e introducir nuevos elementos en ella), sobre todo los clérigos fueron los que llevaron adelante esta modalidad, siendo uno de los ejemplos más representativos el del Arzobispo de Yucatán *Diego de Landa*. Este, en un auto de fe, quemó valiosísimos documentos («códices») de los *Mayas*, pero años después se dedicó a recopilar testimonios de esta cultura y los recogió en un informe conocido como **Relación de las Cosas de Yucatán**, elaborado hacia 1566 (CERAM, 1985: 354 y 358). Por esta vía los estudios geográficos, botánicos y zoológicos se enriquecieron considerablemente y los historiadores y etnólogos han podido comprender la tarea de reconstruir, con el auxilio de la arqueología, la historia precolombina de América.

Claro que esto último no fue tarea sencilla, pues el *encubrimiento*, como política colonial de la Corona española se encargó de ocultarlos, censurarlos y modificarlos por siglos.

Ya se mencionó lo sucedido con el trabajo de *Guamán Poma de Ayala*. El caso del informe de *Landa* es similar, permaneció oculto en la Biblioteca Nacional de Madrid hasta que en 1863 el investigador *Charles Brasseur de Bourbourg*, lo rescató (CERAM: 354). Idéntica suerte, obviamente, corrieron aquellas crónicas que relataban las tropelías de encomenderos, corregidores y funcionarios coloniales



«La Malinche» o «Doña Marina», india que sirvió de intérprete a Cortés ante los Aztecas (las pequeñas lenguas indican conversación), en una ilustración del «Codex Florentinus» de Bernardino de Sahagún, el mismo se encuentra en la Biblioteca Laurenziana de Florencia (tomado de la reproducción que aparece en la página 71 de NOTICIAS SECRETAS Y PUBLICAS DE AMERICA. Edición de Emir Rodríguez Monegal, Madrid, Tusquets/Círculo).

contra los indígenas. En Europa se fomentaron las ediciones de los escritos de *Gonzalo Fernández de Oviedo*, *Hernán Cortés*, *Alonso de Herçila* y *Francisco López de Gómara* (que alimentaron la «Leyenda Dorada»), mientras se silenció, por ejemplo la Carta de *Pedro Vaz de Caminha* sobre su arribo al Brasil, ella conoció su primera edición en 1817 (RODRIGUEZ MONEGAL, 1984: 11 y 40).

Bartolomé de Las Casas, por su parte, vio como su libro **Breve Relación de la Destrucción de las Indias** fue prontamente traducido a seis lenguas europeas bajo los auspicios de Francia, Holanda y Gran Bretaña, que le disputaban a España el predominio de la navegación marítima y el «derecho» sobre las Indias; mientras que su obra magna, *Historia Natural de las Indias* no conoció la impresión hasta 1875 (RODRIGUEZ MONEGAL: 14 y 59). El franciscano *Bernardino de Sahagún*, que recorrió México «convirtiendo» a los indígenas de *Tlamanalco*, *Tlatelolco*, *Xochimilco* y la capital virreinal a la vez que recopilaba, en lengua náhuatl, informes sobre la vida de los Aztecas hacia 1548, sólo llegaron a ser publicados, con el título de **Historia de las Cosas de la Nueva España** en 1829 (RODRIGUEZ MONEGAL: 90). Y el mestizo *Garcilaso de La Vega*, escribiendo en España, en castellano y para españoles, al momento de reconstruir literariamente el mundo de su progenitora (hija de uno de los hermanos del último Inca), en la obra que hoy se conoce como **Comentarios Reales**, al momento de publicar el segundo tomo, los censores hicieron que el título fuese cambiado a **Historia General del Perú**, a la vez que su circulación fue prohibida en América (RODRIGUEZ MONEGAL: 14, 128-130).

Todo esto reafirma la observación inicial, partiendo de *Benedetto Croce*, de

que toda historia es historia contemporánea, sobre todo porque *el encubrimiento es contemporáneo con todas las épocas y pasa a formar parte del debate ideológico, que es encubridor en su naturaleza*.

Con el establecimiento de la Colonia y su imperio burocrático heredado de Roma por los españoles, los indios quedan *encubiertos* como «almas» en los registros de los pueblos de indios, «tributarios» de las encomiendas, guarismos de los censos y padrones y una que otra mención en las materias de compra-venta, matrimonios, disensos, juicios... en los documentos protocolizados antes los escribanos públicos.

La *actitud encubridora* del Criollo no es distinta de la del peninsular que lo procreó en América. Uno de ellos, *José de Oviedo y Baños* (1982:1-86), llamado «el primer historiador de Venezuela», en su *Historia de la Conquista y Población de la Provincia de Venezuela*, al narrar un enfrentamiento entre las tropas de *Federman* y el Gobernador *Hortal* contra los *Gayones*, lo hace en estos términos:

...«necesitaron bien de los suyos los soldados de ambas compañías, juntos en un batallón, para el rechazo de cuatro mil *Gandules* [los *Gayones*, los subrayados son míos: MARL], que componían *el ejército enemigo*, quedando desbaratado, y la victoria por *los nuestros*»...⁽⁵⁾.

El criollo llama «gandules» y «enemigos» a los aborígenes y enzalza la victoria de los españoles a los que denomina «los nuestros».

La independencia los hace masa anónima de los ejércitos republicanos y realistas que, según la historiografía, siguen a los caudillos (los nombres de estos sí llenan los textos de historia).

Con el advenimiento de la República las nuevas naciones independientes se levantan como fantasmas moribundos, con una población económicamente activa desmembrada en los campos de batalla o portando las lanzas y los harapos de los ejércitos, aisladas internacionalmente, con los rebaños de ganado dispersos y disminuidos, con las haciendas dominadas por el monte y los trapiches derrumbados. La «recuperación» para los nuevos vencedores, los criollos, sigue siendo la tierra y se lanzan a apropiársela, mientras las carencias de mano de obra se trata de remediar con la restitución de la esclavitud⁽⁶⁾ y la inmigración de mano de obra «blanca» (especialmente canarios). Y las tierras a apropiarse no eran más que las que poseían comunitariamente los indígenas, los «Resguardos»⁽⁷⁾ que se legalizaron en la época colonial de las que conformaban las *Misiones y Doctrinas* (PEREZ VILA, en 1988-III: 374-377). Además de que esa «generación libertadora» (rebautizada, para el período republicano de Venezuela, por *Carlos Soublette*, como «liberticida»), como detentadora del poder de las armas, reprimió las sublevaciones indígenas⁽⁸⁾ que, sin embargo, pasan a los libros de historia *encubiertas* como «luchas sociales», respuestas a la «explotación económica», resultados de la «independencia inconclusa» o búsquedas de «igualitarismo»...

Y precisamente este «igualitarismo del venezolano» ha sido la excusa de la que se han valido quienes han practicado conscientemente este *encubrimiento*, pues, argumentan, especificar los contenidos étnicos de los procesos socio-históricoculturales contribuiría a enfrentarlos... por lo que prefieren hablar de pobres y ricos, burgueses y proletarios, explotadores y explotados, clase dominante y clase dominada, pues así los conflictos particulares se unificarían en pro de una meta común: acabar con la desigualdad entre

los que controlan el poder económico y los que lo sufren.

Sobre esto dos referencias podrían especificarlo, pues una y otra expresan dos vías historiográficas en que ha mutado el *encubrimiento*: la derivada de la política (las luchas étnicas son *encubiertas* por las «revoluciones») y la proveniente de la legislación (la igualdad o desigualdad se califica a partir de si el texto jurídico las consagra o no). El mito del «igualitarismo venezolano» fue acuñado por *José Gil Fortoul*, quien vio en la legislación que se produjo tras la Guerra Federal (1859-1864), comparándola con la antecedente, la supresión de las diferencias étnicas en Venezuela y afirma (en MIJARES, 1975: 134):

...«¡Por fin el negro igual al blanco, el liberto igual al amo, el pobre igual al rico, el pobre rico!... no lo habían sido hasta ahora efectivamente, sin limitaciones ni cortapisas sociales»...

En esa «Guerra Larga» la historiografía, a cuenta del «igualitarismo» en que habría concluido, no hace mención de los elementos étnicos que la constituyeron y sólo nombra, por lo tanto, al «pueblo venezolano» en pos, no precisamente del «igualitarismo», sino del «ideal de la Federación». Para desgracia de esa historiografía, *Ramón Díaz Sánchez* (1975:277) rescató del «Libro de debates» del Congreso Nacional, la intervención del Senador *Antonio Leocadio Guzmán*, él, con cinismo u honestidad, dijo, para que no hubiera lugar a engaños:

«No sé de dónde han sacado que el pueblo de Venezuela le tenga amor a la federación, cuando no sabe ni lo que esa palabra significa. Esa idea salió de mi y de otros que nos dijimos: supuesto que toda revolución necesita bandera, ya que la

Convención de Valencia no quiso bautizar la Constitución con el nombre de federal, invoquemos nosotros esa idea: ¡porque si los contrarios, señores, hubieran dicho Federación, nosotros hubiésemos dicho Centralismo!».

Y el *encubrimiento* prosigue: en 1882 el General y Doctor, Presidente de la República, *Antonio Guzmán Blanco*, por Ley, hace desaparecer la categoría y el status de «indio» en toda la República, menos en los territorios Amazonas, Alto Orinoco y la Guajira (en PEREZ VILA, 1988: III-375). Igual como sucedió en la campaña electoral de 1983, cuando un candidato presidencial prometió a los indígenas de la etnia Warao: hacer desaparecer la palabra «indio» del Diccionario. Y son recientes los sucesos del 12 de Octubre de 1992 en *Paraguaipoa*, que en la mente de la mayoría, en virtud de una prensa que entiende la «libertad de expresión» como cambiar un escándalo por otro, fueron calificados como «atentado» al Presidente y no como asesinato de *indígenas Wayúu*.

Consecuencias del encubrimiento histórico en Venezuela

Conjeturar las consecuencias del *encubrimiento* mostrado puede conducir a apreciaciones diversas, quiero referirme a tres de ellas.

La primera es que mi exposición ha incurrido en lo señalado, *he hecho un discurso histórico encubridor*: he ocultado-encubierto unos hechos y he rescatado otros en perjuicio de los demás.

La segunda es la que se refleja en las evaluaciones que se hacen sobre el acontecimiento ocurrido hace 500 años.

Hace un siglo se «celebraron» las «cuatro centurias» del hecho y Mérida no fue ajena a ello, aquí se constituyó una

Junta que conmemoró, pero no en 1892 porque la inestabilidad política del país no lo permitió, sino en 1893, con la erección del busto al Almirante *Cristóbal Colón* mediante la contribución en metálico que hizo la colonia italiana (la española ni se nombró, la «epopeya descubridora» fue tomada como mérito y virtud de un solo hombre, italiano de nacimiento y a él se le rindieron los honores), que trajo como consecuencia un álgido debate por las cuentas no muy claras que rindió la Junta en cuestión; de ello hay testimonio en la prensa de la época y en la Sala Febres Cordero se hizo, en octubre de 1992, una exposición bastante ilustrativa.

En 1898, en ocasión de los 400 años del arribo del tercer viaje colombino al territorio de lo que hoy es Venezuela, en el periódico de la Diócesis merideña, el *Boletín Diocesano* (1898:58) incluyó una nota alusiva, sin firmante (por lo que su autoría podría atribuirse a su Director, el *Presbítero Doctor J. Trinidad Colmenares H.*) que hace este panegírico del «Almirante de la Mar Océana».

«¡Gloria a Colón que nos trajo el conocimiento del único verdadero Dios!

«¡Gloria a Colón que nos abrió las puertas de la civilización!

«El primero de agosto los felices moradores de esta *Tierra Santa* [sic], puestos en pie y descubriéndose reverentes, darán ezpansión [sic] al entusiasmo y exclamarán: «¡Gloria a Cristóbal Colón descubridor de un nuevo mundo!».

Cien años después de 1892, el hecho ya no es visto como glorioso ni elogiado, se lo apropia España (que organiza una exposición universal, una Olimpiada y eroga dinero promoviendo concursos, ediciones y proyectos filmico-televisivos), pero en Venezuela las «glorias» pasan a «condenas».

En 1991 *La Revista de Caracas* (1991:30-31) interrogó a varios jóvenes sobre la evaluación que podían hacer sobre el 12 de Octubre de 1492 y estas fueron algunas de sus respuestas:

«Yo pienso que los españoles sometieron los indígenas a costumbres y religiones totalmente desconocidas por éstos. Además de obligarlos a hacer trabajos forzados» (Adrián Alejandro Ciaramellano Matos, 13 años).

«Los españoles trataron demasiado mal a nuestros indígenas... obligaban a los indios a buscar perlas en el fondo del mar»... (Glinda Neva Perero Rivero, 13 años).

«Los indios que vivían aquí, eran cazadores y pescadores, y vivían en paz hasta que llegaron los españoles» (Hilber de Freitas, 7 años).

Recientemente un dirigente estudiantil de la Universidad de Los Andes (ANDRADE, 1992:8) escribió:

«Numerosas comunidades indígenas fueron ahogados [sic.] en sangre. Fueron masacrados por la furia asesina de los descubridores, a tal extremo que la tierra americana se estremeció de dolor. Otros pueblos fueron aniquilados por el sudor de la explotación irracional. Las culturas INCAS, MAYAS, AZTECAS, CARIBES [sic.] resultaron vilmente sepultadas, por el peso de la codicia, de la ambición y un modo de producción negador de los derechos humanos y la justicia social».

Como pueda pensarse que estas opiniones están vinculadas con las deficiencias de la educación en la Venezuela actual, proveniente de la pluma de un

dirigente sandinista y ahora también poeta, el Comandante nicaragüense *Tomás Borge* (1992:14) está la siguiente afirmación:

«Ciertamente que los españoles nos humillaron, nos impusieron sus idiomas, entre ellos el castellano, tan hermoso, y nos hicieron creer en un solo Dios. Pero podemos afirmar que, de alguna manera, no nos conquistaron».

Y la tercera consecuencia del *encubrimiento* se manifiesta en dos detalles a destacar de las opiniones citadas: salvo *Tomás Borge*, *nadie se identifica con los aborígenes americanos*, los tratan como a terceros... el otro detalle es que *siempre los europeos son percibidos como activos* (son los que «descubren», «abren las puertas a la civilización», «someten a los indígenas», «obligan a los indios», «interrumpen la paz», «aniquilan las culturas precolombinas», «humillan» e «imponen idioma y religión»), *mientras que los aborígenes americanos lo son como pasivos* (son los «descubiertos», «civilizados», «sometidos», «obligados», «interrumpidos», «aniquilados», «humillados» e «impuestos de idioma y religión»).

Mientras esa imagen perviva la disputa anual de si lo de 1492 fue «descubrimiento», «invasión», «encuentro» o «saqueo» no tendrá punto de acuerdo. Los europeos podrán justificarse porque «civilizaron» a unos seres inmóviles y taciturnos, mientras que los americanos no podrán justificarlos porque los masacraron y explotaron pese a su pasividad.

La etnohistoria como vía al desencubrimiento histórico de América

Después de todo lo anterior pareciera que no hay salida, que *la historia es*

encubridora en sí y todo estudio que por su intermedio se emprenda obligatoriamente conduciría al *encubrimiento*.

En auxilio de la historia ha llegado la *Etnohistoria*, la cual ya no me atrevo a «definirla» como otrora, que era: «el estudio de la historia desde una perspectiva antropológica»..., sino que, varios años después, me atrevo a ensayar ésta: «estudio de la historia desde una perspectiva pluridisciplinaria de análisis y partiendo del reconocimiento de la diversidad en el espacio y la discontinuidad en el tiempo de las acciones humanas»...; ello porque ya la reconstrucción de los hechos no se limita al documento escrito, sino que se auxilia de los conocimientos de otras disciplinas: la arqueología, la lingüística, la psicología, la botánica, la geología, la astronomía, la geografía, por supuesto la antropología y también la mitología (aquí demostró la profesora *Jacqueline Clarac de Briceño*,⁽⁹⁾ con el mito de los caribes, como era posible aclarar la incógnita con que se toparon los conquistadores al comprobar que en ciertas tribus los hombres hablaban lengua caribe, mientras que las mujeres lo hacían en lengua arawak). La información, para la *Etnohistoria*, tampoco se queda en el dato muerto del archivo documental, sino que lo complementa con los provenientes de la tradición oral, el son de la manifestación musical, los colores de la decoración de la vasija, los pasos del baile, las innovaciones de la curación... no como mero inventario de hábitos, sino como expresiones de la complejidad del ser y quehacer humano que no puede ser reducido a gobernar y dejarse gobernar, mandar a sembrar y dejarse dar órdenes o vestir manto y andar descalzo... Complejidad que no fenece en el humano cuerpo efímero que le da presencia, sino que lo trasciende y sigue actuando en los eslabones de esta cadena que somos, independientemente de la ficción convencional del calendario.

Véase lo anterior en un caso concreto: los indígenas mayas cultivaban cacao y tabaco, importantísimos productos para el comercio, cinco siglos después el «inhumano capitalismo» los hace sembrar plátano; los descendientes de aquéllos indios, hoy llamados «campesinos» no por todo lo ocurrido en ese tiempo dejan de invocar a los *Chacs*, los *dioses de la lluvia*, al igual que sus ancestros, para que la cosecha sea buena (THOMPSON, 1979).

Habría que agregar que la *etnohistoria* está en construcción, hasta los momentos, que un servidor sepa, los *estudios etnohistóricos* han sido parciales, sobre hechos y especialidades específicos (estudios que también son conocidos como «*Microhistoria*»): aún no se han emprendido estudios sobre procesos globales.

Como me he atrevido a asomar la posibilidad de que la *Etnohistoria* sea la vía idónea para llegar al des-encubrimiento histórico de América, intentaré apoyar tal osadía, brevísimamente, con una situación histórica: ¿por qué fueron derrotados los indígenas?

Al plantearse esta pregunta lo primero que suele venir a la mente es pensar en pólvora contra flechas, caballos y perros contra indios descalzos y sanguinaria y codiciosa actitud contra pacíficos aborígenes. Esto es: la «derrota» americana se «mira» a partir del momento de la llegada de los españoles.

Pero los estudios de los etnohistoriadores británicos *Geoffrey Conrad* y *Arthur Demarest* (1988) señalan que las causas también hay que buscarlas en la misma naturaleza de la «organización imperial» de los *Aztecas* y los *Incas*. En el caso de los primeros, su predominio en el altiplano central mexicano se hizo a expensas de los otros grupos aborígenes del

área, lo que lejos de cohesionarlos, los enemistó, con lo que se explicaría la situación de que fueron sobre todo los *Tlaxcaltecas* los que rindieron *Tenochtitlán* para Hernán Cortés. En Perú Pizarro recibió apoyo de la fracción de *Manco Cápac*, los *canaris* y los *huancas* contra los generales de *Atahualpa* (WACTHEL, 1976:53). En cuanto a los segundos, el sistema de la *herencia partida*, que hacía a los momias de los muertos propietarias de todos los bienes que habían poseído en vida, junto con la corte que los había atendido («*Panacas*»), la cual continuaba atendiendo a las momias, demandó trabajo tributario de la comunidad (para mantener las *panacas*) y llevó a la creación de una «clase noble» y «propietaria» que, defendiendo sus intereses (los de la momia a su cargo), eran un obstáculo para los nuevos gobernantes, quienes debían obtener sus bienes y propiedades a partir de ellos mismos, teniendo además menor disponibilidad de trabajo tributario (ya que buena parte de él se empleaba en las tierras de los muertos) para las tierras que obtenían por conquista y de donde salía la producción para alimentar a los mismos trabajadores tributarios, a la clase artesanal, ejércitos y servidumbre que tenían a su servicio; por lo que para 1532 el «sistema de reciprocidad» de la economía incaica (el pueblo daba su trabajo al *ayllú* o comunidad, ésta al *Curaca* y éste daba bienes al *Inca*, el cual retribuía al *Curaca* dándole otros bienes y artesanías que éste distribuía entre los miembros de los *ayllus*) estaba en crisis (CONRAD y DEMAREST, 1988: 107-180).

Otro elemento que suele mencionarse para buscar respuesta a la pregunta son los «presagios» que, entre *Aztecas*, *Mayas* e *Incas* los habrían predispuesto para hacer oposición, con posibilidades nulas de éxito, a los «blancos barbados» que llegarían por el mar: pero el etnohistoriador *Nathan Wachtel* (1976:37-52) advierte que tales

«presagios» podrían haber sido elaborados con posterioridad a la llegada de los españoles, como esfuerzo de interpretar su derrota.

En cuanto al enfrentamiento directo mismo, también (pp. 52-54) indica que las armas de las que disponían los españoles durante la Conquista eran muy poco numerosas y de poco alcance y llama la atención, más bien, hacia el carácter ritual que tenía la batalla para los indígenas, pues para ellos la meta no era eliminar al adversario en ella, sino hacerlo prisionero para sacrificarlo, después, a los dioses.

En verdad parece que la «estrategia guerrea infalible» de los españoles fue la importación de agentes patógenos a los que eran inmunes, pero que causaron auténtica mortandad entre los indios: sólo en el centro de México, de 1520 a 1600, hubo un descenso de la población en el orden del 75% (THOMPSON, 1979:77).

En cuanto a la «imposición» de la religión cristiana, *Wachtel* (1976:229-240) apunta que, por ejemplo, la provincia peruana de Chucuito tenía 60.000 habitantes en 1567, los cuales estaban a cargo de 16 ó 18 dominicos, a cada uno de los que les correspondían 3.500 almas a evangelizar; a lo que se sumaba la circunstancia de que los misioneros permanecían poco tiempo en sus parroquias y constantemente eran sustituidos por otros, que con la ceremonia del bautismo sin catequesis se conformaban y que las distancias entre una comunidad y otra requerían muchos días de camino.

Particularmente creo que la «América cristiana» es consecuencia del amalgamamiento del «paganismo» con que los españoles habían «contaminado» al Cristianismo que traían consigo, pleno de «santos» y «vírgenes» que perfectamente adquirieron las características de las



Dibujo-Crónica de Guamán Poma de Ayala, donde indica: «Pobre(s) de los indios. De seis animales que come (y) tememen (,) los pobres de los yn(dio)s en este reyno»..., que eran: la serpiente (el Corregidor), el león (el Encomendero), el ratón (el Cacique principal), el tigre (el español), la zorra (el padre de la doctrina) y el gato (el Escribano); (tomado de la reproducción que se incluye en la página 16 de LOS VENCIDOS, de Nathan Wachtel, Madrid, Alianza Universidad.

divinidades americanas, ocupando sus lugares tradicionales de culto: aquí cerca tenemos el culto a *La Candelaria*, estudiado por la profesora *Jacqueline Clarac de Briceño*,⁽¹⁰⁾ patrona de las Islas Canarias por cierto, a la que en La Parroquia le rinden culto sacrificándole (ritualmente ahora) sangre de gallo y con bailes de pasos indios. E igualmente habría sucedido con la «unidad en la lengua de Castilla», las múltiples lenguas aborígenes encontraron el lugar de encuentro en el castellano que se solidifica a la par de los ...«trescientos años de dominación»... en América, no hay que olvidar que la primera «Gramática», la de *Nebrija*, tiene pie de imprenta el mismo año en que la Reconquista triunfa sobre los árabes en Granada, *Isabel La Católica* expulsa a los judíos de sus dominios peninsulares y la empresa colombina arriba a América: 1492. Tampoco que los «americanismos» presentes en el castellano son considerablemente numerosos, tanto como las palabras de origen griego, latino y árabe.

A manera de conclusión

Ahora sí, para terminar, dos citas más y una última reflexión de mi parte.

La primera cita está tomada del libro **Discurso Salvaje** (1980:42-43) del profesor Briceño Guerrero y está referida a la duda de si la derrota americana ante la occidentalización se ha consumado:

...«Humillado y ofendido sigo siendo quien soy. Diríjanme los 'pardos' y los 'blancos' abiertamente. Métenme en sus partidos, en sus empresas, en sus escuelas, en sus burocracias. Diga yo "Sí amo, Sí doctor, Sí jefe, Sí camarada, Sí Padre". Pero sea yo quien soy. Partidos, empresas, escuelas, burocracias de ellos. Yo, el otro, empujado, manipulado, maltratado, tramposo, hipócrita, vendiendo

barato mi esfuerzo pero dando poco, burlando la vigencia siempre, burlando el castigo fue que me enfermé, me duele el hígado, se me murió la madre, abortó la mujer, es la fiesta patronal, es el día de la patria, soy torpe, soy bruto, soy olvidadizo, quiero y no puedo, soy inferior, pardos y blancos hombres hembras, yo hombrecito, hombrezuelo, hominúculo homínido de segunda, no pueda crear sino imitar e imito mal...' Yo alguien: a todas éstas alguien».

La segunda está tomada de una entrevista que concedió *Arturo Uslar Pietri* a la revista madrileña **El Tiempo** y que reprodujo en Venezuela **El Diario de Caracas** (1992:2), allí invita a asumir que los americanos descienden del agresor y el agredido:

«¿Quiénes nos conquistaron? Nosotros mismos, nuestros abuelos nos conquistaron. ¿A quiénes conquistaron? A nosotros mismos, a los indios que somos nosotros. Somos los herederos culturales y sanguíneos de ambos, de todos. ¿A quiénes esclavizaron? a los abuelos africanos, de modo que nosotros somos herederos de los esclavizadores y de los esclavizados, de los conquistadores y de los conquistados, pero no hemos querido asumirlo nunca».

Y lo de mi parte es invitar a los nuevos historiadores a *demostrar 500 años de encubrimiento, a des-encubrir a América*, sólo entonces podrá haber «descubrimiento» y «encuentro» de los americanos consigo mismos y el mundo del que participan.

Muchas gracias.

BIBLIOHEMEROGRAFIA CITADA:

- ALAS, Amelia (Coordinación)
1985 **La América Precolombina**, Madrid, Sarpes, colección los grandes imperios y civilizaciones, volumen 12, 112 pp.
- ALONSO, María Rosa
1960 **Residente en Venezuela**, Mérida, Universidad de Los Andes, 292 pp.
- ANDRADE, Diógenes
1992 «¿A 500 años de qué?» en: EL VIGILANTE, Mérida, 11-12-1992, p. 8.
- BORGE, Tomás.
1992 «¿500 años de qué». En: 'Suplemento Cultural del diario ULTIMAS NOTICIAS, Caracas, 8-11-1992, p. 14.
- BRAVO VILLASANTE, Carmen.
1985 **La Maravilla de América** (Los cronistas de indias), Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica- Instituto de Cooperación Iberoamericana, 254 pp.
- BRICEÑO GUERRERO, J.M.
1980 **Discurso Salvaje**, Caracas, Fundarte, colección Delta, N° 7, 148 pp.
1992 «El alma común de las Américas». En: BOLETIN ANTROPOLOGICO N° 24 (enero-abril), Mérida, Centro de Investigaciones del Museo Arqueológico «Gonzalo Rincón Gutiérrez», Universidad de Los Andes.
- CABALLERO, Manuel
1992 «Acerca del 12 de octubre (1): El año de la gran sorpresa». En: EL DIARIO DE CARACAS, 10-10-1992, p. 6.
- CERAM, C.W.
1985 **Dioses, tumbas y sabios**. Orbis, colección Biblioteca de Historia, volumen 1, segunda edición, 415 pp.
- CLARAC DE BRICEÑO, Jacqueline.
1992a. **La enfermedad como lenguaje en Venezuela**. Mérida, Universidad de Los Andes, 528 pp.
1992b. «Mito y espacio en América». En: BOLETIN ANTROPO-LOGICO N° 24 (enero-abril). Centro de Investigaciones Museo Arqueológico Universidad de Los Andes, Mérida.
- CONNELY, Marisela
1987 **Cambios del análisis histórico**, México, Trillas-Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, serie Temas Básicos, Area: Historia Universal, 100 pp.
- CONRAD, GEOFFREY W y ARTHUR A. DEMAREST
1988 **Religión e imperio. Dinámica del expansionismo azteca e inca**. Madrid, Alianza Editorial, colección Alianza América, serie Monografías, volumen 18, 318 pp.
- COSSIO DEL POMAR, Felipe
1975 **El mundo de los incas**, México, Fondo de Cultura Económica, colección Breviarios, volumen 205, 1a. reimpresión, 216 pp.
- CROCE, BENEDETTO
1971 **La historia como hazaña de la libertad**, México, Fondo de Cultura Económica, colección Popular, volumen 18, primera reimpresión, 295 pp.
- DIAZ SANCHEZ, Ramón
1975 «La evolución política de Venezuela (1810 - 1960)» En: **Venezuela Independiente** (Evolución político-social. 1810-1960). Caracas. Fundación Eugenio Mendoza, pp. 23-173.
- DIOCESIS DE MERIDA
1818 BOLETIN DIOCESANO (Periódico mensual) Mérida, Diócesis de Mérida, Año I, N° 8, 01-08-1898, p. 58.
- GARMENDIA, Herman
1982 **Trinidad Morán. Héroe de El Tocuyo**. Barquisimeto, Asamblea Legislativa del Estado Lara, 25 pp.

- MIJARES, Augusto
 1975 «Evolución social de Venezuela (hasta 1960)». En: **Venezuela Independiente** (Evolución político-social: 1810-1960). Caracas, Fundación Eugenio Mendoza, pp. 175-395.
- NUÑO, Juan
 1991 «El milagro griego». En: **Fin de siglo** (Ensayos), México, Fondo de Cultura Económica, colección Pensadores e ideas, pp. 141-163.
- ORWELL, George
 1981 **Rebelión en la granja**, Barcelona, Destino, colección Destino libro, volumen 23, 6a. edición, 181 pp.
 1984 **1984**, Barcelona, Destino, colección Destino libro, volumen 54, 6a. edición, 318 pp.
- OTS CAPDEQUI, J.M.
 1975 **El estado español en las Indias**. México, Fondo de Cultura Económica, 4a. reimpresión, 184 pp.
- OVIEDO Y BAÑOS, José de
 1982 **Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela**. Caracas, Fundación CADAFE, colección Clásicos Literarios Venezolanos, volumen 2, tomo II, 273 pp.
- PEREZ VILA, Manuel
 1988 «Resguardos indígenas» En: **Diccionario de Historia de Venezuela**, (Tomo III: P-Z Apéndices), Caracas, Fundación Polar, pp. 374-377.
- QUINO (Joaquín Salvador Lavado)
 1972 **Mafalda**, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, colección «Mafalda», libro N° 8, 242 historietas.
- REPORTAJES-ENTREVISTAS
 1991 «Los niños descubren a Colón». En LA REVISTA DE CARACAS, Caracas, Boleíta C.A. (Circula encartada en EL DIARIO DE CARACAS), 20 de Diciembre, pp. 30-31.
- RODRIGUEZ MONEGAL, Emir (Editor)
 1984 **Noticias públicas y secretas de América**, Barcelona, Tusquets/Círculo de Lectores, colección Biblioteca del Nuevo Mundo 1492-1992, 305 pp.
- RUBIO, Julián Ma. y otros.
 1970 **Historia de España. Gran Historia General de los pueblos hispanos** (Tomo III: La baja Edad Media y la unidad nacional). Madrid, Instituto Gallach, 4a. edición, 528 pp.
- SEJOURNE, Laurette
 1973 **América Latina** (I: Antiguas culturas precolombinas), México, Siglo XXI, colección Historia Universal Siglo XXI, volumen 21, 4a. edición en castellano, 331 pp.
- THOMPSON, Eric S.
 1979 **Historia y religión de los mayas**. México, Siglo XXI, colección Nuestra América, serie América Antigua, volumen 7, 3a. edición, 485 pp.
- USLAR PIETRI, Arturo
 1992 «Entrevista». En: Suplemento 'El Descubrimiento'. Epica de una Raza». de EL DIARIO DE CARACAS, 12-10-1992, p. 2.
- WACHTEL, Nathan.
 1976 **Los vencidos. Los indios del Perú Frente a la Conquista Española (1530-1570)**, Madrid, Alianza Editorial, 408 pp.

NOTAS

- (1) Sobre la biografía y obra de María Rosa Alonso pueden verse las solapas de la cubierta de su libro **Residente en Venezuela**, editado en 1960, en Mérida, por la Facultad de Humanidades de la Universidad de Los Andes.
- (2) La misma podrá ser leída en el **Boletín Antropológico** N° 24 (enero-abril/1992).
- (3) Concretamente en la materia optativa «Historia de las Ideas en América y Venezuela» que como parte del pensum de estudios de la Escuela de Historia de

- la Universidad de Los Andes cursé en el semestre «A» de 1980.
- (4) Mientras en Amelia Alas (1985) *Itzcóatl* es presentado como «Primer Ministro», Conrad y Demarest (1980) se refieren a él como «Rey».
 - (5) Los subrayados son míos: MARL.
 - (6) Al respecto véase mi trabajo de Memoria de la Licenciatura: **Presencia y Liberación de los Esclavos en Mérida**, mimeografiado, 1983, 762 pp.
 - (7) Véase: **Materiales para el Estudio de la Cuestión Agraria en Venezuela** (1829-1860: Enajenación y arrendamiento de tierras baldías. Estudio preliminar por la Licenciada Carmen Gómez R.), Caracas, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Universidad Central de Venezuela, 1971, 678 pp. Por cierto, no está demás aclarar que esas «tierras baldías» no eran otras que las tierras comunales indígenas.
 - (8) Al «héroe independentista» tocuyano, cuyo apellido designa una jurisdicción municipal del Estado Lara y cuyos restos fueron traídos a Venezuela desde el Perú (donde murió fusilado en la Plaza Mayor de Arequipa, hacia 1854, como consecuencia de las ... «revueltas intestinas» ...) en 1956 (tras un erudito veredicto de la Academia Nacional de la

Historia de Caracas, a la que el gobierno perezjimenista le hizo la consulta debida sobre lo idóneo del caso) y reposan en el Panteón Nacional: *José de la Trinidad Morán*, le correspondió el dudoso honor (luego de haberse destacado, al mando del Batallón «Vargas», en la epopeya de la Batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824) de ser designado por el *Mariscal Antonio José de Sucre* para «pacificar» (el calificativo *encubridor* es de *Angel Grisanti*) a los *indios Iquichua y Huanta*, a quienes se les acusaba de haber matado solitarios soldados republicanos y de envenenar las aguas de los ríos; contra ellos emprendió el patriota Batallón «Vargas» al mando del héroe epónimo del Municipio Autónomo Morán, capital El Tocuyo, en los fines de 1825, junto con el «regimiento de Húsares» que comandaba el *Teniente Coronel Herrera* (más tarde presidente de la Nueva Granada) y fueron «pacificados»... (GARMENDIA, 1982: 22-23).

- (9) La ponencia podrá leerse en el **Boletín Antropológico** N° 24 (enero-abril/1992).
- (10) Esta exposición se la oí en las clases de Antropología II que cursé en el semestre «A» de 1976.

RESUMEN

En esta exposición, a la pregunta que le da título: «América 1492-1992: ¿500 años de qué?», se la responde: 500 años de encubrimiento. Este encubrimiento obedecería a la inclusión de la historia en los debates ideológicos del momento (1492) y de los cinco siglos siguientes y a la naturaleza metodológica de los estudios históricos mismos. Como salida al dilema encubridor de la historia y vía al des-encubrimiento de América, se asoma a la Etnohistoria.

(Palabras clave: **historiografía, encubrimiento, etnohistoria**)

ABSTRACT

The title of this paper asks a question: «America 1492-1992: 500 Years of What?»; the answer is: 500 years of covering up. Reality is masked by the involvement of history in the ideological discussions of the time (1492) and of the five centuries following, and by the methodological character of historical studies as such. As a way out of the dilemma of history's cover-ups, and a way toward the «dis-covering» of America, ethno-history comes forward.

(Key-words: **historiography, covering up, ethnohistory**)

EDAD, GENERACIÓN Y MATRIMONIO ENTRE LOS PIAROA DE LA CUENCA DEL SIPAPO (Venezuela)

Primera versión. No citar sin autorización expresa de los autores

Alexander Mansutti Rodríguez

Oficina Guayana del Instituto Caribe de Antropología y Sociología de la Fundación La Salle de Ciencias Naturales.
Apdo. Postal 16. Ciudad Bolívar. 8001-A Venezuela.

Cristina Briceño Fustec

Matemática. 18-20 rue Lesage. París 75020. Francia.

Introducción *

Heritier(1981:16-17) afirma que todo sistema de parentesco es el producto del trabajo conceptual que se ve obligado a realizar el hombre con tres definidores naturales de la diferencia entre los individuos: el sexo, la generación y el orden de sucesión de los nacimientos.

En este artículo analizaremos un aspecto del orden de sucesión de los nacimientos. Por ley natural, una mujer⁽¹⁾ pare a sus hijos a lo largo de un período durante el cual ella es fecundable. Ello implicará que, en el seno de un grupo de hermanos o de una generación, los individuos tengan edades diferentes permitiendo jerarquizarlos en un orden que va de mayor a menor, de acuerdo con el lugar ocupado dentro del orden de sucesión de los nacimientos. Determinará también que la mayor diferencia de edad posible se dará entre los dos individuos que nacen al comienzo y al final del período reproductivo de la madre o madres pertenecientes a la generación progenitora.

En este ensayo nosotros vamos a: 1) formalizar matemáticamente el mecanismo por el cual la diferenciación de edades se va produciendo; 2) evaluar los efectos que ocasiona la diferenciación de edades en el funcionamiento del modelo mecánico

de alianzas característico de los Piaroa tal cual ha sido descrito por Kaplan (1975), Overing y Kaplan (1988), Mansutti (1991); 3) ver cuáles son los mecanismos correctores de las posibles distorsiones ocasionadas por la sucesión de nacimientos.

1.- Los hechos

La reconstitución de la red de relaciones genealógicas de los Uwotjuja (Piaroa) que habitan en las cuencas de los ríos Autana, Sipapo y Orinoco a partir de una base de datos que integra 430 matrimonios y 1390 individuos nos ha permitido establecer que al interior de una generación⁽²⁾ se produce una diferenciación de edades entre sus integrantes cuyas dimensiones van aumentando a medida que crece la población considerada, bien sea porque se analizan asentamientos de tamaño variable o porque se integran grupos alejados espacial y/o socialmente del asentamiento tomado como referencia.

La evidencia nos indica que la dimensión de la diferencia de edades varía bastante, aun cuando entre límites fijos, en los asentamientos conformados por una familia nuclear en virtud de factores aleatorios ligados a la fecundidad de los genitores y a la mortalidad de los vástagos. Ella oscilará, tratándose de hermanos uterinos, entre los valores comprendidos

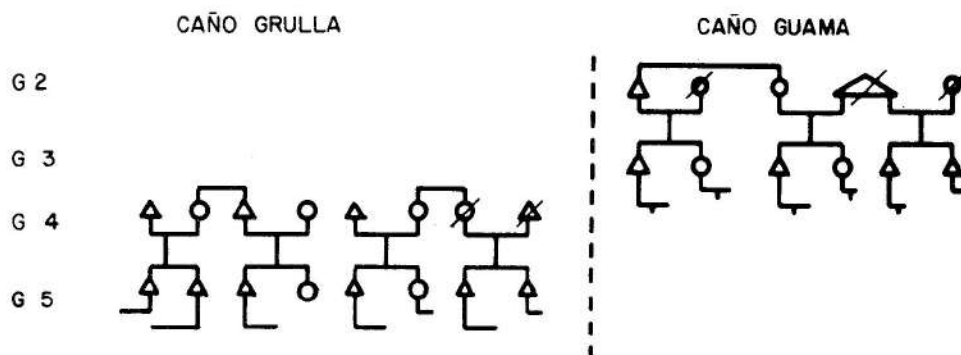
de los 9 meses a los 25 años. Así, si entre un grupo de 6 hermanos, tenidos a intervalos de 5 años, sólo sobreviven 2, nacidos uno luego del otro, la diferencia de edad al seno de su generación y en esa comunidad será de 5 años. En contraste, la diferencia será más importante si los sobrevivientes han nacido intercalados en el orden de sucesión, llegando a su punto límite en el caso de que éstos fueran el primogénito y el hermano menor.

Si en vez de analizar un asentamiento conformado por una familia nuclear estudiamos un conjunto de familias extendidas, nos encontramos con que la diferencia de edades entre el mayor y el menor de una generación va más allá de los 25 años⁽³⁾ ya que se consideran entonces los descendientes de dos o varias mujeres de una misma generación que han comenzado sus actividades reproductivas siguiendo el orden impuesto por su llegada a la maduración biológica y a la vida sexual activa. Es ello lo que explica que la diferencia de edad al seno de una generación cualquiera en una macro-comunidad como Caño Grulla alcance hasta 50 años.

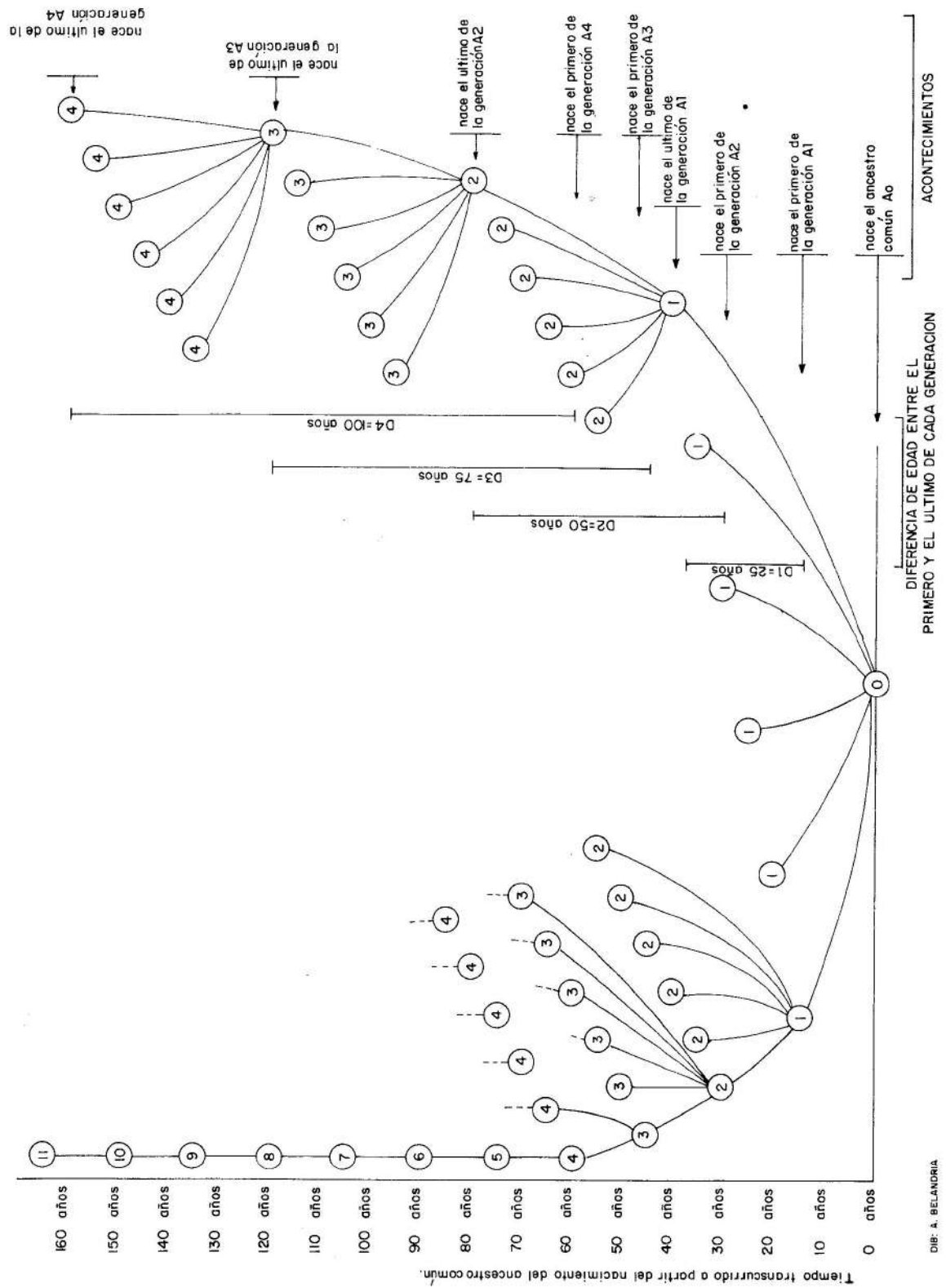
La distancia social y geográfica hace aumentar también la magnitud de la diferencia de edades intrageneracional. Por ello, ella va creciendo si comparamos las edades de los integrantes de una generación al interior de una comunidad cualquiera con las de los miembros de la misma generación pero habitantes de otras comunidades con quienes no se mantuvieron relaciones de alianza matrimonial en el pasado reciente. Es así como los miembros fundadores de la comunidad de Caño Guama, originarios en su inmensa mayoría del río Guayapo, pertenecen a una generación de la que no queda en Caño Grulla, en su mayoría originarios del río Autana, ningún sobreviviente, mientras que los hombres maduros hoy activos en Caño Guama serían parte de la generación a la que pertenecen los papás de los fundadores de Caño Grulla (Fig. 1). Ello implica que los niños que en este momento están naciendo en Caño Guama pertenecen a la misma generación que la de los fundadores de Caño Grulla a pesar de que muchos de éstos han fallecido y que los sobrevivientes sobrepasan largamente los 50 años.⁽⁴⁾

Figura 1

Posición genealógica relativa de los fundadores de Caño Grulla y de Caño Guama



Distribución en el tiempo del nacimiento del primogénito y del último de cada generación genealógica proveniente del ancestro común



Pero así como las diferencias de edades intrageneracionales al interior de un pequeño asentamiento son aleatorias, ellas son mucho más regulares a medida que la población considerada alcanza una talla suficiente para tener una pirámide de edades con conformación regular. Así, en una población suficientemente grande, la diferenciación de edades entre el primogénito y el más joven de los miembros de una generación aumentará cada generación alrededor de 25 años pues siempre parirán temprano en su vida reproductiva una de las mujeres más jóvenes y una de las mayores de la generación progenitora. (Fig. 2)

Nuestra pregunta es: ¿qué pasaría con el crecimiento sucesivo de la diferenciación de edades intrageneracional si la dejáramos funcionar libremente?

2.- El modelo formal de alianzas Piaroa

El sistema de parentesco Uwotjuja puede ser definido como de tipo dravidiano por el énfasis impuesto a las generaciones y al contraste entre afines y no afines como criterios clasificatorios en G 0, G+1 y G-1 (Dumont 1954: 36,37). Su terminología es un conjunto de categorías que definen clases de parientes a lo largo de siete generaciones⁽⁵⁾ una a la que pertenece Ego, tres que se encuentran por encima de él y tres por debajo (ver Fig. 3). La tercera y segunda generación ascendentes (G+3, G+2) y la segunda y tercera generación descendentes (G-2, G-3) utilizan el sexo como criterio único de diferenciación. En contraste, la generación de Ego (G 0) y sus inmediatas superior (G+1) e inferior (G-1), diferencian, de un lado, a un grupo de parientes con quienes se puede establecer algún tipo de alianza matrimonial y, por el otro, a aquéllos para quienes esta eventualidad no está prescrita. G-1 utiliza también un criterio de edad para clasificar a los hijos de Ego, a los hijos de los hermanos de Ego de su mismo sexo, y a los

hijos de los primos cruzados de Ego de sexo diferente. Finalmente, en la generación de Ego (G 0), sus hermanos y hermanas serán clasificados también de acuerdo a si son nacidos antes o después que él.⁽⁶⁾

La diferenciación entre afines y no afines ocurre a partir de la utilización del sexo como marcador al seno de un grupo de hermanos. Así, Ego denominará con la categoría (*cha'o*) a su papá y a todos los hermanos del mismo sexo del papá (reales y clasificatorios), mientras que al esposo de la hermana del papá se le designará con la categoría (*chimiña*) utilizada también para referirse a los hermanos varones (reales o clasificatorios) de la mamá. Así mismo, la mamá de Ego y sus hermanas (reales y clasificatorias) serán designadas con el mismo término (*chajú*) por Ego, mientras que la esposa de los hermanos de la mamá de Ego será llamada con la categoría (*chimiñajú*) utilizada para referirse a las hermanas del papá de Ego.

Este sistema categorial orienta a Ego en G+1 permitiéndole ubicar en G 0 los individuos con los que puede casarse. En efecto, un hombre Piaroa sabe que él debe casarse con las *chusapo isaju* a quienes puede identificar automáticamente pues ellas son siempre las hijas de sus *chimiña* y/o de sus *chimiñajú*, y lo mismo ocurre con las mujeres, quienes saben que sus esposos potenciales son aquéllos a quienes ellas se refieren como sus *chusapo*, todos ellos hijos también de los *chimiña* y/o *chimiñajú*.

De esta manera, en G 0. Ego, sus hermanos (*chubuo* y *chijawa*) y hermanas (*chubua* y *chijawajú*), todos hijos de *cha'o* y *chajú*, saben que sus potenciales sujetos de alianza matrimonial son los hijos de los *chimiña* y/o *chimiñajú* a quienes ellos se referirán como sus *chusapo isaju* (para Ego masculino) o *chusapo* (para Ego femenino). La recíproca también es cierta: los

hijos de los *chimiña* y *chimiñajú* de Ego saben que ellos deben contraer matrimonio con Ego o con sus hermanos (*chubuo*, *chubua*, *chijawa*, *chijawaju*).

En G-1 el sistema sigue desarrollando sistemáticamente la misma lógica. Ego utilizará las mismas categorías para referirse a sus hijos y a todos los hijos de aquéllos a quienes él se refiere con los términos utilizados para dirigirse a sus hermanos del mismo sexo. En contraste, utilizará otros términos (*chujori*; *chujorijú*) para referirse a los hijos de sus hermanos de diferente sexo, hermanos que, de acuerdo con el sistema normativo, estarán casados con los hermanos o hermanas del cónyuge de Ego.

De esta manera, el sistema deviene una máquina de producción de individuos matrimoniales que permite el reconocimiento inmediato de cada uno a partir de la aplicación de fórmulas asociativas sencillas del tipo:

Para Ego masculino:

«hijo de *chubua* = esposo potencial de mi hija»
 «hijo de *chusapo* = esposo potencial de mi hija»
 «hijo de *chusapo isaju* = hijo mío»
 «hijo de *chubuo* = hijo mío»
 «hijo de *chimiña* = cuñado potencial»

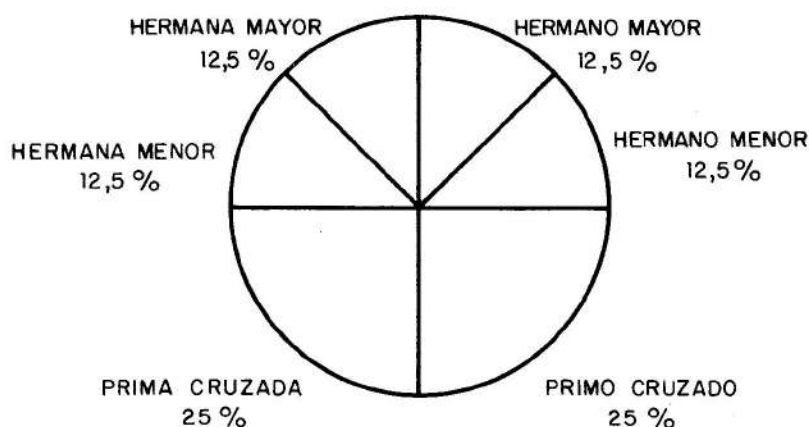
O para Ego femenino:

«hijo de *chubua* = hijo mío»
 «hijo de *chusapo* = hijo mío»
 «hijo de *chobiya* ⁽⁷⁾ = cuñado potencial de mi hijo»
 «hijo de *chubuo* = esposo potencial de mi hija»
 «hijo de *chimiña* = esposo potencial para mí»

categorías que el individuo aprende a manipular desde la infancia.

Puede decirse que uno de los efectos del funcionamiento de la terminología de parentesco en la generación de un individuo cualquiera es el de dividir a sus efectivos en seis clases diferentes. Así, para un Ego de sexo masculino la población de su generación queda dividida en: los hermanos mayores (*chubuo*) y menores (*chijawa*) del mismo sexo; las hermanas mayores (*chubua*) y menores (*chijawaju*) los primos cruzados (*chusapo*) de su mismo sexo, y finalmente las primas cruzadas (*chusapo isaju*). Traducido a cifras en el caso de una población estandar, ello significa que, agregando los valores de las dos categorías de hermanos del mismo sexo, cada agrupación representa alrededor del 25% de la población que integra la generación aludida (ver Figura 4)

Figura 4
Proporción de cada una de las clases de parientes en G 0



Así pues, si la regla de matrimonio estipula que éste debe realizarse con los primos cruzados, entonces es claro que el universo de alianzas de un individuo cualquiera se reduce en un 75% del total de la población que pertenece a su generación pues todos los hermanos quedan fuera de las posibilidades de alianza acompañando a los primos cruzados del mismo sexo que Ego. Sólo los primos cruzados de diferente sexo que Ego, es decir el 25% de la generación, serían sus sujetos potenciales de matrimonio.

Formalmente, esta sociedad requiere para reproducirse de ocho individuos, cuatro parejas de hermanos de diferente sexo distribuidas por mitad en dos generaciones sucesivas. Cada generación estaría constituida por dos parejas en las que cada uno de los integrantes de una está casado con el miembro de sexo opuesto de la otra pareja y cada matrimonio de la generación originaria sería el genitor de una de las parejas de hermanos de la generación sub-siguiente (Kaplan 1975: 74; Mansutti 1986; 1991) (ver fig. 5).

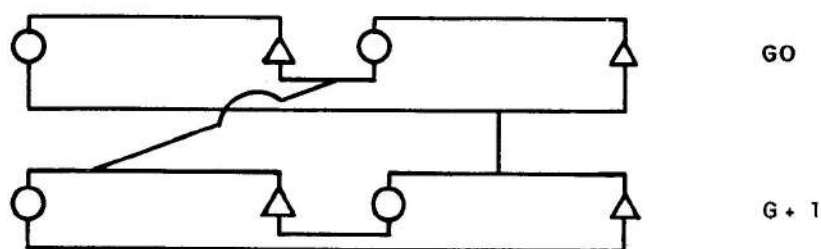
En contraste con la consistencia y los requerimientos minimalistas del modelo formal, nos encontramos en la realidad sociológica que pocos de los matrimonios se ajustan a la norma.⁽⁸⁾

Y en muchos casos, este ajuste es ambiguo o abiertamente contradictorio con los datos genealógicos. ¿A qué puede deberse semejante paradoja? A nuestro juicio, múltiples son los factores que influyen la existencia de una tan baja frecuencia, pero particularmente importantes son aquéllos de índole política y demográfica. En el próximo apartado, nosotros trataremos de evaluar los efectos que un hecho relativamente banal como la sucesión de los nacimientos puede producir en el funcionamiento del modelo formal de matrimonios entre primos cruzados característicos de los Uwotjuja.

3.- El modelo matemático

Si se considera el caso en el cual una mujer A0 tiene 6 hijos (llamamos A1 los hijos de A0) a intervalos regulares de 5

Figura 5
Modelomecánico de reproducción social



años durante su período de fertilidad (de 15 a 40 años), la diferencia de edades (D1) entre el primero y el último al interior de la primera generación descendente es de 25 años

Diferencia de Edades (D1) = 25 años

Suponiendo que el primero y el último de los vástagos son hembras y que ambas tendrán un comportamiento reproductivo similar al de su madre, la diferencia de edad D2 al interior de la generación A2, será de 2×25 , es decir 50 años. (Figura 2)

El análisis de estas suposiciones, nos permite establecer que la Diferencia de Edades (D) es una progresión aritmética de primer término con una Diferencia Inicial $D_0 = 0$ y una razón $r = 25$. Con este instrumento así definido, se puede calcular cualquier término de ella mediante la fórmula:

$$D_n = 25 n$$

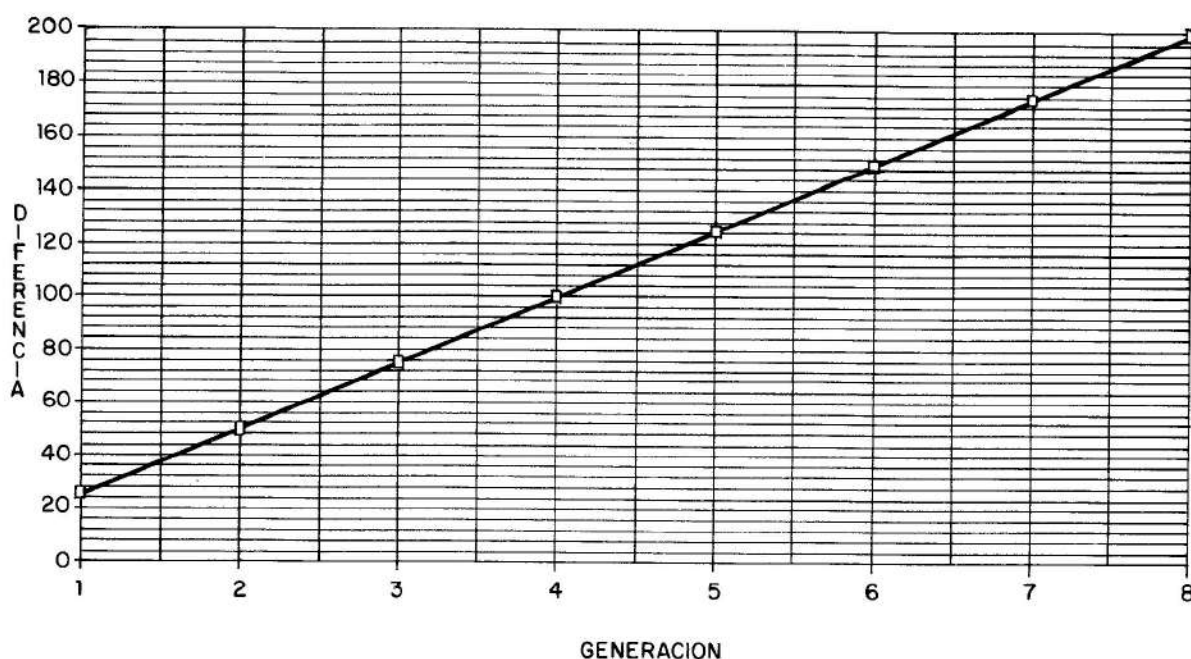
Donde D_n es la Diferencia de Edades en la generación «n». 25 es la magnitud temporal medida en años de la Diferencia de Edades en cada generación de nuestro modelo y «n» es la generación para la cual se quiere conocer la magnitud de la diferenciación.

Así pues, de continuar el funcionamiento mecánico del modelo, la diferencia de edades en la generación 6 entre su miembro más viejo y el más joven sería de:

$$D_6 = 25 \times 6 = 150 \text{ años}$$

Esta progresión aritmética puede representarse gráficamente mediante una recta de ecuación $y = 25x$, siendo «x» el número «n» de la generación «An» considerada e «y» la diferencia de edad entre el más joven y el más viejo de ella (ver Fig. 6).

Figura 6
Aumento por generación de la diferencia de edad
entre el primogénito y el mayor



Así pues, si la regla de matrimonio estipula que éste debe realizarse con los primos cruzados, entonces es claro que el universo de alianzas de un individuo cualquiera se reduce en un 75% del total de la población que pertenece a su generación pues todos los hermanos quedan fuera de las posibilidades de alianza acompañando a los primos cruzados del mismo sexo que Ego. Sólo los primos cruzados de diferente sexo que Ego, es decir el 25% de la generación, serían sus sujetos potenciales de matrimonio.

Formalmente, esta sociedad requiere para reproducirse de ocho individuos, cuatro parejas de hermanos de diferente sexo distribuidas por mitad en dos generaciones sucesivas. Cada generación estaría constituida por dos parejas en las que cada uno de los integrantes de una está casado con el miembro de sexo opuesto de la otra pareja y cada matrimonio de la generación originaria sería el genitor de una de las parejas de hermanos de la generación sub-siguiente (Kaplan 1975: 74; Mansutti 1986; 1991) (ver fig. 5).

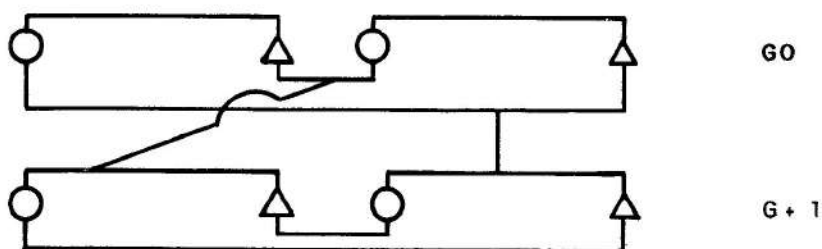
En contraste con la consistencia y los requerimientos minimalistas del modelo formal, nos encontramos en la realidad sociológica que pocos de los matrimonios se ajustan a la norma.⁽⁸⁾

Y en muchos casos, este ajuste es ambiguo o abiertamente contradictorio con los datos genealógicos. ¿A qué puede deberse semejante paradoja? A nuestro juicio, múltiples son los factores que influyen la existencia de una tan baja frecuencia, pero particularmente importantes son aquéllos de índole política y demográfica. En el próximo apartado, nosotros trataremos de evaluar los efectos que un hecho relativamente banal como la sucesión de los nacimientos puede producir en el funcionamiento del modelo formal de matrimonios entre primos cruzados característicos de los Uwotjuja.

3.- El modelo matemático

Si se considera el caso en el cual una mujer A0 tiene 6 hijos (llamamos A1 los hijos de A0) a intervalos regulares de 5

Figura 5
Modelo mecánico de reproducción social



años durante su período de fertilidad (de 15 a 40 años), la diferencia de edades (D1) entre el primero y el último al interior de la primera generación descendente es de 25 años

Diferencia de Edades (D1) = 25 años

Suponiendo que el primero y el último de los vástagos son hembras y que ambas tendrán un comportamiento reproductivo similar al de su madre, la diferencia de edad D2 al interior de la generación A2, será de 2×25 , es decir 50 años. (Figura 2)

El análisis de estas suposiciones, nos permite establecer que la Diferencia de Edades (D) es una progresión aritmética de primer término con una Diferencia Inicial $D_0 = 0$ y una razón $r = 25$. Con este instrumento así definido, se puede calcular cualquier término de ella mediante la fórmula:

$$D_n = 25 n$$

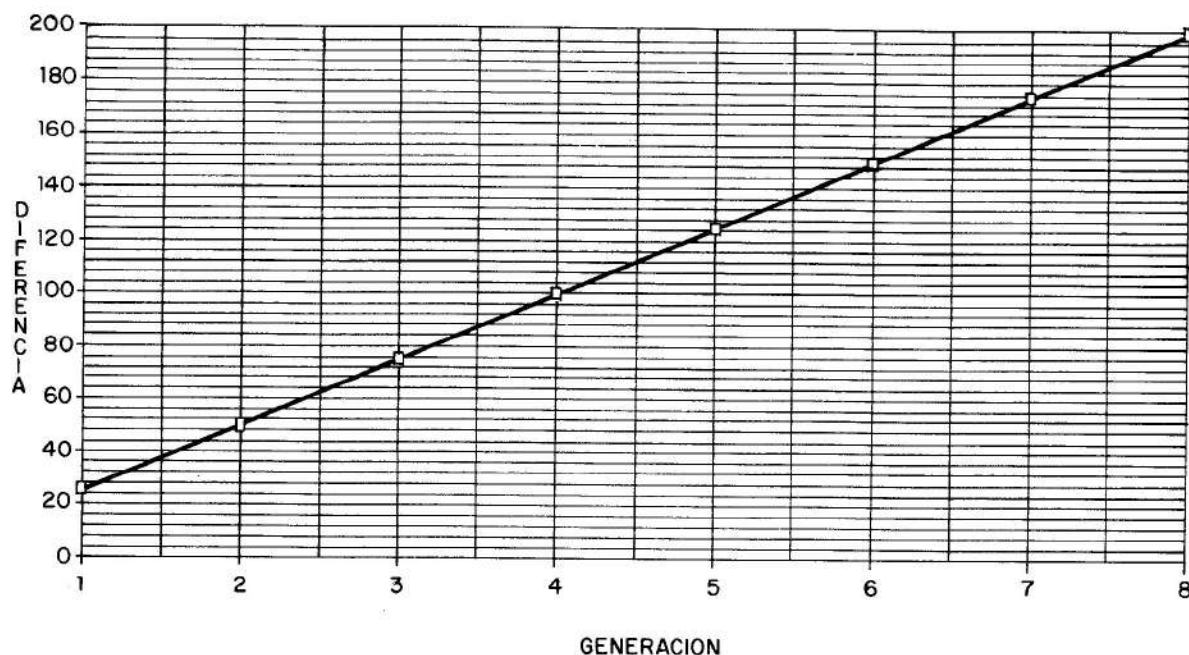
Donde D_n es la Diferencia de Edades en la generación «n». 25 es la magnitud temporal medida en años de la Diferencia de Edades en cada generación de nuestro modelo y «n» es la generación para la cual se quiere conocer la magnitud de la diferenciación.

Así pues, de continuar el funcionamiento mecánico del modelo, la diferencia de edades en la generación 6 entre su miembro más viejo y el más joven sería de:

$$D_6 = 25 \times 6 = 150 \text{ años}$$

Esta progresión aritmética puede representarse gráficamente mediante una recta de ecuación $y = 25x$, siendo «x» el número «n» de la generación «An» considerada e «y» la diferencia de edad entre el más joven y el más viejo de ella (ver Fig. 6).

Figura 6
Aumento por generación de la diferencia de edad
entre el primogénito y el mayor



Veamos ahora, al nivel del modelo, qué efectos puede tener la diferenciación de edades en el funcionamiento del sistema de alianzas matrimoniales Piaroa.

4.- Diferenciación de edades y sistema de parentesco.

La Piaroa, como muchas de las sociedades guayanasas, tiene un sistema de asentamientos basado en la dispersión de la población y reglas de alianza que estimulan los matrimonios entre parientes cercanos geográfica y socialmente. Lo tradicional son pequeños asentamientos (viviendas comunitarias llamadas *itso'de*) con alrededor de 30 habitantes de los que un pequeño grupo, con no más de 150 habitantes entre todos, se integra en un agregado regional (*itso'pha*) en cuyo seno comparten los recursos bajo la tutela del líder regional más poderoso. (Overing 1975; Monod 1987; Boglar 1971).

Si consideramos, a los fines de nuestro modelo, una situación demográfica y sociológicamente posible, podríamos ver con claridad lo que ocurriría dentro de una sociedad como la Piaroa de no mediar mecanismos reguladores de la diferenciación de edades. Supongamos que estamos frente a una sociedad de selva tropical con una densidad de población de 0.2 ind/km², supongamos así mismo que esta sociedad se organiza espacialmente como la Piaroa, que todas las mujeres se casan antes de los 15 años y todos los hombres antes de los 20, y que todos mueren al arribar a los 70 años; supongamos, antes de precisar mejor este punto, que la oferta de mujeres casaderas es igual a la de hombres en la misma condición (6% para cada uno de los grupos de edad casaderos en relación al total de la población) y finalmente, a fin de no perturbar el equilibrio del modelo, supongamos que el mismo número de hombres y de mujeres enviudan para volverse a casar de inmediato.

Una situación como la descrita nos indica que sobre una superficie de 750 Km² habría 150⁽⁹⁾ individuos dispersos en pequeños asentamientos con poblaciones de entre 20 y 40 habitantes. De estos 150 individuos sólo 9 serían mujeres solteras y en edad casadera y 9 serían hombres en las mismas condiciones. Para que los matrimonios se pudieran consumar sería necesario además que estos individuos pertenecientes a los grupos de edad casaderos, formarían parte también de las categorías parentales pertinentes. Pero, como habíamos visto al principio, la terminología del sistema de parentesco considerado divide en 2 grupos a los individuos de sexo opuesto de la generación de Ego y que de éstos él sólo puede desposar a la mitad. Así pues, si en nuestro caso la población de sexo opuesto, solteros y en edad casadera alcanza 9 individuos, ello quiere decir que un Ego cualquiera puede establecer alianzas matrimoniales con 4.5 individuos. Además, él debe competir con otros 3.5 individuos por esos cónyuges potenciales, quienes estarían dispersos a razón de uno por cada 166,6 km². La situación es difícil incluso considerando un modelo cerrado y equilibrado.

Hasta aquí nuestro modelo presupone que la distribución de los grupos de edad casaderos es isomorfa con la distribución de los grupos de generaciones genealógicas. Sin embargo, y tal como se desprende del modelo matemático, un fenómeno de creciente diferenciación de edades actuando de generación en generación provoca un fenómeno de dispersión de los miembros de una generación genealógica dentro de los grupos de edad de toda la pirámide. En la práctica ello significa que la oferta de parejas potenciales disminuye aun cuando permanezcan iguales tanto el número de parientes pertenecientes a categorías desposables como el número de individuos pertenecientes a los grupos de edad casaderos,

debido a que no todos los miembros de la cohorte de Ego son clasificados como desposables ni todos los individuos clasificados como desposables por él están solteros(as) o en edad de casarse. Es decir que la distribución regular de la población por grupos de edad puede hacer que un hombre con edad comprendida entre 15 y 20 años tenga al frente 9 mujeres con edades de entre 10 y 15 años pero no pertenecientes todas ni a la misma generación genealógica ni a los grupos de parientes afines. De aquí que el número de mujeres en edad de casarse no coincida con el número de mujeres con las que Ego puede contraer matrimonio dentro de las normas socialmente aceptadas.

En consecuencia, cuando un individuo de nuestra hipotética sociedad llega a la edad de casarse, él va a encontrarse con que sus 4,5 parejas potenciales se encuentran distribuidas entre todas las clases de edad de la pirámide y que aquella que está aun soltera puede estar muy lejos, ser la hija de un enemigo, estar próxima a casarse con otro, o, en el mejor de los casos, aún puede estar esperándolo.

Precisemos ahora un poco más nuestro modelo. Imaginemos por un momento en la misma sociedad hipotética como quedaría distribuida entre las diferentes clases de parientes la población perteneciente a la cohorte de sexo opuesto en edad casadera luego de 70 años. Según nuestro modelo, el ancestro común habría dado lugar a 90 individuos pertenecientes a 4 generaciones genealógicas (ver figura 7). Si suponemos a Ego como perteneciente a la generación 2 y de 15 años de edad, 32 individuos serían parte de la misma generación genealógica que Ego y tendrían entre 39 años y algunos meses de nacidos; 36 serían parte de la generación sucesora de la de Ego y tendrían entre 0 y 24 años; 12 tendrían entre 0 y 9 años y formarían parte de la segunda generación

descendente a partir de la de Ego; finalmente habría 6 individuos pertenecientes a la generación progenitora. Los dos ancestros fundadores habrían fallecido al alcanzar la edad de 70 años.

Pero si, a los mismos 70 años, Ego es un individuo varón de 15 años nacido de una mujer de la generación 2 (ver figura 7), él formará parte de una cohorte de 12 individuos de los cuales 6 serán parte de la generación descendiente de la suya (G3) y 6 de su propia generación. De éstos, otros 2 individuos serán de su mismo sexo, y de los 3 de sexo diferente, sólo 1 ó 2 serán clasificadas como sus primas cruzadas. Pero dado que hay 5 años de diferencia entre las edades casaderas de hombres y mujeres, Ego deberá buscar pareja en el grupo de primas cruzadas que nacerán 5 años después. Por ello, Ego competirá eventualmente con otro hombre clasificado igual que él por 1 mujer de 10 años perteneciente a su misma generación genealógica, nacida 5 años después que ellos y clasificada como su prima cruzada. En consecuencia, un hombre no podrá casarse o para hacerlo deberá irse de su territorio o irrespetar las normas.

Veamos, para ilustrar el efecto de la sucesión de los nacimientos sobre la distribución de los miembros de una generación genealógica en la pirámide de edad, cómo serán repartidos los miembros de la tercera generación descendiente luego de 100 años de iniciado el proceso. Por ella, 2 individuos tendrían entre 50 y 59 años; 6 entre 40 y 49 años; 10 entre 30 y 39 años; 12 entre 20 y 29; 10 entre 10 y 19, y 8 entre 0 y 9 años. En resumen, de 48 individuos pertenecientes a esta generación sólo una fracción de los 10 pertenecientes a la cohorte 10-19 estarían en condiciones de ser sujetos de alianza matrimonial. Es decir, la población activa para el intercambio matrimonial en el seno de la generación es menor al 20% del total.

Este fenómeno se debe a las distorsiones que impone al modelo la dinámica de poblaciones. En efecto, las categorías designando a los primos cruzados no se definen por la edad del individuo sino por su ubicación en una red de relaciones jerarquizadas que le pre-existe. Que alguien nazca ahora o 25 años después no es algo que importe a la terminología de parentesco; lo que es relevante para ella es cuál es su lugar en una red de relaciones sociales que asigna nombres a cada uno de sus puntos de intersección. Por ello, los hijos de x no lo son ni más ni menos en razón de su fecha de nacimiento.

La situación planteada es tan seria que la modelización del sistema de parentesco se traba a pesar del notable aumento de población debido a la imposibilidad práctica de que muchos individuos encuentren la pareja prescrita a consecuencia de la dispersión espacial y del divorcio creciente entre los grupos de edad y las generaciones genealógicas.

5.- Del modelo a la sociedad viva.

La sociedad no es el modelo y algunas de las restricciones impuestas a éste para hacerlo entendible no son prácticas sociales. Tal es el caso, por ejemplo, de los límites estrictos impuestos a las edades desposables o la inexistencia de mortalidad hasta los 70 años. De hecho, el objeto del modelo no es fotografiar la realidad sino evidenciar procesos y sus efectos en el caso de no ser intervenidos.

De lo visto en el modelo se desprende que los efectos acumulados de la sucesión de nacimientos pueden ser desastrosos para las probabilidades de realización del ideal matrimonial y que la sociedad debe poner en práctica mecanismos que permitan regularlos. Dado que es difícil hacer desaparecer el proceso de diferenciación pues éste es un hecho biológico aceptado

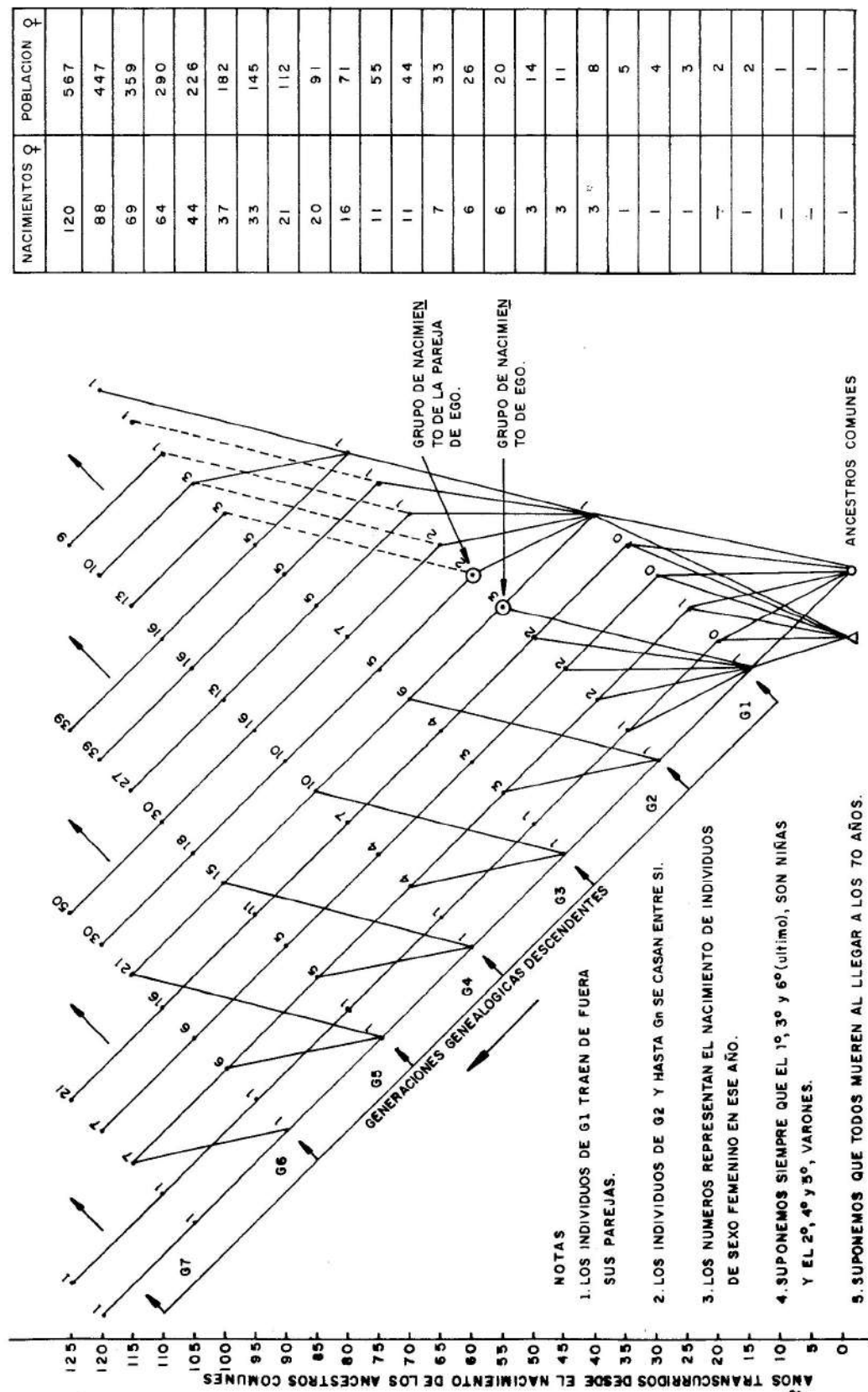
sociológicamente, entonces la práctica social debe orientarse hacia el control de sus efectos negativos.

Una manera puntual de intervenir es la de estimular matrimonios entre individuos pertenecientes a grupos de edad ubicados en los extremos de la pirámide. Estos son matrimonios relativamente comunes que involucran a individuos de edad avanzada, generalmente hombres, con otros juveniles. El efecto inmediato de esta relación es el de anular en ese grupo local y para la generación descendiente el acumulado de diferencia de edad para reducirla a aquélla que se producirá naturalmente a consecuencia de la periodización de la fecundidad. Por tanto, ella tiene efectos reguladores a pequeña escala pues no actúa sobre la distribución de las clases parentales ni reajusta sustancialmente la oferta de individuos casaderos.

Otra estrategia puntual y que ideológicamente se corresponde con el ideal de una unidad reproductiva⁽¹²⁾ es aquélla por la cual dos hermanos de sexo opuesto (reales o clasificatorios) con hijos en edad casadera conforman una unidad de intercambio y alianza matrimonial. Esta estrategia privilegia la acción sobre aquellos núcleos de población donde los efectos distorsionantes de la sucesión de nacimientos no existen como es el caso entre los sectores de cohortes clasificados convenientemente y con hijos en edad casadera. Entre los Piaroa estudiados tenemos al menos 4 unidades de este tipo. Sin embargo, éstas también son estrategias de efectos muy limitados pues garantizan la reproducción del espacio social de esos pequeños núcleos sin efectos remarcables sobre las distorsiones estructurales impuestas por la sucesión de nacimientos.

La estrategia ideal es la de manipular las categorías sociológicas de generación genealógica para borrar los efectos

Figura 7
 Descendientes femeninos nacidos cada 5 años con indicación de la generación genealógica que les da origen



acumulados y hacer recomenzar regularmente la diferenciación. Ello sólo puede hacerse en una sociedad en la que aun cuando se acepte el principio clasificador de la estructura de generaciones, ésta no esté estandarizada para el conjunto de la población haciendo posible el ajuste constante entre las clases de edad y las generaciones genealógicas. Dado que ello es muy difícil entre los grupos de parientes cercanos donde el manejo de las relaciones parentales es menos flexible, la opción más evidente es la de movilizar al sector de la población que no encuentra pareja hacia aquellos grupos en los que la ambigüedad de las relaciones parentales permite reconstruir la red familiar. En otras palabras, siendo explícitos los ideales endogámicos y de repetición de alianzas, el sistema impone el cambio de los grupos de aliados y los matrimonios exogámicos.

Ahora ¿cómo este principio de regulación en el modelo se aplica en la práctica? ¿Cuáles son los mecanismos de manipulación genealógica y de alianzas utilizados por los Piaroa para minimizar los efectos desorganizadores de la diferenciación de edades en el sistema de parentesco? A mi juicio, varios son los procedimientos. Pasemos revista rápida a los más importantes.

a. Los matrimonios incorrectos.

Una buena proporción de los matrimonios Piaroa concierne a individuos pertenecientes a categorías entre las que éstos están prohibidos y los contrayentes lo saben. Frente a la carencia de individuos desposables o merced a la satisfacción de necesidades políticas perentorias se realizan matrimonios de ocasión. En estos casos, como en todos aquéllos que involucran individuos pertenecientes a clases de parientes no prescritos para el matrimonio, la asignación de las categorías de paren-

tesco luego de la alianza matrimonial es reformulada de manera que ésta cobre una apariencia de pertinencia sociológica. Este procedimiento ayuda a corregir la carencia de cónyuges potenciales ocasionada por la diferenciación de edades en el seno de una generación.

b. Los matrimonios entre parientes lejanos.

El horizonte de los lazos sociales activos que mantiene un Piaroa en situación tradicional es relativamente limitado. El no va más allá de los miembros del *itso'pha* (agregado de comunidades) al que pertenece, los miembros de los *itso'pha* a los que ha pertenecido y de los miembros de su familia próxima que habitan en otros *itso'pha*. Sin embargo, su movilidad espacial y sociológica es tan grande a lo largo de su vida que él puede llegar a desplazarse por centenares de kilómetros (Mansutti 1988, 1990) y establecer contactos con otros Piaroa cuya ubicación genealógica es ambigua o con aquellos con los cuales ésta no puede establecerse con mayor certeza. En estos casos, el Piaroa maneja varias opciones que representan también abrir o cerrar posibilidades de establecer alianzas matrimoniales. Estos nuevos nexos permiten orientar las alianzas hacia la clase de parientes solteros más numerosa o deseada de manera de potenciar la utilidad y/o el volumen de los enlaces mientras el ciclo de crecimiento de la diferencia de edades recomienza en cero. Una estrategia es la de casar a los hijos del grupo migrante que recién entran en su edad reproductiva, con jóvenes del grupo anfitrión. Otra es la de jóvenes que se van a aventurar fuera de sus territorios habituales para finalizar casándose en comunidades alejadas. Ambas generan de inmediato una nueva red de relaciones parentales y de generaciones genealógicas.

c. Los matrimonios entre miembros de generaciones adyacentes y alternas.

La dinámica de poblaciones en su accionar cotidiano, impone la diferenciación de edades y ello puede conducir eventualmente a que los integrantes más jóvenes de una generación tengan más probabilidades de conseguir pareja entre los miembros de más edad de la generación siguiente que entre los miembros de más edad de la generación siguiente que entre los de la suya propia. En la figura 7 este caso es el de todos los hombres nacidos de últimos en su generación, quienes por definición no podrán contar con primas cruzadas más jóvenes que ellos con quienes casarse.

En este caso, a la anulación de la diferencia de edad en la generación descendiente se suma la posibilidad de aumentar el campo de alianzas de los vástagos y la eventual anulación de la diferencia genealógica heredada de los padres. Así, si *x* pertenece a la generación 1 e *Y* pertenece a la generación 2, entonces los hijos de *X* e *Y* podrán casarse legítimamente con miembros de las generaciones 2 y 3 en virtud de que la pertenencia a una u otra generación depende de que se tome como referencia a uno u otro progenitor. Esto evidentemente, flexibiliza la manipulación del sistema permitiendo ampliar la oferta de individuos casaderos y sus horizontes generacionales. Si, por definición, en el caso Piaroa hay una tendencia a conformar parejas cuyos miembros tienen edades relativamente similares, entonces es fácil deducir que esta ampliación del horizonte de alianzas debe tener por efecto un ajuste de la diferenciación de edades.

En este caso nos encontramos de nuevo con una práctica que permite borrar la diferencia acumulada haciendo desaparecer a uno de los puntos extremos de

una generación cualquiera mientras produce el mismo efecto de creación genealógica que los matrimonios entre parientes indefinidos.

Nuestra hipótesis es que los matrimonios entre generaciones adyacentes o alternadas registrados por mí entre los Piaroa o reportados por otros autores entre los grupos pertenecientes a la familia lingüística caribe (Riviere 1969; Henley 1983-84; Silva Monterrey 1992) es también un mecanismo que permite intervenir sobre las distorsiones producidas por la diferenciación de edades en el mercado matrimonial. Esto podría ser parte de la explicación de su frecuencia en los grupos considerados y de su virtual institucionalización, tanto en la terminología de parentesco como en las prescripciones matrimoniales entre algunos de ellos.

Conclusiones

Analizando el contraste entre las reglas sociológicas expresadas en las terminologías de parentesco y las prácticas sociales que efectivamente ocurrían, Needham (1977: 120) plantea que el empleo práctico de una terminología como instrumento de clasificación social puede ser considerablemente afectado, entre otros factores, por la edad relativa, aun cuando este criterio no sea reconocido a su interior. Ello nos indica que la comprensión de un fenómeno tan complejo como el funcionamiento del sistema de parentesco de una sociedad debe incluir factores «externos» y no conformarse con el análisis formal y la descripción de modelos mecánicos.

Así, aun cuando la diferenciación de edades en el seno de una generación no es un fenómeno reconocido en el sistema de parentesco Piaroa, ni tampoco son asociadas con ella las prácticas matrimoniales que hemos analizado, parece evidente

desde el modelo que al interior del sistema estimulan hábitos sociales capaces de corregir las perturbaciones provocadas.

Es importante aclarar que no pretendemos decir que instituciones complejas como los matrimonios intergeneracionales sean la consecuencia unívoca de un proceso socio-biológico. Nada más alejado de nuestra intención. En contraste, nuestro objetivo es demostrar que la dinámica de la fecundidad puede tener consecuencias severas sobre el funcionamiento de un sistema de parentesco que tiene como uno de sus criterios de clasificación de base la diferenciación generacional, y que prácticas atípicas o alejadas de la norma, que podrían ser consideradas como patológicas desde el sistema normativo, pueden tener efectos positivos sobre los desajustes producidos por ella.

Los resultados de nuestro ensayo nos permiten repensar desde una nueva perspectiva hechos de vital importancia con severas implicaciones en el sistema de jerarquías como los matrimonios intergeneracionales, la baja frecuencia de matrimonios entre primos cruzados o el estatus de los matrimonios «incorrectos». Todos ellos podrían ser prácticas necesarias para el mantenimiento de la estructura y para el ejercicio, aun cuando sea mínimo, del ideal normativo. Nos parece que estas prácticas atípicas son opciones sociológicas para el control de la entropía del sistema. El resultado de la acción conjunta de las determinaciones ambientales, de la dinámica de poblaciones y de los hábitos e instituciones sociales dan como resultado una sociedad aparentemente fragmentada. En concreto, ello nos da una imagen de sociedades integradas por un agrupamiento de unidades sociales autónomas y perentorias, pero estables por períodos limitados: las comunidades. Ellas producen una ilusión de arbitrariedad y anarquía en su reproducción que a

nuestro juicio no debe ser considerada como axiomática. Así por ejemplo, la endogamia aparente de los intercambios matrimoniales es fácilmente rebatible si el análisis toma en consideración períodos históricos significativos y los mecanismos reguladores de los efectos desestructuradores de la dispersión como la alta movilidad, las redes de reciprocidad e interdependencia, los sistemas simbólicos compartidos, y ese conjunto de prácticas rápidamente legitimadas que privilegian la consumación de la alianza en detrimento del respeto a la terminología y el ideal.

No tomar en cuenta al sistema y su diacronía explica que en el seno de una unidad social y territorial de alcance limitado como la churuata comunitaria o el *itso'pha* el analista vea, en el corto plazo, una sociedad en la que la sucesión de nacimientos no produce desajustes mayores. Es sólo una perspectiva regional e histórica de estas unidades sociales y/o al devenir de sus integrantes lo que nos ha permitido evidenciar los desequilibrios ocasionados por este fenómeno relativamente banal y los medios cuya acción los regula.

NOTAS

- (*) Agradecemos los valiosos comentarios de Nalúa R. Silva Monterrey.
- (1) Hablamos de mujeres porque en ellas es mucho más fácil establecer el período durante el cual son fértiles.
- (2) Hablamos de generaciones genealógicas, es decir definidas por la pertenencia o no de un grupo de individuos a un nivel determinado de un cuadro de términos de parentesco, y no de generaciones de acuerdo con el sentido común que refieren a una cohorte de individuos nacidos todos en un período de tiempo determinado.
- (3) A los fines de nuestro modelo estamos hablando de un período de fecundidad femenina de 25 años que empieza a la edad de 15 años y termina a los 40, pues no tenemos datos confiables que nos permitan establecer límites ajustados a la realidad sociológica. Los datos a nuestra disposición nos sugieren que las mujeres Piaroa comienzan muy temprano, a veces a los 12 años a tener hijos y dejan de parir antes de los 40. En todo caso, el período de fecundidad rondaría igualmente los 25 años.
- (4) Las dificultades para establecer con absoluta precisión las edades de los miembros de sociedades donde no hay registro civil son de todos conocidas. Por ello, cuando nosotros demos cifras, ellas deben considerarse como estimaciones.
- (5) Dumont (1954-36) describe al sistema de parentesco dravidiano clásico como conformado por 5 generaciones solamente. Nosotros creemos que el hecho de que los Piaroa utilicen una generación más por encima de la de los abuelos y otra por debajo de la de los nietos no cuestiona la validez del modelo pues ellas sólo repite los criterios de clasificación usados en G+2 y G-2 respectivamente.
- (6) Dado que los Piaroa utilizan el criterio de edad relativa como clasificador sólo en el seno de los hermanos y primos paralelos, mientras que a los primos cruzados los discrimina utilizando sólo el sexo, el sistema correspondería al segundo tipo de dravidiano conseguido por Dumont (1954:37).
- (7) *Chobiya* es para Ego femenino, la categoría que ocupa el lugar de *chusapo isaju* para Ego masculino: ella permite designar a FZD y MBD.
- (8) Una primera evaluación de nuestra muestra, gracias al programa GEN-PAR desarrollado para el tratamiento de genealogías, por Marion Selz (sd) y Pierre Janet, de los laboratorios de Antropología Social y de Informática Aplicada a las Ciencias Sociales, de París, nos indica que sólo en 24 de los 430 matrimonios estudiados puede demostrarse una relación de consanguinidad entre los cónyuges, y que de ellos, 17 son entre primos cruzados de 1er. grado, 5 entre primos cruzados de 2do. grado. 1 entre MMZS/MZDD y 1 entre FZDD/MBS. Aun cuando nosotros somos conscientes de que estamos frente a una sub-estimación del fenómeno a consecuencia de la escasa profundidad genealógica de algunos de nuestros matrimonios, también sostenemos que cifra tan pequeña es indicadora de una baja frecuencia de matrimonios ajustados a la norma, pues debemos considerar que en esta sociedad son verbalmente promovidas e idealizadas la endogamia local y la repetición de las alianzas.
- (9) Este estimado de población resulta de multiplicar la superficie (750 Km²) por la densidad de población (0.2 hab/km²).
- (10) Esta cifra resulta de obtener del total de la población el 6% de la cohorte femenina cuya edad oscila entre 10 y 15 años.
- (11) Entendemos por unidad reproductiva a aquélla que cuenta en sí misma con las condiciones necesarias y suficientes para reproducir la sociedad a la más pequeña escala respetando la normativa que la rige.

REFERENCIAS CITADAS

- Boglar, Luis.
1971 Chieftainship and the religious leader: a venezuelan example. *Acta Ethnographica* 20 (3-4): 331-337.
- Dumont, Louis,
1954 The dravidian kinship terminology as an expression of marriage. *Man* 53-54:34-39.
- Kaplan, Joanna O.
1975 Piara: a people of the Orinoco basin. A study on kinship and marriage. Oxford: Clarendon Press.
- Henley, Paul.
1983-1984. Intergenerational marriage amongst the Carib-speaking peoples of the Guianas: a preliminary survey. *Antropológica* 59-62: 155-181.
- Heritier, Francoise.
1981 L'exercice de la parenté. París: Gallimard.
- Mansutti Rodríguez, Alexander.
1991 Sans guerriers il n'y a pas de guerre. Etude sur la violence chez les Piara du Venezuela. Memoria de DEA. EHESS. París.
1990 Los Piara y su territorio. Documento de trabajo 10. CEVIAP: Caracas.
1988 Fundos, comunidades y pueblos. Los patrones de asentamiento Uwotjuja. *Antropológica* 69:3-35.
- 1986 Hierro, barro cocido, curare y cerbatanas: el comercio inter e intraétnico entre los Uwotjuja, *antropológica* 65: 3-75.
- Monod, Jean.
1987 Wora la deesse cachée. Les Editeurs Evidant. París.
- Needham, Rodney
1977 Remarques sur l'analyse de la parenté. En *La parenté en question. Onze contributions à la théorie anthropologique*. R. Needham (ed.) pp. 103-131.
- Overing, Joanna y Marcus R. Kaplan.
1988 Wothuha. En *Aborígenes de Venezuela*. Vol. III. W. Coppens (Ed). pp. 307-411. Fundación La Salle-Monte Avila Editores. Caracas.
- Riviere, Peter.
1969 Marriage among the Trio: a principle of social organization. Oxford: Clarendon Press.
- Selz, Marion
sd. Traitement informatique de données généalogiques: le logiciel GEN-PAR. (Aceptado para su publicación en *L'Homme*).
- Silva Monterrey, Nalúa
1992 La constitution du groupe local: relations généalogiques et territoriales. Le cas de Jyuwutuña. Memoria de DEA. París. EHESS.

RESUMEN

La comprensión de un fenómeno tan complejo como el funcionamiento del sistema de parentesco de una sociedad debe incluir factores externos y no conformarse con el análisis y la descripción de modelos mecánicos.

Los autores muestran como, en un sistema de parentesco dravidiano como el Piara, es evidente desde el modelo que se estimulan hábitos sociales capaces de corregir las perturbaciones provocadas.

(Palabras-claves: parentesco dravidiano - Piara - correcciones sociales).

ABSTRACT

The understanding of a phenomenon as complex as the kinship system in any society must take into account external factors and not be satisfied with the analysis of mechanical models.

The authors show how, in a «Dravidian» kinship system like that of the Piara, it can be seen from the model that social habits are stimulated which are able to correct disturbances caused.

(Key-words: Dravidian kinship, Piara, social correction)

MEDICINA TRADICIONAL Y HERBOLARIA A 500 AÑOS

Erick Estrada Lugo

Unidad de Estudios Etnobotánicos, Departamento de Fitotecnia
Universidad Autónoma Chapingo

Benito Reyes Trejo

Andrés Navarrete Castro

Laboratorio de productos naturales, área de Química, preparatoria agrícola, Universidad Autónoma Chapingo.

La cosmovisión americana; una herencia casi perdida

La invasión, conquista, genocidio, saqueo de recursos, barbarie, catástrofe, masacre, destrucción, encuentro, etc. que padecieron los pueblos, ahora mexicanos, a partir del siglo XVI, tuvo principalmente consecuencias desastrosas para las culturas autónomas; uno de los aspectos fundamentales que cambiaron y que afectaron negativamente no sólo al continente americano, sino a través de los años, a todo el planeta; fue el imponer un cambio de mentalidad en los indígenas americanos sobrevivientes, y en las nuevas generaciones de mexicanos.

En nuestros días nos podemos percatar de que en los indígenas americanos, — mal llamados indios— (C. Colón, en 1492 no se percató de que había llegado a un nuevo mundo para Europa y no a la India), aún sobreviven algunas cosmovisiones, o en su caso, reminiscencias de esas formas de ver la vida, caracterizada por una relación íntima con la naturaleza en donde el hombre se considera a sí mismo como una pieza más del ecosistema,⁽¹⁾ y no su explotador.

«Existe un gran respeto hacia su medio ambiente, a menudo con una acti-

tud de reverencia, y al estar integrado en el mismo medio el indígena considera que la multiplicidad de seres que lo pueblan, del mismo modo que mantienen su vida, también pueden perjudicarlo y amenazar su existencia. Si los seres que habitan el mundo lo ayudan a vivir, él siente natural la obligación de retribuirles de alguna manera, y aquí es donde aparece implícita y explícitamente el principio de reciprocidad».⁽²⁾

El ser simplemente explotador de la naturaleza en beneficio de un reducido grupo humano, constituye uno de los rasgos distintivos de las llamadas culturas occidentales. Al desarrollarse la ideología occidental considerando esta relación con la naturaleza como una de sus bases, han conducido a nuestro planeta al exterminio de sus recursos naturales en altos porcentajes; tanto los renovables (plantas, animales, suelo, etc.), como los no renovables (minerales, petróleo, gas, etc.), y a una contaminación generalizada de los océanos, de los ríos, de los suelos y del aire.

En México, el exterminio de la vegetación primaria alcanza ya el 70% en promedio: de las selvas altas por ejemplo sólo queda el 10%,⁽³⁾ los ecosistemas menos afectados son los desérticos.

Eso que todavía se llama civilización humana, llevó a la Organización de las Naciones Unidas en este mismo 1992, en Brasil, a convocar a los Jefes de Estado de todo el planeta para tratar de llegar a nuevos acuerdos y establecer nuevas políticas de desarrollo, basadas precisamente en el no exterminio de los recursos naturales con que aún cuenta el planeta. Como todos sabemos, la nación más industrializada y al parecer la que más contamina al planeta y que más recursos naturales extermina, los Estados Unidos de Norteamérica, se negaron a firmar los acuerdos para la protección del ambiente a través de la conservación de la biodiversidad planetaria.

En México, la sobrevivencia al día de hoy, a pesar del sistema, de unos seis millones de indígenas, según el censo de 1990, principalmente en las comunidades en donde se conserva desde tiempos prehispánicos la lengua, la vestimenta, la organización social y demás manifestaciones culturales que nos permite diferenciarlos de los mestizos occidentalizados y que constituyen más del 90%, nos permite observar hoy, a 500 años, la supervivencia de otra manera de verse a sí mismos como grupo cultural, otra manera de verse a sí mismos en relación con la naturaleza; otra manera de ver cada uno de los elementos de la naturaleza y otra manera de ver e interpretar a la naturaleza misma y al cosmos.

«...Nuestra madre tierra es como un gran ser vivo que nos ofrece lo que necesitamos, y nosotros sus hijos; habemos buenos y malos, unos que la cuidamos como lo que es, una madre que todo lo da; y otros de sus hijos, parece que la quieren matar cuanto antes, cuando platicamos

de eso, nos da tristeza saber que le están secando toda su sangre, el gobierno ha de creer que no pasa nada cuando se le saca el petróleo, pero esa es su sangre y a nuestra madre le pasa lo mismo que si a nosotros nos sacaran la nuestra, por eso nos da mucha tristeza. Cuando se la saquen toda, se muere, y muerta la madre, morirán todos sus hijos, por eso muchos indígenas totonacos de Veracruz estamos tristes. Los hombres de razón no pueden entender esto. Simplemente matan lo que vale dinero. A los que no son indígenas, dispensen por no saber hablar como ustedes.» (Fragmento de la intervención de un indígena totonaco de Papantla, Veracruz, en el Encuentro de Médicos Indígenas. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, Diciembre de 1990).

Existen varios testimonios, principalmente dentro de la tradición oral, la cual nos llega hasta nuestros días por la transmisión de conocimientos de padres a hijos, y mínimamente el testimonio es escrito; pues los conquistadores intentaron destruir todo lo que reflejara la cultura indígena americana. Algunas quemaduras de bibliotecas fueron célebres, como la de matemáticas y astronomía de la cultura Maya, hechas por el fraile Zumárraga. A continuación podemos apreciar algunos testimonios que nos pueden ayudar a comprender la cosmovisión indígena:

Entre los Coras del Estado de Nayarit, en el Cantar de los Nayaes, encontramos textos sobre tradiciones agrícolas que han sobrevivido después de 500 años, y que reflejan cómo el hombre se considera a sí mismo como un ser más de la naturaleza y no simplemente su explotador:

Cosechando elotes

Llega el cora a su hermoso coamil, está en una ladera
las milpas se mueven cadenciosas al soplo del viento
todas de igual tamaño, morenas, espigadas,
con elotes verdes y en la punta cabellos blancos.

Han crecido porque los dioses así lo han dispuesto.
Es la hora de cumplir su destino:
dar de comer al pueblo cora.

El dueño de la labor ya cumplió parte de la ofrenda
con los dioses: fumó su pipa con el tabaco sagrado,
ayunó, tiene en sus manos un muvieris, rezó.

Toco el cora con delicadeza la milpa, dice:
Tatau nuestro padre
Toakamuna Nasisa diosa del maíz,
de la tierra y de la luna,
diosa de la fertilidad y de las nubes.

Quiero pedirles permiso para cortar a la reina
ya tiene cabellitos, es una virgen tierna.

Puse Tatau sobre la tierra, el algodón sagrado
con hilos hasta el cielo, el pinole y
las flores de cempoal.

Recibe mi reina estas ofrendas, hoy te voy a cortar,
mi reina tiernita, mi reina adorada,
mi reina venerada, recibe estas flores, esta pinole,
este algodón y el humo del copal
porque mi reina, te voy a lastimar.

Y así, el Cora inicia la cosecha en la parcela de maíz.

Algunos intelectuales y asesores de Jefes de Estado de la civilización occidental moderna, parece que andan buscando lo que los grupos indígenas americanos desarrollaron y sus sobrevivientes practican aún en nuestros días: un desarrollo social en armonía con la naturaleza; para lo cual, los que hemos sido educados al estilo occidental, ahora, debemos ponernos a la altura de los sabios indígenas para comprender y aprender de ellos las bases para iniciar una convivencia armónica entre el hombre y la naturaleza, en donde el hombre sea una pieza más del ecosistema y ya no más, simplemente su explotador.

Previendo lo que deberá ser el desarrollo científico para el próximo siglo, en diciembre de 1991, en París, Francia, se celebró el Congreso «Perspectivas transdisciplinarias: la apertura hacia

el siglo XXI» en el cual se propusieron «nuevas» metodologías. La UNESCO presentó en un comunicado: «...El conocimiento en su totalidad, es un concepto más amplio que el conocimiento científico, y éste, ...ha llegado a un punto, desde el cual puede establecer un diálogo fructífero con las otras formas de conocimiento... hoy en día confrontamos campos de conciencia difícilmente interpretables por la ciencia, tal y como ésta se practica y enseña... Estas ideas llaman hacia una transformación radical de nuestros modos de pensamiento, esto es, las modalidades transdisciplinarias del desarrollo social a través de las tecnociencias. Después del hombre industrial que aspiraba al dominio de la naturaleza, viene el hombre compañero integrado a la naturaleza... Para que la ciencia y la tradición se intercomuniquen y puedan beneficiarse mutuamente con sus logros, es necesario que se desarrolle más allá de lo multidisciplinario y de lo interdisciplinario, una verdadera transdisciplinariedad. Es indispensable conceptuar, para después desarrollar los métodos y las herramientas nuevas en su mayoría, pero auténticamente transdisciplinarias». ⁽⁴⁾

Hemos podido constatar que muchos de los aspectos que está proponiendo la UNESCO para el siglo XXI, los encontramos en la sabiduría indígena americana mucho antes de que Cristóbal Colón descubriera América para los europeos.

Sólo por citar un ejemplo actual: la Etnobotánica, conceptuada desde 1970 por el Maestro Hernández X ⁽⁷⁾ como la disciplina científica que estudia las interrelaciones que se establecen entre el hombre y las plantas a través del tiempo y en diferentes ambientes ecológicos y culturales, así como el desarrollo metodológico para la investigación en medicina tradicional, en donde usamos

desde 1977 el «flujo de información bilateral», el cual consiste en el intercambio de conocimientos y materiales con la gente ⁽¹³⁾ bien pueden calificarse como transdisciplinaria; pues en el desarrollo y aplicación de estos conocimientos, y hasta la fecha, se conjunta el conocimiento científico con las tradiciones de los pueblos prehispánicos sobrevivientes; estos pobladores nos han hecho partícipes de sus conocimientos milenarios, transmitidos de generación en generación, y cuando hemos verificado experimentalmente el efecto farmacológico de varias de sus plantas para remedio, nos damos cuenta de que nosotros los mestizos, y de manera partícipe con ellos, no hemos sabido aprovechar ese patrimonio cultural. ⁽⁸⁾

América y Europa en el siglo XVI

De lo muy poco o casi nada de lo que ahora sabemos del desarrollo «científico» y «tecnológico» de las culturas americanas antes de la conquista en el siglo XVI podemos hacer algunas comparaciones: cuando Nicolás Copérnico en 1530 concluye su obra «Sobre las revoluciones de los cuerpos celestes» y Europa apenas se enteraba de que los planetas giran alrededor del sol, y que por lo tanto, hay que dejar de considerar a la tierra como el centro del universo, en América, varios cientos de años antes, culturas como la Maya, manejaban el calendario de 365 días, al igual que la Totonaca, la Tolteca y posteriormente la Mexica o Azteca. ⁽⁵⁾ En Europa, un calendario con una precisión similar entró en vigor después del año de 1580 (60 años después de la conquista). En varios códices se registran y predicen eclipses totales o parciales de sol y de luna: Códice de Dresde (tablas de las páginas 52 a 58); Códice de Madrid (una veintena de representaciones); Códice Bodley; Códice Telleriano-Remensis; Códice Vaticano; etc. ⁽⁶⁾

Cabe la observación de que una astronomía tan avanzada sólo pudo desarrollarse con una ciencia matemática igualmente sofisticada.

Edificios astronómicos de las culturas Maya, Totonaca, Zapoteca y varios Mexicas son admirados todavía el día de hoy, después de 500 años.

La medicina

«La medicina española del siglo XVI fue como conjunto cultural la más avanzada del momento. El grupo médico español sobresalía en el mundo de entonces con el más alto nivel. Sus representantes fueron llamados a otras cortes y países. Sin embargo, los primeros escritos sobre anatomía son conocidos hasta 1535 por la obra del Dr. Andrés Laguna y la primera cátedra de anatomía se imparte en la Universidad de Valladolid, España hasta 1550».⁽⁹⁾

Nos llama la atención la forma en que es calificada esa medicina: «La medicina que nos llega es la medieval europea con su farmacología de la inmundicia como se le denomina ahora, porque todos sabemos, se utilizaban materiales inmundos en la confección de medicamentos, como semen, materias fecales, sesos de animales, orina y demás».⁽¹⁰⁾

El enfermo mental y el epiléptico eran frecuentemente considerados como endemoniados y, como tal, juzgados y castigados por la santa inquisición.⁽¹⁰⁾

Recién iniciada la conquista, «de la terapéutica se encargaron al principio los médicos indios, tan capaces que, como es bien sabido, Hernán Cortés pidió al Emperador no enviar médicos de España. ...Los relatos de las deslumbrantes sorpresas que día a día deparaba la exuberancia y riqueza de la naturaleza en los

territorios recién descubiertos, entre ellas además del oro y otras riquezas materiales, los nuevos alimentos y las virtudes medicinales de sus plantas. Lo que explica que las obras de Nicolás Monardes impresas en Sevilla en 1569, 1571 y 1574, hayan sido pronto traducidas al latín y al inglés».⁽¹¹⁾

Los indios sabían que había una relación entre insectos y las enfermedades; conocimiento que se perdió con la conquista, y que se recuperó hasta fines del siglo XIX.⁽¹²⁾

En los primeros 44 años de la conquista las enfermedades traídas por los españoles: viruela, sarampión, tosferina, entre otras, aniquiló al 80% de los indios sobrevivientes en tres ocasiones; las poblaciones españolas y africanas que fueron las portadoras, no resintieron sus estragos porque ya tenían inmunidad.⁽¹²⁾

Esta capacidad inmunológica la aprovechó la iglesia católica para manipular con estas enfermedades las mentes de los indígenas, haciéndoles creer que eran castigos de Dios por los pecados cometidos en su idolatría.⁽¹²⁾

Uno de los pilares que sustentan a la medicina científica en la actualidad, lo constituye sin duda alguna las vacunas, mediante las cuales los seres humanos desarrollamos resistencia inmunológica contra diversas enfermedades; sin embargo, poco se conoce sobre sus antecedentes prehispánicos.

Los Huicholes conocieron la viruela tras la conquista y le dieron un lugar en la mitología, como enfermedad solar. Zingg registró un mito huichol que explica cómo se inventó la vacuna y su uso con eficacia. Según los huicholes, la vacuna fue creada cuando los dioses hicieron al mundo:

«El sol pasaba tan cerca de la tierra que los pozos se secaban y la hierba se encendía. ¡Hasta las piedras se fundían con el calor! Tuvo que intervenir entonces *Kauymali*, el gran héroe mítico de los huicholes para aplacar los rigores del sol. Cuando surgió la viruela, empezó a matar a los hombres. *Kauymali* recibió la inspiración para atacar el mal. Debía buscar un enfermo, extraer pus de sus llagas e inocular con él a los sanos. Durante toda una noche *Kauymali* cantó al abuelo fuego, *Tatewatí*, y pidió a la gente que se confesara. Tras la confesión, *Kauymali* limpió la piel de la gente con hierba seca, sacó pus del enfermo con una espina de huisache y con la misma espina marcó cruces a la gente en los hombros, en los pechos y en la frente. Todos los hombres se salvaron, menos el enfermo del que se había extraído pus. Tras fundar esta práctica, *Kauymali* le reprodujo por las cuatro regiones del mundo. En esta forma la vacuna adquiere carta de naturaleza desde el principio de los tiempos como obra divina; fue un invento de los dioses más importantes del panteón huichol». ⁽²⁴⁾

El uso de las vacunas, cientos de años antes de su «descubrimiento» científico, no era raro en China, Turquía y África; de hecho también en Europa, pues lo que Jenner estudió científicamente fue una práctica popular de Inglaterra. ⁽²⁴⁾

En 1571 llega a la Nueva España Francisco Hernández, Protométido de todas las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano; este nombramiento se lo otorgó el rey Felipe II, con el fin de constatar la sabiduría indígena y determinar, entre otras cosas, qué productos podrían ser explotados para beneficio de la corona. Preguntó a los indios viejos y sabios, de preferencia curanderos acerca de las plantas medicinales y sobre otros aspectos, recorre extensos territorios hasta 1576, fija sus reales en el Hospital Real de Indios

de la Cd. de México, en donde experimentó ampliamente los efectos de los medicamentos recién conocidos, cotejando la información. Muchas veces los probó en él mismo y en su séquito⁽¹⁴⁾. Registró 3269 plantas⁽¹⁵⁾. En su primer testamento encargaba que se retribuyera en forma extraordinaria a los médicos indios que lo acompañaron ⁽¹¹⁾; murió en 1587 sin ver publicada su obra.

Testimonios como el de Hernán Cortés y Francisco Hernández, además de las obras de Martín de la Cruz y su famoso Códice, en donde se registran 185 plantas bellamente ilustradas⁽¹⁶⁾ devuelto a México en 1990 por Juan Pablo II; y la obra de Fray Bernardino de Sahagún, conocida como Códice Florentino, que se ordenó con el propósito de ayudar a la evangelización de los indios, registró 266 plantas medicinales⁽¹⁷⁾, nos permiten vislumbrar la importancia de la medicina indígena americana en comparación con la europea.

Otro tipo de testimonio lo encontramos en restos óseos prehispánicos; parecieran operaciones quirúrgicas a cerebro abierto. Se han encontrado varios cráneos con una o dos perforaciones de algunos centímetros de diámetro, hechas con diferentes técnicas. En Monte Albán, Oaxaca algunos de ellos muestran en sus bordes procesos de síntesis ósea⁽¹⁸⁾, lo que refleja la sobrevivencia del paciente a la operación.

Las trepanaciones fueron comunes en algunas culturas antiguas como la China, India, Inca, Maya y Mexica entre otras.

También llaman la atención gran cantidad de cráneos de indígenas prehispánicos a los que se les observan piezas dentales de obsidiana y muchos de ellos presentan desgaste, lo cual indica que el diente sustituido fue usado, y varios

cientos de años después, esas piezas todavía están en su lugar, como se puede observar en distintos museos, por ejemplo en el de Tehuacán, en su lugar, como se puede observar en distintos museos, por ejemplo en el de Tehuacán, Puebla. Los curanderos nos indican que esta «tecnología» es de la cultura Maya y que se perdió la información sobre los materiales que se usaron para «pegar» el diente de piedra al hueso.

Uno de los testimonios que reflejan la sofisticación y especialización de la medicina prehispánica lo constituye una red de jardines botánicos con distintos propósitos; de entre los cuales destacan aquellos dedicados exclusivamente al conocimiento, investigación y formación de especialistas en materia médica.

Los jardines botánicos son conocidos en Náhuatl en general como «xochitla» que significa «lugar de flores» y su existencia data por lo menos del siglo XII.⁽¹⁶⁾

A los españoles les llamó la atención su hermosura y el esmerado orden en su arreglo, al grado que Hernán Cortés habló con asombro de ellos en sus cartas de relación al Rey Carlos I. Estos jardines fueron diseñados con fundamentos ecológicos, combinando acueductos, fuentes, estatuas, aves y plantas medicinales y ornamentales⁽¹⁶⁾.

Los jardines botánicos en Europa comienzan a instalarse después de 1521, lo cual hace pensar que fueron de inspiración americana; aunque son conocidos jardines ornamentales hace más de 2000 años entre los egipcios, asirios y babilonios⁽¹⁶⁾. En América no contamos con datos sobre la antigüedad de este tipo de jardines.

Había jardines especializados en el México antiguo^(19, 20):

- a) De tipo general, tipo reserva ecológica, fundados por Moctezuma Xocoyotzin (1503-1520) en el Peñón y en Atlixco.
- b) Arreglados estéticamente, frecuentados como áreas de descanso, establecidos también por M. Xocoyotzin en la Gran Tenochtitlan y alrededores, siendo el más sobresaliente el de Chapultépetl, en donde se cultivaron gran cantidad de coníferas y taxodiáceas, árboles como el ahuehéte (*Taxodium mucronatum*) sobreviven hasta la fecha. Jardines parecidos fueron establecidos por Nezahualcóyotl (1402-1470) en Tollantzinco, Xicotépetl y Quauh-náhuac.
- c) Especializados fundamentalmente en el cultivo y conocimiento de las plantas medicinales. El primer jardín botánico del Anáhuac, fue fundado por Nezahualcóyotl (1402-1470) en Tetcotzinco, en el Reino de Texcoco, se convirtió en el máximo centro botánico-médico, el cual, al ser además importante centro ceremonial, fue destruido con mayor saña durante la invasión europea. El día de hoy, después de 500 años, es frecuente observar ramos de flores y otras ofrendas casi todas las semanas al pie de inmensos monolitos en los que apenas se percibe estuvieron esculpidas importantes deidades prehispánicas. Otro jardín botánico especializado en el cultivo de las plantas medicinales fue fundado por Moctezuma Ilhuicamina (1440-1468) en Huaxtépetl y fue casi el único que se conservó durante la colonia, pues suministraba plantas curativas al hospital de Oaxtepec, el cual funcionó hasta mediados del siglo XVIII.^(19, 20).

Estas comparaciones sobre la astronomía y la medicina en el siglo XVI entre América y Europa, nos permiten visualizar fácilmente la superioridad indígena americana en cuanto a ciencia se refiere, razones por las cuales se justifica plenamente el indagar mucho más sobre nuestras culturas autóctonas, después de 500 años, y tratar de aprender algo de sus sobrevivientes, buscando sabiduría en los ancianos de conocimiento.

La herbolaria a 500 años.

500 años han pasado, y el día de hoy tenemos en México registradas 3352 especies medicinales, distribuidas en 1214 géneros y en 166 familias taxonómicas ⁽²¹⁾ y hace apenas 15 años se tenían 2196 plantas vasculares con uso medicinal, las cuales corresponden a 900 géneros y a 161 familias ⁽²²⁾.

Estas cifras indican un incremento un poco mayor al 50% en especies medicinales en los últimos 15 años, y refleja lo poco que se ha hecho científicamente sobre nuestros recursos, pues estas cifras en número son apenas equivalentes al trabajo desarrollado entre 1571 y 1576 por Francisco Hernández, quien registró 3269 plantas ⁽¹⁵⁾. Pareciera que apenas estamos comenzando a conocer este recurso; de ese tamaño es el atraso que significó la conquista para nuestras culturas en este rubro. Situación que se ve empeorada al saber que el 70% de la vegetación original ha sido exterminada ⁽³⁾.

Sin embargo, mucho queda por rescatar. 500 años no fueron suficientes para exterminar este conocimiento milenario; aún en comunidades mestizas, en donde se ha perdido la lengua indígena, la vestimenta, las tradiciones, etc., aún en este tipo de poblaciones, se registran cotidianamente nuevas plantas con uso curativo. En un estudio comparativo entre comunidades con distinto grado de mestizaje: la Huasteca Hidalguense, Hi-

dalgo; el Valle de Tehuacán, Puebla; Dr. Mora, Guanajuato; y San Juan Tepecoculco, Estado de México, los resultados de la exploración etnobotánica nos mostraron que los registros de nuevas plantas como medicinales son equivalentes y el porcentaje de nuevos registros oscila entre 25 y 40%.

A pesar de tanta destrucción, «... la información utilizable hasta nuestros días es muy pobre en comparación con el gran potencial con que se cuenta en nuestro país. De la revisión de los trabajos que se han hecho en los últimos 15 años, llama la atención que éstos sólo cubren un tercio del territorio nacional y que más de la mitad se han llevado en las cercanías del Distrito Federal» ⁽²¹⁾.

Una revisión general sobre el número de plantas medicinales que hayan sido estudiadas fitoquímicamente no rebasa el 10% y evaluadas farmacológicamente son menos del 5% y para las estudiadas agrónomicamente ni siquiera llega la cifra al 1%; pues prácticamente las únicas que se cultivan son aquellas introducidas por los españoles desde el siglo XVI como la manzanilla, romero, ruda, albahaca, tomillo, mejorana, ajeno, mercadela, hinojo, cedrón, menta, yerbabuena, etc.

En los 12 años de trabajo etnobotánico en varios Estados de nuestro país nos ha llamado poderosamente la atención la sabiduría de los curanderos, principalmente indígenas o hablantes de alguna lengua prehispánica. Todas las plantas que hemos evaluado farmacológicamente por sugerencia de estos sabios, todas, han dado resultados experimentales satisfactorios. Hemos llegado a tal nivel de cotejo experimental, que en el caso de varias plantas para la misma enfermedad, en donde el curandero nos indica cual es mejor que tal, para sorpresa nuestra, farmacológicamente encontramos la misma secuencia.

Van a continuación algunos ejemplos de nuestros resultados que ya han sido publicados o están en prensa:

Cuadro N° 1
Especies medicinales evaluadas farmacológicamente en la
Universidad Autónoma Chapingo

Nombre científico	Efecto experimental
<i>Ertngium heterophyllum</i>	cálculos biliares cálculos renales limpia grasa de hígado hipocolesterolemia
<i>Eupatorium aschembornianum</i>	antiulcerosa
<i>Amphipterygium adstringens</i>	hipocolesterolemia antiulcerosa (gástrica y duodenal)
<i>Cecropia obtusifolia</i>	hipoglucemiantes antihiper glucémico
<i>Croton fragilis</i>	antiulcerosa gástrica hipoglucemiantes antihiper glucémico antidiabético
<i>Guazuma ulmifolia</i>	hipoglucemiantes antihiper glucémico antidiabético
<i>Kalanchoe pinnata</i>	hipoglucemiantes antihiper glucémico
<i>Ripsalis cassutha</i>	hipoglucemiantes antihiper glucémico antidiabético
<i>Tecoma stans</i>	hipoglucemiantes antihiper glucémico
<i>Pseudobombax ellipticum</i>	hipoglucemiantes
<i>Hemianthus excelsus</i>	antiulcerosa citoprotector gástrico y duodenal
<i>Hedeoma drummondii</i>	antiulcerosa
<i>Zanthoxylum liebmannianum</i>	larvicia amebicida*
<i>Galphimia glauca</i>	calmante nervioso**

* la investigación etnobotánica se hizo por Chapingo y la experimental en el Centro Médico Nacional. México, D.F.

** la investigación etnobotánica se hizo por Chapingo, la experimental por la Unidad de Medicina Tradicional, Herbolaria y desarrollo de Medicamentos, Xochitepec, Morelos. IMSS. y la fitoquímica por el Instituto de Química de la UNAM.

Estas especies medicinales se encuentran en distintas fases de su investigación en fitoquímica y agronomía en nuestra misma Universidad.

Otras instituciones nacionales también están aportando conocimientos sobre la evaluación experimental de otras especies medicinales; y así, lentamente vamos trasladando los conocimientos milenarios del campo a la Universidad, para cotejarlos por el método científico.

Una vez verificado científicamente el efecto atribuido a las plantas, éstas son estudiadas desde otras disciplinas y, en nuestra Universidad, desde 1985 iniciamos un programa de asistencia técnica con el fin de regresar dichos conocimientos, ya evaluados, a las comunidades; esto se hace por medio de la instalación de jardines botánicos comunitarios de plantas medicinales, en las parcelas escolares de educación elemental o media, bajo el cuidado de los niños, con la ayuda de sus maestros y curanderos locales y con nuestra asesoría⁽²⁰⁾; cerrando de esta manera el círculo: los conocimientos y plantas parten de la comunidad rural; posteriormente y con la participación de los curanderos, se seleccionan aquellas que se avalúan científicamente, para luego regresarlas a la comunidad con el paquete de información generado, con el fin de que forme parte en la formación educativa de las nuevas generaciones.

Este tipo de jardines botánicos comunitarios son verdaderos bancos de germoplasma y los consideramos como «plataformas de lanzamiento» de nuevos recursos fitogenéticos⁽²³⁾ que pueden ser explotados por los campesinos de la región y hacerse de ingresos económicos adicionales. Estas «farmacias vivas» forman parte también del material educativo con el que se formarán las nuevas generaciones: botánica, medicina y agronomía principalmente.

Si pretendiéramos alguna conclusión, tendríamos que reiterar que la civilización moderna cometió la más grande equivocación al plantear y desarrollar una ciencia y tecnología, (y permitir una explosión demográfica, urbanización e industrialización) al margen de un desarrollo armónico con la naturaleza; y que hoy, las culturas americanas sobrevivientes, milenarias, mucho tienen que enseñarnos sobre estos aspectos, pues de no aprenderlos, no se vislumbra un futuro promisorio para el planeta ni para la humanidad.

Bibliografía

1. Estrada L., E. 1989. Perspectiva interdisciplinaria en la investigación etnobotánica a partir del servicio: plantas medicinales. Memoria del III. Coloquio de Medicina Tradicional Mexicana. ENEP-Zaragoza, UNAM, México, pp. 211-228.
2. Montoya B., J. de J. 1987. Persistencia de un sistema religioso mesoamericano entre indios huastecos y serranos. in. Dahlgren, B. (ed.) Historia de la religión en mesoamérica y áreas afines. I. Coloquio. UNAM. México, pp. 145-142.
3. Rzedowski, J. y Equihua, M. 1987. Atlas Cultural de México. Flora. SEP; INAH y PLANETA. México.
4. UNESCO, 1992. Perspectivas transdisciplinarias: la apertura hacia el siglo XXI. Ciencia y Desarrollo. XVII (102): 16-20 Méx.
5. Caso, A. 1967. Los Calendarios Prehispánicos. Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones Históricas. 266 pp.
6. Manrique C., L. 1991. El eclipse en el mundo prehispánico. Instituto Nacional de Antropología e Historia y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 46 pp.
7. Hernández X., E. 1979. El concepto de

- etnobotánica. in: Barrera, A. (ed.) La Etnobotánica: tres puntos de vista y una perspectiva. INIREB. Xalapa. Ver. México.
8. Estrada L., E., 1992. El contexto etnobotánico en la introducción al cultivo de las plantas medicinales en México y la importancia de la ubicación geográfica. in: Estrada L., E. Plantas medicinales de México. Introducción a su estudio. Universidad Autónoma Chapingo. México, 4ª edición. pp. 383-390.
 9. Somolinos P., J. 1992. La enseñanza de la medicina en la Nueva España. in: Cárdenas de la P., E. (coord.) Temas Médicos de la Nueva España. Instituto Mexicano del Seguro Social, Sociedad Médica Hispano e Instituto Cultural Domecq. pp. 5-18.
 10. Jiménez O., E. 1992. El enfermo mental en el México Virreinal. in: Cárdenas de la P., E. (coord.) Temas Médicos de la Nueva España. Instituto Mexicano del Seguro Social, Sociedad Médica Hispano Mexicana e Instituto Cultural Domecq. pp. 23-43.
 11. Ramos R., P. 1992. Una visión comparativa entre el protomedicato en España y en la Nueva España. in: Cárdenas de la P., E. (coord.) Temas Médicos de la Nueva España. Instituto Mexicano del Seguro Social, Sociedad Médica Hispano Mexicana e Instituto Cultural Domecq. pp. 103-136.
 12. Malvido M., E. 1992. ¿El arca de Noé o la caja de Pandora? Suma y recopilación de pandemias, epidemias y endemias en Nueva España, 1519-1810. in: Cárdenas de la P., E. (coord.) Temas Médicos de la Nueva España. Instituto Mexicano del Seguro Social, Sociedad Médica Hispano Mexicana e Instituto Cultural Domecq. pp. 45-87.
 13. Estrada L., E. 1979. Estudio biológico y cotejo experimental de la «yerba del sapo» *Eryngium heterophyllum* Engelm en la prevención y curación de los cálculos biliares inducidos en el Jámster dorado *Mesocricetus auratus*. Tesis de Maestro en Ciencias. Colegio de Postgraduados, Chapingo, México.
 14. Viesca T., C 1992. Francisco Hernández, el Plinio del nuevo mundo. in: Cárdenas de la P., E. (coord.) Temas Médicos de la Nueva España. Instituto Mexicano del Seguro Social, Sociedad Médica Hispano Mexicana e Instituto Cultural Domecq. pp. 469-499.
 15. Flores O., M. y Valdés G., J. 1979. La obra botánica del Dr. Francisco Hernández a más de 400 años de su realización. Medicina Tradicional. Vol. II. Nº 6. pp. 84-88.
 16. Valdés G., J. y Flores O., H. 1992. El real jardín botánico de la Nueva España. in: Cárdenas de la P., E. (coord.) Temas Médicos de la Nueva España. Instituto Mexicano del Seguro Social, Sociedad Médica Hispano Mexicana e Instituto Cultural Domecq. pp. 607-632.
 17. Estrada L., E.I.J. y Hernández X., E. 1992. Las plantas medicinales en el Códice Florentino. in: Cárdenas de la P., E. (coord.) Temas Médicos de la Nueva España. Instituto Mexicano del Seguro Social, Sociedad Médica Hispano Mexicana e Instituto Cultural Domecq. pp. 342-359.
 18. Winter, M.C. 1984. La trepanación en Oaxaca. in: Martínez C., F. (coord. gral) Historia general de la medicina en México. López A., A. y Viesca t., C. (coords.) Tomo I. México Antiguo. Universidad Nacional Autónoma de México y Academia Nacional de Medicina, pp. 58-64.
 19. Valdés G., J. 1982. Los jardines botánicos y las plantas medicinales del México Antiguo. in: Memorias del Simposio de Etnobotánica. Instituto Nacional de Antropología e Historia. pp. 64-68.

20. Estrada L., e. 1986. Jardines botánicos comunitarios: plantas medicinales. Chapingo. Nº 50-51 pp. 17-21 y Nº 52-53. pp. 132-133.
21. Bye, R.; Estrada L., E. y Linares M., E. 1991. Recursos genéticos en plantas medicinales de México. in. Ortega P., R. et al. (eds.) Avances en el estudio de los recursos fitogenéticos de México. Sociedad Mexicana de Fitogenética. pp. 341-359.
22. Díaz, J. L. 1976. Índice y sinonimia de las plantas medicinales de México. IMEPLAM, México, 358 pp.
23. Estrada L., E. 1985. Jardín Botánico de Plantas Medicinales «Maximino Martínez». Universidad Autónoma Chapingo. 1ª edición.
24. López Austin, A. y Schumann, O. 1992. La enfermedad, personaje sobrenatural en el México prehispánico. Excelsior. Ideas Nº 27,552. 8 dic. 1992.

RESUMEN

Comparaciones sobre la astronomía y la herbolaria en el siglo XVI entre América (México) y Europa, con las cuales los autores procuran mostrar la superioridad indígena americana para esa época y muestra la necesidad de indagar más sobre las culturas autóctonas. Lamentan la desaparición del 70% de la vegetación original de México y que el número de plantas medicinales estudiadas fitoquímicamente sean menos del 5% y que las estudiadas agronómicamente no lleguen al 1%, pues las plantas autóctonas fueron sustituidas por las introducidas por los españoles desde el siglo XVI.

(Palabras claves: **herbolaria, medicina, América, siglo XVI**)

ABSTRACT

Comparisons between astronomy and knowledge of herbs in the 16th century in America (Mexico) and in Europe; the authors aim to show the superiority of the American natives at that time and points out the need for deeper research into the autochthonous cultures. They deplore the disappearance of 70% of the original vegetation of Mexico, and the fact that the number of medicinal plants that have been studied chemically is less than 5%, while the number of plants that have been studied agriculturally is not even 1%, since the native plants were replaced by those introduced by the Spanish from the 16th century onward.

(Key-words: **herbs, medicine, America, 16th century**)

ALGUNOS ASPECTOS SOBRE ANTROPOLOGIA DENTAL EN POBLACIONES AUTOCTONAS, PREHISPANICAS Y DEL SIGLO XX, REGION MERIDEÑA, VENEZUELA

Carlos Eduardo García Sívoli

Museo Arqueológico, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.
Dpto. de Anatomía Dental, Facultad de Odontología, U.L.A.

INTRODUCCION

Aquí hacemos un primer acercamiento a la relación, desde el punto de vista dentario, entre las poblaciones prehispánicas y las contemporáneas de la región merideña, ya que la morfología dentaria, además de heredable, presenta caracteres que permiten identificar el grado de afinidad, aspecto plenamente demostrado en paleontología humana (*Pompa*, 1985: p. 3).

El análisis del sistema dental, que además de poseer un reconocido carácter informativo constituye el componente del esqueleto que más resiste a la descomposición, nos permite estudiar el grado de prevalencia o desaparición de cierto carácter dental específico, así como el desplazamiento o simplificación de un carácter dentro de un grupo determinado de dientes, o entre los diferentes grupos que componen el sistema dental.

Todas las denticiones humanas son básicamente iguales, las diferencias entre individuos y por ende entre los grupos humanos radica en el número y extensión

de los caracteres primarios y secundarios de los grupos dentales, los cuales a su vez son el reflejo de la constitución genética de los individuos (*Dahleberg*, 1945: 140).

Se consideran aquí aspectos tales como los morfológicos, odontométricos, patrones oclusales, desgastes, así como las diferentes enfermedades o patologías dentales que han acompañado al hombre a lo largo de su evolución, las cuales de una y otra forma son producto de su adaptación al medio ambiente.

En la realización de la investigación nos encontramos con algunas limitaciones como son:

- 1.- No existe todavía literatura disponible de estudios realizados en el campo de la antropología dental, en lo que al área andina merideña respecta, y son escasos en relación con los otros grupos andinos.
2. Una muestra muy limitada en lo concerniente a la parte prehispánica, ya que las investigaciones en esta área están aún en su primera fase.

A. La muestra prehispánica proviene únicamente de las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo por el Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes durante los años 1987, 1988, 1989 en las cuencas alta y media del río Chama, en los sitios: El Bolo (Escagüey), El Pedregal (Chachopo), Loma de San Rafael (La Pedregosa), Llano Seco (Lagunillas), Estado Mérida; la constituyen 207 piezas dentarias, correspondientes todas a los diferentes grupos que componen el sistema dental: Incisivos, caninos, premolares y molares, pertenecientes a individuos de ambos sexos, en edades comprendidas entre 7 y 45 años.

B. La muestra contemporánea proviene de las cuencas alta y baja del río Chama, de los sitios: Misintá, (Municipio Rangel), Llano de la Alegría, Puente de los Azules, Pueblo Viejo (Municipio Autónomo Lagunillas), Estado Mérida y es representada por 24 individuos de ambos sexos, en edades comprendidas entre 8 y 52 años. La escogencia o selección de esta muestra se fundamentó en el estudio etnológico realizado por el Museo Arqueológico en los lugares citados, el cual los ubica dentro del esquema de poblaciones con afinidades con grupos prehispánicos.

En la recolección de los datos que conforman la muestra contemporánea se utilizaron los siguientes criterios:

- a) Individuos que presentaran en la boca la mayor cantidad de piezas dentales.
- b) Individuos que presentaran en boca la mayor cantidad de piezas dentales permanentes (en el caso de individuos sub-adultos).
- c) Individuos que presentaran en la boca la mayor cantidad de piezas dentales con lesiones cariosas poco

significativas, ya que piezas dentales con lesiones cariosas muy extensas dificultan su medición y la visualización objetiva de los detalles morfológicos.

Para la obtención de los datos ondométricos se utilizó un vernier convencional con una lectura mínima de 1/20 milímetros y la escala de Dahlberg (placa 1), 1963, citado por Pérez (1975), para los rasgos morfológicos, la cual consiste en una clasificación en letras de las distintas variedades de **diente de pala**:

- A) Ausencia del carácter.
- B) Indicios de forma de Pala.
- C) Semi Pala
- D) Pala muy marcada (doble pala)
- E) Semi Pala (con rotación).

Las letras F, G y H para clasificar los dientes de pala muy marcada pero con rotaciones bilaterales.

En el estudio de los patrones oclusales se siguió a *Pompa y Padilla*, 1985; para determinar el grado de atricción o desgaste de las cúspides dentarias, se utilizó la confeccionada por *Nelson*, 1938, citado por *Rivero* (1985), en la cual el autor establece 4 categorías:

- 1) Cúspides dentarias desgastadas, pero la dentina no queda expuesta.
- 2) La dentina queda expuesta, pero no hay contacto entre los canales de la corona.
- 3) La dentina queda expuesta y los sistemas de canales se unen.
- 4) El grado de abrasión es tal que queda expuesta la pulpa dentaria.

Todos los métodos anteriormente mencionados se utilizaron para el análisis de ambas muestras a excepción de la

tabla de Nelson que fue utilizada en la muestra prehispánica, ya que en la contemporánea no se evidencian desgastes significativos en las caras oclusales o incisales. Las muestras fueron estudiadas por separado y posteriormente comparadas entre sí. Se analizaron un total de 479 dientes en la parte contemporánea.

Se observaron afinidades en las muestras objeto de nuestro estudio en lo concerniente a:

- 1) **Morfología:** El carácter de pala está presente en las dos poblaciones (García, 1989), situándose dentro de la escala de Dahlberg (Placa 1), entre las letras F,G,H (Prehispánica) y B,C,E,F,G,H (Contemporánea); es de hacer notar que existen 2 casos en los cuales se evidenció la presencia del carácter de doble pala, correspondiente a la letra D en la escala de Dahlberg (figura 3).
- 2) **Odontometría:** Nos revela el gran desarrollo de las coronas de los premolares (molarización de los premolares), siendo el nódulo molar relativamente similar en ambas poblaciones (cuadro 1).
- 3) **Patrones oclusales:** En lo que respecta al maxilar inferior, los patrones + 5, Y5, Y/, son comunes para las dos poblaciones, mientras que en el maxilar superior se evidenció un mayor porcentaje del patrón 4 para la parte prehispánica, y del patrón - 4 en la contemporánea (Figura 4).
- 4) **Desgaste:** Se ubica dentro de los grados 2 y 3. Cabe acotar que en la observación de los desgastes de las caras oclusales se presentó el caso de un molar superior que se ubica en la categoría 4 de la tabla de Nelson,

evidenciándose exposición franca de la pulpa dental (Figura 5).

- 5) **Patologías:** La patología predominante es la caries dental. En la población contemporánea las caries se encontraron mayormente en las caras oclusales de premolares y molares, mientras que en la población prehispánica las caries se encontraron a nivel cervical de piezas premolares y molares (caries degollantes); por las características de las muestras prehispánicas en las cuales se pone de manifiesto su porción radicular, se observaron casos de hipercementosis y caries a nivel del tercio cervical de las raíces. Las periodontopatías se presentan en la muestra prehispánica, manifestándose por la gran reabsorción del hueso de las crestas alveolares (Figura 5).

Como resultado de las observaciones y análisis podemos inferir hipotéticamente lo siguiente:

Existe relación entre las poblaciones prehispánicas y contemporáneas, en cuanto a la parte dental se refiere, lo que confirmaría la presencia en la actualidad de grupos que guardan relación con los aborígenes que poblaron los Andes merideños.

Los rasgos morfológicos del sistema dental, surgidos en diferentes épocas bajo la influencia de distintos factores evolutivos, proporcionan tanto al antropólogo físico como al odontólogo un nuevo método de análisis en el diagnóstico poblacional; además nos proporcionan detalles acerca de la variabilidad biológica de la humanidad, constituyéndose en una fuente bastante objetiva de información etnohistórica.

El sistema dental configura así el mejor puente de enlace genético entre el material paleoantropológico y las poblaciones contemporáneas, permitiendo establecer secuencias evolutivas.

BIBLIOGRAFIA

- Dahlberg, A.
1949 **The dentition of the American indian.** The physical Anthropology of the American Indian, en Laughlin W.a. (ed) Viking Fund. New York, pp. 138-176.
- 1963 **Analysis of the American Indian dentition,** Reprinted from dental Anthropology, Pergon Press, pp. 149-177.
- García, Carlos
1989 El diente de pala en la región merideña: Primera aproximación. En **Boletín Antropo-lógico**, N° 17, Museo Arqueológico, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, junio-diciembre.
- Pérez, B. de
1975 **Odontrometría y morfo-logía dental de los Yukpa,** Universidad Central de Venezuela, Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Caracas, p. 19.
- Pompa, J.A. y P.
1985 **Antropología dental: aplicación en la población prehispánica,** Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Rivero, M de C.
1985 **Nociones de anatomía humana aplicada a la Arqueología,** poligráfico Oswaldo Sánchez, Cuba, p. 235.
- Rodríguez, José V.
1989 Introducción a la antropología dental. En: **Cuadernos de Antropología.** N° 19, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Bogotá, Colombia.

CUADRO Nº 1

ODONTOMETRIA: Módulo de las coronas

Sitio: Cuenca Media

Sexo Premolares X = 0,9 mm Molares X = 1,04 mm (Max. Superior)
Femenino Premolares X = 0,8 mm Molares X = 1 mm (Max. Inferior)

Sexo Premolares X = 0,8 mm Molares X = 1,08 mm (Max. Superior)
Masculino Premolares X = 0,7 mm Molares X = 1,1 mm (Max. Inferior)

Sitio: Cuenta Alta

Sexo Premolares X = 0,8 mm Molares X = 1,1 mm (Max. Superior)
Femenino Premolares X = 0,8 mm Molares X = 1,1 mm (Max. Inferior)

Sexo Premolares X = 0,8 mm Molares X = 1,1 mm (Max. Superior)
Masculino Premolares X = 0,7 mm Molares X = 1,1 mm (Max. Inferior)

X = Media Aritmética

RESUMEN

Trabajo antropológico dental realizado en dos muestras, la primera proveniente de las excavaciones arqueológicas realizadas de 1987 a 1989 en las cuencas alta y media del río Chama, Cordillera Andina Venezolana (207 piezas dentarias), la segunda en una población contemporánea, zona de Lagunillas de Mérida (25 habitantes). Se observaron correspondencias entre ambas muestras en cuanto al carácter de «pala» de los incisivos, el gran desarrollo de las coronas de los premolares, los patrones +5, Y5, Y6 en el maxilar inferior, exposición de pulpa dental y las caries como patología dominante en ambos, aunque con algunas diferencias.

(Palabras claves: **incisivo de pala, patología dental**)

ABSTRACT

An anthropological study of teeth performed on two samples, the first from archaeological excavations carried out between 1987 and 1989 in the upper and middle basins of the Chama river in the Venezuelan Andes (207 specimens), and the second from a present day group, 25 inhabitants of the area of Lagunillas, Mérida. Correspondences were observed between the two samples with regard to the «spade» character the +5, Y5 and Y6 patterns in the lower maxillary, and the exposure of dental pulp and caries as the dominant pathology in both, although with some differences.

(Key-words: **spade incisors, dental pathology**)



Figura N° 1.- Toma de impresión de individuo adulto perteneciente a la muestra contemporánea (Cuenca Baja, sector Lagunillas).



Figura N° 2.- Modelo de estudio perteneciente a individuo adulto, muestra contemporánea (Cuenca Baja, sector Lagunillas) Nótese el carácter de Doble Pala en los incisivos centrales.

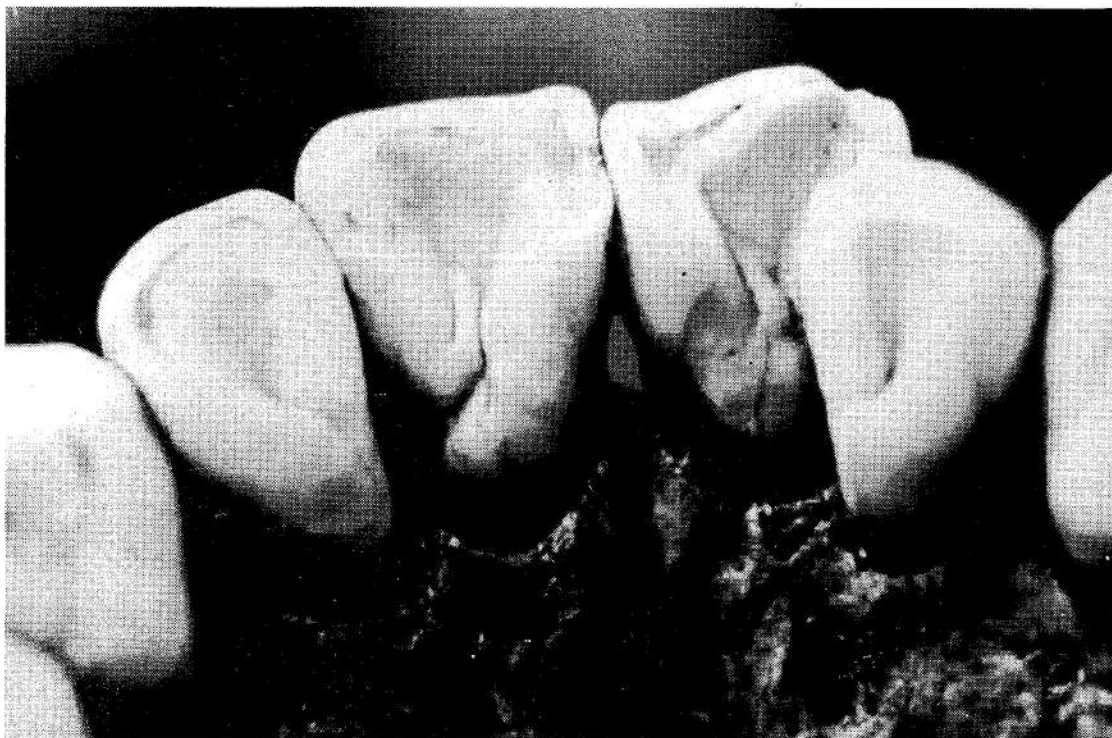


Figura Nº 3.- Carácter de Pala, muestra prehispánica, perteneciente a individuo adulto, sexo masculino (El Bolo, Escagüey).

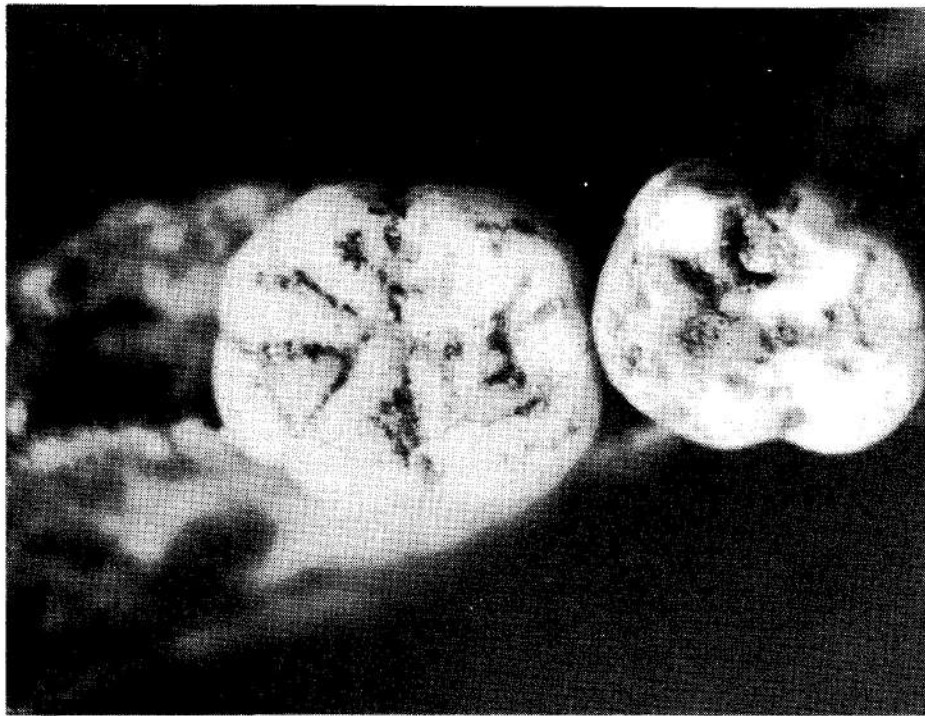


Figura N° 4.- Patrón Y6 en el primer molar permanente (maxilar inferior) muestra prehispánica. (El Bolo, Escagüey).

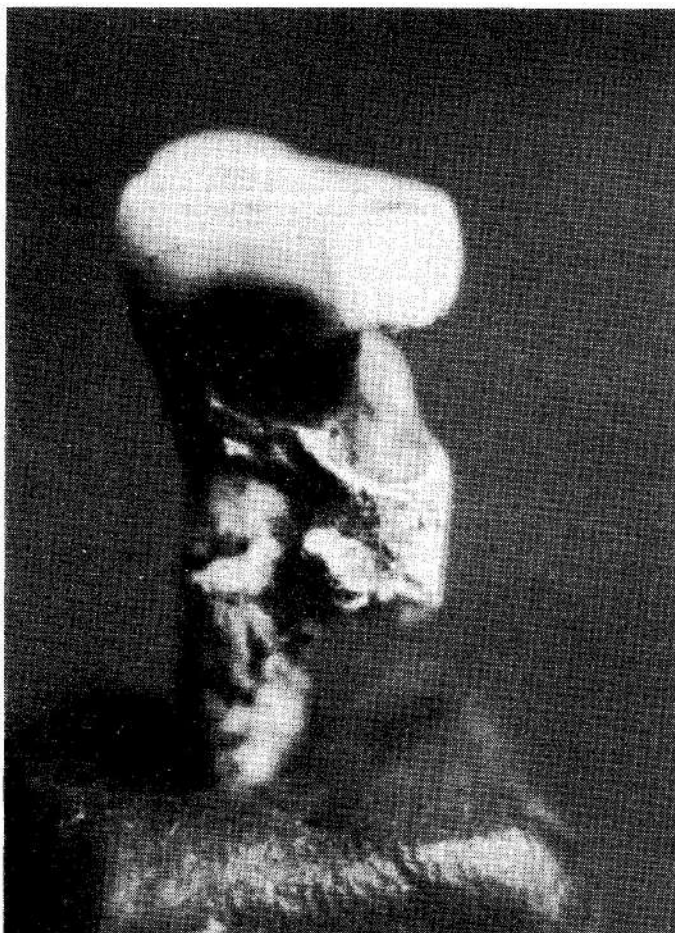


Figura N° 5.- Se observa desgaste de la cara oclusal (categoría 3), igualmente observamos caries degollante que involucra todo el tercio cervical de la porción radicular, en un molar inferior (muestra prehispánica) (El Pedregal, Chachopo).

BOLETIN INFORMATIVO

Polémica acerca de la política de publicaciones científicas en Venezuela

A pesar de que corresponde a una fecha posterior a la del presente Boletín 27, aprovechamos el retraso que ha tenido éste en imprenta para incluir la siguiente carta recibida en la dirección de nuestra revista, carta con la cual continúa la polémica que abrimos en el N° 25, en nuestro «Boletín Informativo», acerca de este importante tema de las publicaciones científicas:

Ministerio de Sanidad y Asistencia Social
Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)

Dep. de Antropología
Apartado 21827
Caracas 1020A-Venezuela

Altos de Pipe, 12 de agosto de 1993

Dra. Jacqueline Clarac de Briceño
Directora del Centro de Investigaciones del
Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes
Mérida, Edo. Mérida

Estimada Dra. Clarac:

Con gran sorpresa e indignación he leído en la sección titulada **Boletín Informativo del «Boletín Antropológico de la Universidad de Los Andes»** N° 25, mayo-agosto 1992, págs. 73 y 74, los comentarios (sin firma) sobre «publicaciones científicas y alienación cultural». Estoy en total **desacuerdo** con las opiniones allí emitidas, en particular los juicios sobre «**Acta Científica Venezolana**», los cuales son falsos, injustos y totalmente fuera de la realidad. **Acta Científica Venezolana** es una revista seria, que goza de mi más alta estima. Me consta que no está ni ha estado sujeta a «influencias», ni tiene «pocos cupos» (¿qué significa esto?), ni sale con «vergonzosa irregularidad». He estado vinculada a AsoVAC desde 1960, cuando presenté mi primera ponencia en la X Convención Anual, he sido Miembro del Consejo Directivo de AsoVAC en 1968-69, 69-70, 72-73, 76-

77 y 85-86, Representante de AsoVAC ante la Asociación Interciencia desde 1979 hasta el presente, Editor de Campo (Antropología) de **Acta Científica Venezolana** de 1969-1976 y 1987 al presente y Miembro Fundador del Capítulo Mérida de AsoVAC. Me consta que tanto el Capítulo Central de AsoVAC, así como el Editor Jefe de **Acta Científica Venezolana**, el Dr. Vidal Rodríguez Lemoine, y el cuerpo de Editores Asociados de la revista, actúan y han actuado en forma profesional y objetiva. Allí nadie ha discriminado a los cultores de las ciencias sociales, ni a los colegas de la provincia, ni ha faltado sensibilidad sobre la realidad socio-cultural venezolana. Precisamente, el CONICIT ha galardonado a **Acta Científica Venezolana** como la mejor revista científica del país en 1989.

Lo que ocurre es que **Acta Científica Venezolana** no publica más artículos en Ciencias Sociales porque los científicos sociales del país, o no publican, o no envían manuscritos de buena calidad a la revista.

Por todo lo anteriormente señalado, me veo obligada a renunciar como árbitro al **Boletín Antropológico** que usted dirige, el cual además se ha caracterizado en tiempos recientes por publicar algunos artículos «subjetivos» y/o tendenciosos, los cuales no parecen haber pasado por árbitros idóneos.

Atentamente,

Dra. Erika Wagner, Ph.D.
Jefe de Laboratorio de Arqueología

c.c. Dra. Nelly Arvelo-Jiménez, Jefe Depto. de Antropología IVIC
Dr. Walter Bishop, Presidente CDCHT, ULA, Mérida
Dra. Herminia Gil, Secretario General, AsoVAC, Capítulo Mérida
Dra. Ana Herrera, Sec. General, AsoVAC, Capítulo Central
Dr. Vidal Rodríguez Lemoine (Editor Jefe de **Acta Científica Venezolana**)
Dra. Eldrys Rodulfo de Gil, FUNDACITE, Mérida
Dr. Leonel Vivas, Vicerrector Académico de la Universidad de Los Andes, Mérida

Respuesta

Hemos creído conveniente reproducir aquí esta carta de la Dra. Wagner, aprovechando —como dijimos arriba— un retraso de imprenta de nuestro Boletín N° 27 ya que el contenido de la misma nos causó sorpresa al mismo tiempo que nos pareció interesante para seguir la polémica iniciada por nosotros en el «Boletín Informativo» del Boletín Antropológico N° 25.

Para empezar quiero aclarar aquí que esta sección de nuestra revista es *informativa* acerca de las actividades del equipo de trabajo del Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes, al mismo tiempo que recoge las reflexiones y opiniones de dicho equipo. *No se trata de un artículo* y no tiene por qué ser firmada esta sección pues puede ser escrita por cualquiera de nosotros, o por varios. Sin embargo, por tratarse de un boletín *informativo del Museo*, y por ser yo directora de éste y de su revista, asumo siempre la responsabilidad completa de dicha sección.

Nos causó sorpresa el hecho de que la Dra. Wagner concentrara la discusión en una *defensa* de «Acta Científica Venezolana» cuando nuestra crítica iba dirigida básicamente a la *política de publicación científica* que ha dominado en nuestro país hasta ahora, y pensamos que *éste* es el punto neurálgico de la discusión (y *no sólo* en cuanto a las ciencias llamadas «sociales»). Seguimos pensando que ha sido una *política errada porque es alienante* para nuestro científico *en general* (sea éste de ciencias «duras» o de ciencias «blandas») y que tiene consecuencias negativas para el país ya que priva éste del conocimiento de lo que hacen sus científicos, *reproduciendo así nuestra «marginalidad científica»* en lugar de procurar corregirla; *no favorece* la formación de generaciones de relevo, amén de que hace considerar nuestras universidades en el extranjero como «*de tradición oral*». En efecto, *todo artículo publicado por nosotros en el exterior es válido para la tradición escrita de otros países* (especialmente la de los EE.UU.) y *no para la nuestra*. Por esto estamos *sugiriendo* un cambio en nuestra política nacional de publicación. Es doloroso y preocupante en efecto oír decir ahora a nuestros jóvenes investigadores: «No quiero ya publicar en Venezuela porque las publicaciones venezolanas no son valoradas por el CONICIT y quiero ingresar al P.P.I.».

¿Se están midiendo todas las consecuencias que tiene esto para nuestro país? Una de las primeras es su carácter antipedagógico, lo que constituye una demostración de falta de madurez

intelectual al mismo tiempo que una falta en la «*conciencia científica*» o en la «*ciencia con consciencia*» como se exige hoy al terminar el siglo XX, además de que *ingresar a la «ciencia universal»* (como lo pedía Andrés Bello y como lo recalcó Luis Hernández en discurso pronunciado en el Auditorio de Venanzi, Fac. de Ciencias, ULA, 17-09-93) *no significa publicar en el extranjero*.

Para regresar ahora al contenido de la carta de la Dra. Wagner, ¿debemos dar al segundo párrafo de la misma («*lo que ocurre es que Acta Científica Venezolana no publica más artículos en Ciencias Sociales porque los científicos del país, o no publican, o no envían manuscritos de buena calidad a la revista*») el sentido de que no hay verdaderos científicos sociales en el país fuera de los que han publicado en Acta Científica Venezolana?...

Lamentamos que la Dra. Wagner se vea «obligada a renunciar como árbitro de nuestra revista»; si su nombre sigue apareciendo en la lista de árbitros del presente número es porque a) ya estaba éste en prensa cuando recibí su carta, b) porque en este número y en el anterior hay artículos que no fueron publicados porque ella los arbitró negativamente y que respetamos su arbitraje.

Su renuncia se debe a que, además, nuestro Boletín Antropológico se habría «caracterizado en tiempos recientes por publicar algunos artículos *subjetivos y/o tendenciosos*, los cuales no parecen haber pasado por árbitros idóneos». Pasaremos por alto el desprecio manifiesto por los otros árbitros del Boletín para preguntar a la Dra. Wagner si ha sido en vano la discusión internacional de los últimos cuarenta años acerca de los *conceptos de «objetividad-subjetividad» en ciencia?* Discusión que ha tenido un lugar primordial en la teoría de la ciencia y *muy especialmente en antropología*, y a la cual es importante reportarse para conocer posiciones *actuales* al respecto.

Lamentamos también que, en lugar de renunciar, no haya señalado más bien la Dra. Wagner *cuáles* fueron esos artículos y que no haya escrito una crítica constructiva al respecto, lo que me parece hubiera sido más pedagógico ya que hay estudiantes de antropología y jóvenes investigadores que leen nuestra revista y se hubieran ilustrado con esta polémica.

De cualquier manera respetamos su decisión de renunciar, pues tiene pleno derecho a ello, pero no podemos estar de acuerdo con los argumentos que da para hacerlo.

Jacqueline Clarac de Briceño